

Memoria | 9 8 3

TELEFÓNICA



MEMORIA

# 1983

COMPANIA  
TELEFONICA  
NACIONAL  
DE  
ESPAÑA



## **CONSEJO DE ADMINISTRACION**

### **PRESIDENTE**

D. Luis Solana Madariaga

### **VICEPRESIDENTES**

D. Luis de Usera y López  
González

D. José M.<sup>a</sup> Concejo Alvarez

D. Pablo Garnica y Mansi

### **CONSEJERO DELEGADO**

D. Diego Martínez Boudes

### **VOCALES**

D. Juan A. Blanco Magadán  
Amutio

D. Jaime Carvajal y Urquijo

D. Luis Delso Heras

D. Francisco Javier Eiroa  
Villarnovo

D. Eugenio Estévez Cepeda

D. Alfonso Fierro Viña

D. Francisco José García Zapata

D. Jesús González del Yerro  
Martínez

D. Juan Majó Cruzate

D. Miguel Muñiz de las Cuevas

D. Juan Manuel Rebollo Castrillo

D. Ramón Soler Amaro

### **VOCALES**

#### **EN REPRESENTACION**

#### **DEL GOBIERNO**

D. Miguel Martín Fernández

D. Francisco Javier Moral  
Medina

D. Saturnino Suanzes de la  
Hidalga

### **SECRETARIO**

D. Manuel María de Araluce  
y Araluce

### **VICESECRETARIO**

D. Mariano Aldama Magnet

### **DELEGADA DEL GOBIERNO**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Paz Fernández  
Felgueroso



## **COMISION DIRECTIVA**

PRESIDENTE:

D. Luis Solana Madariaga

CONSEJERO DELEGADO:

D. Diego Martínez Boudes

DIRECTORES:

D. José Antonio Adell García

D. Pedro Higuera Delgado

SECRETARIO:

D. Miguel Carlos Moreno  
Toledano

## **DIRECTORES DE ZONA**

NOROESTE:

D. Martín A. Serrano  
Santarromana

NORESTE:

D. Antonio López-Barajas  
García-Valdecasas

SURESTE:

D. Manuel Conejos Valdés

SUROESTE:

D. José Luis García Arizti

BARCELONA:

D. Francisco J. Gómez Novella

MADRID:

D. Enrique Esparcia García



# INDICE

	<i>Página</i>
Carta del Presidente.	8
<b>1. Area de planta, Operación y Explotación.</b>	<b>12</b>
— Demanda y nuevos servicios.	12
— Instalaciones.	13
— Calidad del Servicio.	13
— Servicio Internacional.	13
<b>2. Area de Tecnología, Planificación e Industrial.</b>	<b>22</b>
— Modernización de las redes y los servicios.	22
— Innovación en los equipos y en los procedimientos.	22
— Una nueva gestión de la innovación.	23
— Las nuevas relaciones industriales.	23
— EL AÑO DEL PLAN.	24
<b>3. Area de Apoyo a la Gestión.</b>	<b>30</b>
— Relaciones con los Organismos Oficiales.	30
— Seguridad.	31
— PERSONAL.	32
— ECONOMIA Y FINANZAS.	34
— Actividad económico-financiera.	36
• Panorama económico.	36
• Gestión económica-financiera.	37
• Mercados financieros.	50
<b>4. Filiales y Participadas.</b>	<b>56</b>
— Actividad Industrial.	56
— Actividad Comercial.	57
<b>5. Estados financieros.</b>	<b>62</b>
— Informe de accionistas censores.	63
— Informe de los Auditores	64
— Informe de los Censores Jurados de cuentas.	66
— Balance de situación.	68
— Estados de pérdidas y ganancias.	70
— Estado de origen y aplicación de fondos.	71
— Estado de Movimientos y de aplicación a reservas.	72
— Propuesta a distribución de resultados.	73
— Notas a los estados financieros.	74
<b>6. Información de carácter general sobre la Compañía.</b>	<b>100</b>

**E**stimado accionista:  
 Creo que si quisiéramos encontrar desde la perspectiva de la Compañía Telefónica una definición para el año 1983, esa definición tendría que partir del hecho de que en 1983 se inició el proceso de recuperación y cambio.

Efectivamente, 1982 fue un año puente en el que se apuntaron síntomas de que la crisis económica general empezaba a operar menos duramente sobre nuestra Compañía. La recuperación de la demanda fue ya el dato fundamental de un proceso más optimista cara a nuestro futuro. Y precisamente durante 1983 esa tendencia se ha consolidado, permitiéndonos alcanzar cifras récord en la historia de la Compañía Telefónica.

Esta es la base sobre la que hemos empezado a reforzar los cimientos de una empresa que celebra en este año 1984 el 60 aniversario de su fundación.

Con este largó historial detrás y con estos datos positivos que Vds. comprobarán en las páginas de la Memoria, creemos estar en condiciones para acometer nuevas metas que permitan un mejor servicio de comunicaciones en

España, una potenciación de la industria, la tecnología y la investigación y —sobre todo— una consolidación de la solidez financiera y de la transparencia contable de una institución que se debe como pocas a su país, a sus accionistas y a sus trabajadores.

Durante el año 1983 se ha hecho un gran esfuerzo para que el servicio telefónico pudiera ser algo accesible a todos los españoles, pero lógicamente han vuelto a surgir las dificultades que plantean las grandes inversiones precisas para que éste sea una realidad en corto plazo. Hemos iniciado conversaciones con aquellos que representan los intereses más inmediatos de los ciudadanos, para conseguir entre todos acelerar este proceso. Así, Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos van conociendo nuestra buena disposición y nuestras limitaciones. Estoy seguro que 1984 verá el inicio de nuevas responsabilidades para la Compañía Telefónica en la extensión de tan fundamental servicio público, que desde aquí quiero ratificar que estamos dispuestos a asumir.

Si en todo momento la Compañía Telefónica ha sido una de las piezas claves

<b>CIFRAS SIGNIFICATIVAS</b>			
<b>Conceptos</b>	<b>1982</b>	<b>1983</b>	<b>% 83/82</b>
Número de Teléfonos	12.820.190	13.345.332	4,1
Teléfonos por cien habitantes	34	34,9	2,6
Líneas en servicio	8.017.695	8.453.707	5,4
Peticiones pendientes	309.441	296.043	-4,3
Conferencias interurbanas (miles de unidades)	2.231.021	2.415.832	8,3
Conferencias interurbanas por abonado	278,3	285,7	2,6
% Conferencias interurbanas automáticas	97,9	98,3	0,4
Conferencias internacionales de salida (miles de unidades)	65.260	71.099	8,9
% Conferencias internacionales automáticas	96,5	97,0	0,5
Longitud circuitos telefónicos interurbanos (Kms.)	84.864.456	87.011.699	2,5
Número de empleados	65.629	66.830	1,8
Inversión bruta realizada en el año (millones de pesetas)	146.379	159.861	9,2
Valor de la planta telefónica (millones de ptas.)	1.726.790	1.979.411	14,8
Capital social (millones de pesetas)	240.312	288.374	20,
Productos de explotación (millones de pesetas)	244.925	296.883	21,2

del desarrollo de las altas tecnologías, de la capacidad de crear empresas y del fomento de la investigación, 1983 ha sido probablemente el año en que se han definido para mucho tiempo las líneas por las que discurren estos tres aspectos que ahora son básicos, no sólo para Telefónica, sino para toda la comunidad nacional. Hemos ayudado a que empresas en las que participamos pudieran salir de la crisis, al mismo ritmo que mejoraban las expectativas de Telefónica, llegando en algunos casos a acuerdos múltiples con empresas, sindicatos y el Gobierno de la nación.

Nuevas empresas están siendo ya diseñadas por la Dirección de la Compañía Telefónica y espero que a lo largo del año 84 sean una realidad, y que los accionistas de Telefónica puedan de una u otra forma participar: en concreto, y en este año, se ha reforzado la política de obtención de dividendos del grupo Telefónica, para que puedan repercutir en nuestros accionistas.

La investigación también ha sido definida de forma tal, que sepamos el qué y el cómo de algo tan trascendental para el futuro de todos nosotros en un ámbito que no me cansaré nunca de insistir sobrepasa el marco de Telefónica. También sobre esto 1984 verá el inicio de las realizaciones ya planificadas.

Pero sin la menor duda, a Vds. señores accionistas, debo transmitirles un mensaje rotundo para hoy y esperanza para mañana: la solidez financiera de la Compañía Telefónica ha mejorado sensiblemente en 1983 y ha sentado las bases para mejores resultados en este terreno en los próximos años. Hemos hecho por primera vez una auditoría externa a la Compañía, que ha dado unos resultados que se unen a esta Memoria y que son la confirmación por una parte de la solidez financiera de Telefónica y por otra parte, una buena guía para saber dónde se puede aún consolidar más nuestra empresa.

Creo señores accionistas que, tras la lectura de las páginas de la Memoria 1983, todos Vds. podrán comprobar que hoy son partícipes de una empresa más sólida, cuidadosamente gestionada y con voluntad de ir aún más allá en el inmediato futuro.

Estoy seguro de que la colaboración

del ahorro no nos va a faltar para que dentro de las directrices del Gobierno y en colaboración con usuarios y trabajadores, podamos el próximo año presentar aún mejores resultados para todos los sectores de la nación a los que los éxitos de la Compañía Telefónica de una u otra manera afectan.



A handwritten signature in black ink that reads "Luis Solana".

**LUIS SOLANA MADARIAGA**

Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Telefónica Nacional de España.





1

# AREA DE PLANTA OPERACION Y EXPLOTACION



**JOSE ANTONIO ADELL GARCIA**  
Director del Area de Planta,  
Operación y Explotación.

En el año 1983 se abordó un cambio en la orientación de la actividad de la Compañía, al objeto de atender con posibilidades de éxito las exigencias de nuevos servicios y prestaciones de la sociedad española, y por otro lado, para satisfacer más adecuadamente las demandas de los abonados y usuarios y mejorar su imagen corporativa.

Este planteamiento supuso acometer una profunda reestructuración orgánica de sus unidades en los niveles central, zonal y provincial, afectando sensiblemente a este área donde se emplean más del 83 % de los empleados.

A fin de dar una mayor efectividad a la gestión, acercarla a los problemas y a los abonados y dotarla de mayor dinamicidad, se emprendió una descentralización real de actividades al nivel provincial.

## **Demanda y Nuevos Servicios**

Debe resaltarse el fuerte incremento de la demanda, al haberse registrado un total de 783.867 peticiones. Esta cifra supone un incremento del 32,6 % sobre el año anterior y es la más alta alcan-

zada en la historia de la Compañía. No obstante este incremento, las peticiones pendientes disminuyen en un 4,3 % respecto al año anterior.

Dentro del Plan de Extensión del Servicio Telefónico y de conformidad al contenido de la Orden Ministerial de 31-10-78 se constituyeron un total de 115 Nuevas Zonas Urbanas. Asimismo se instalaron 624 nuevos Teléfonos Públicos de Servicio en el medio rural, de acuerdo con los compromisos establecidos con las Diputaciones Provinciales en el marco del Real Decreto de 5-6-81.

Se procedió durante este año a la comercialización generalizada del nuevo diseño de aparato telefónico —Línea Teide— del que se instalaron 44.740 unidades, superándose ampliamente las previsiones.

La ganancia neta de líneas y estaciones se situó a final del año en 436.012 y 525.142 respectivamente, resultando un incremento respecto al año anterior del 20,8 % en líneas y del 20,6 % en estaciones.

Dentro de los servicios telemáticos ofertados por la Compañía, se registró un aumento de peticiones de circuitos del 28,9 % sobre el año 1982, de las que un 34,8 % corresponden a la Red IBERPAC, Red Pública Española de Transmisión de Datos.

Consecuencia de la prioridad que la Compañía ha fijado para mejorar la atención de los abonados, en 1983 se implantó el Proyecto MIGA (Mecanización Integral de la Gestión de Abonados) en las provincias de Guadalajara, Toledo, Huelva y Valladolid. Asimismo y dentro de la adecuación a los requerimientos de la Nueva Organización Autonómica, se inició la edición bilingüe de las guías telefónicas.

Durante 1983 se establecieron un total de 2.487 millones de conferencias, cifra que representa el 8,3 % de aumento respecto al año anterior, siendo significativo el incremento del 8,8 % y del 9,4 % de las conferencias interurbanas

automáticas e internacionales automáticas.

Para posibilitar la atención del incremento del servicio en los centros estivales se abrieron 206 locutorios de temporada.

La Compañía sigue en su esfuerzo continuado de incorporar nuevos servicios; tratando de implantar los más avanzados que contribuyan a la progresiva informatización de la sociedad, destacando como más significativos:

**Teletex.** Servicio Público que proporciona la transmisión de textos alfanuméricos.

**Datáfono.** Teléfono de Datos, que facilita la transferencia electrónica de fondos.

**Facsimil.** Terminal que posibilita la transmisión electrónica de la información contenida en un documento.

**Videotex.** Utilizando el televisor doméstico se permite, a través de la red telefónica, el acceso a centros de información públicos o privados.

**SICE.** Ofrece la posibilidad de disponer de sistemas integrados de comunicaciones de empresas.

En el año 1983 se incorporaron al nuevo sistema de facturación por soporte magnético sin recibos un total de 32 Entidades Bancarias, por lo que a finales de año son ya 93 las Entidades con las que se utiliza este sistema.

## Instalaciones

Durante el año 1983 se incrementó la planta telefónica en un total de 538.000 líneas urbanas.

Para la atención de la Red IBERPAC se instalaron 148 equipos TESYS siendo el número de terminales conectados 3.291.

Cabe citar la introducción creciente de las nuevas tecnologías en la planta, habiéndose incorporado 35.000 líneas del sistema AXE (electrónico) y 92.100 líneas del sistema P-2000 (semielectrónico). Asimismo se realizó la instalación de la primera central de tránsito digital —sistema AXE— en Valencia/San Vicente. Es espe-

cialmente significativa la puesta en servicio del sistema coaxial digital a 140 Mbit/s. entre Madrid/D. Ramón y Madrid/Pozuelo, así como el establecimiento de dos rutas coaxiales de 18MHz.

Se prosiguieron las experiencias sobre instalación de cable de fibra óptica en las redes de enlace de Madrid y Zaragoza, siendo 17,4 los km. de cable instalados.

Continuando el plan de facilitar el acceso al servicio telefónico a poblaciones que por su situación geográfica haría muy difícil y costosa su atención por medios convencionales, entraron en servicio 44 transceptores en estación base para sistemas multiacceso.

Dentro del capítulo de las comunicaciones móviles, se instalaron 187 transmisores y receptores para atender los servicios móviles terrestres y marítimos. Asimismo se inauguró el servicio mensafónico en Galicia y el segundo radiocanal en las provincias de Valencia y Alicante.

Para atender la demanda de servicio así como para mejorar su calidad, durante 1983 se instalaron un total de 1.715.634 km. par en redes de abonados, 89,9 km. de cables coaxiales y 1.578 km. de cables interurbanos de pares.

## Calidad del Servicio

Se ha continuado la política de mejora de las instalaciones telefónicas, para asegurar que el servicio responde a los requerimientos de los abonados y usuarios.

Hay que resaltar la actuación y dedicación del personal de la Compañía en las inundaciones acaecidas en Agosto en el Norte de España que permitió restablecer progresivamente el servicio, que quedó normalizado en nueve días.

Durante el año 1983 se produjeron 4,77 reclamaciones por 100 estaciones, siendo el número de averías por 100 estaciones de 3,23 y el número de averías con duración superior a 24 horas por 100 avisos de averías de 22,19. Los

objetivos fijados para estos tres conceptos fueron de 5, 3,5 y 20 respectivamente.

Respecto al grado de disponibilidad de los teléfonos públicos cabe indicar que el promedio fue del 95,9 %.

Estos conceptos forman parte del índice de calidad del servicio, que fue del 92,32 % frente al 89,54 % del año anterior.

Se ha seguido el desarrollo de la aplicación mecanizada MECON sobre control de la gestión de Conservación. Se iniciaron en este año de 1983 las pruebas para control de cabinas a distancia.

Para mejorar la atención al abonado se han implantado en todas las Zonas, Unidades de Gestión Integrada de Servicio (UGIS), que engloban actividades de Comercial, Conservación y Cobros.

Dentro de la política de máxima transparencia de nuestra gestión y de acercamiento a los usuarios, se inauguró la Oficina de Usuarios de Valencia, con lo que ya se dispone de este servicio a finales de 1983, en Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla, además de la localidad citada. Asimismo se ha procedido a dar una nueva orientación a estas Oficinas de forma que sean el eslabón que una a la Compañía con el público y midan el nivel de satisfacción, atención y prestación.

## Servicio Internacional

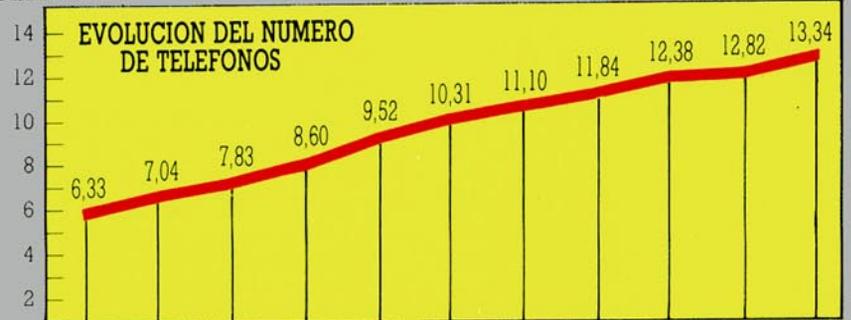
El Servicio Internacional creció el 8,9 % respecto a 1982. Se estableció enlace directo vía satélite con Turquía, siendo ya 53 países los conectados por este medio.

La Compañía siguió participando en el apoyo de las misiones de la NASA, facilitando comunicaciones para los vuelos de la Lanzadera Espacial.

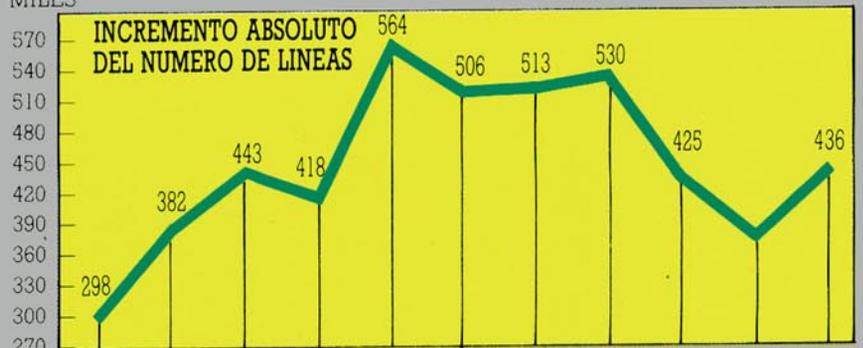
En Agosto de 1983 se introdujo el servicio telefónico en barcos, desde nuestro país, vía el sistema de comunicación por satélites INMARSAT. En Febrero se inició la transmisión en directo a Canarias del segundo programa de TVE, a través de las Estaciones

## SERVICIOS TELEFONICOS

MILLONES



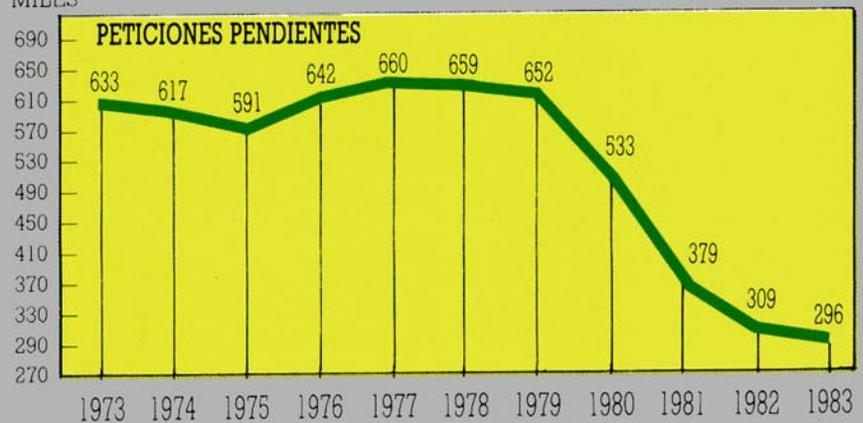
MILES



MILES

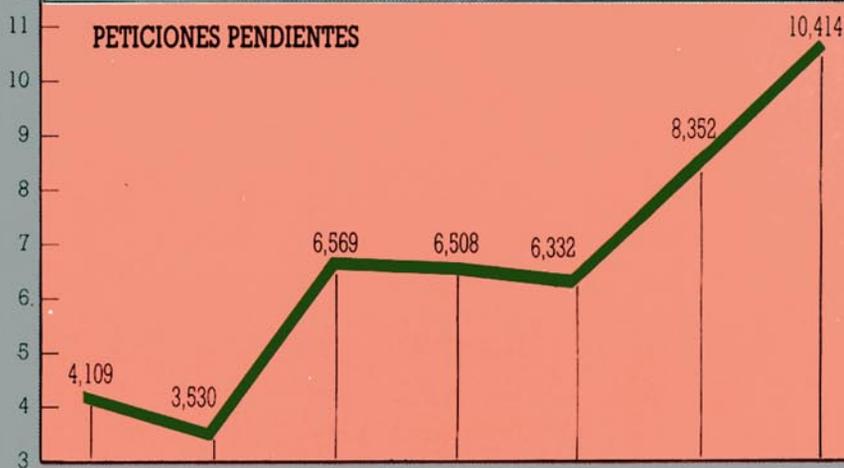


MILES

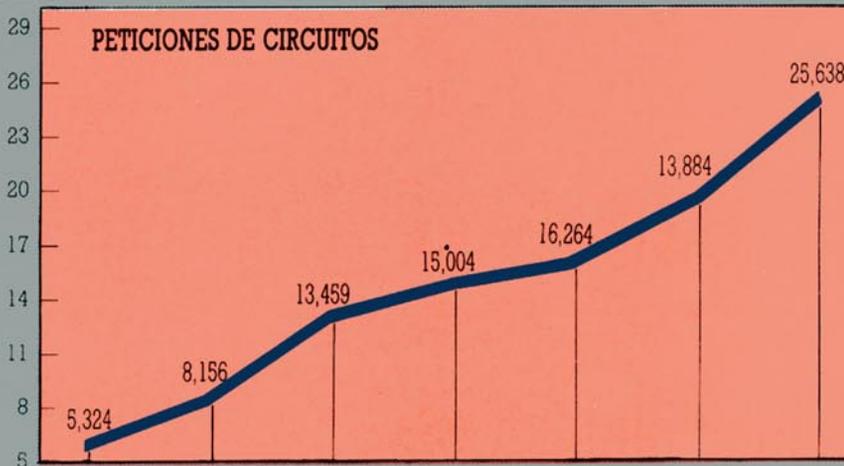


## SERVICIOS TELEMATICOS

MILES



MILES



MILES

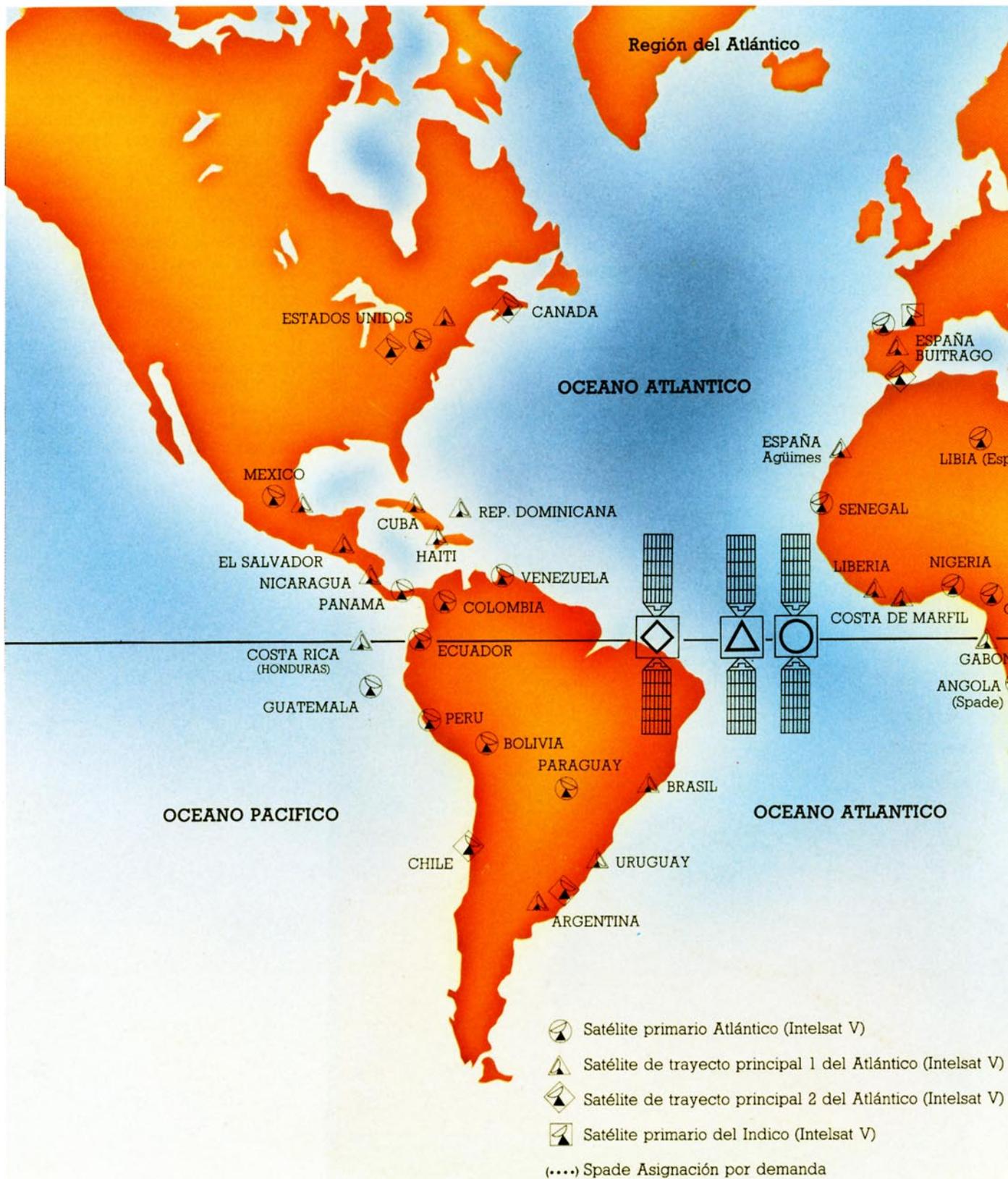


Terrenas de la Compañía.

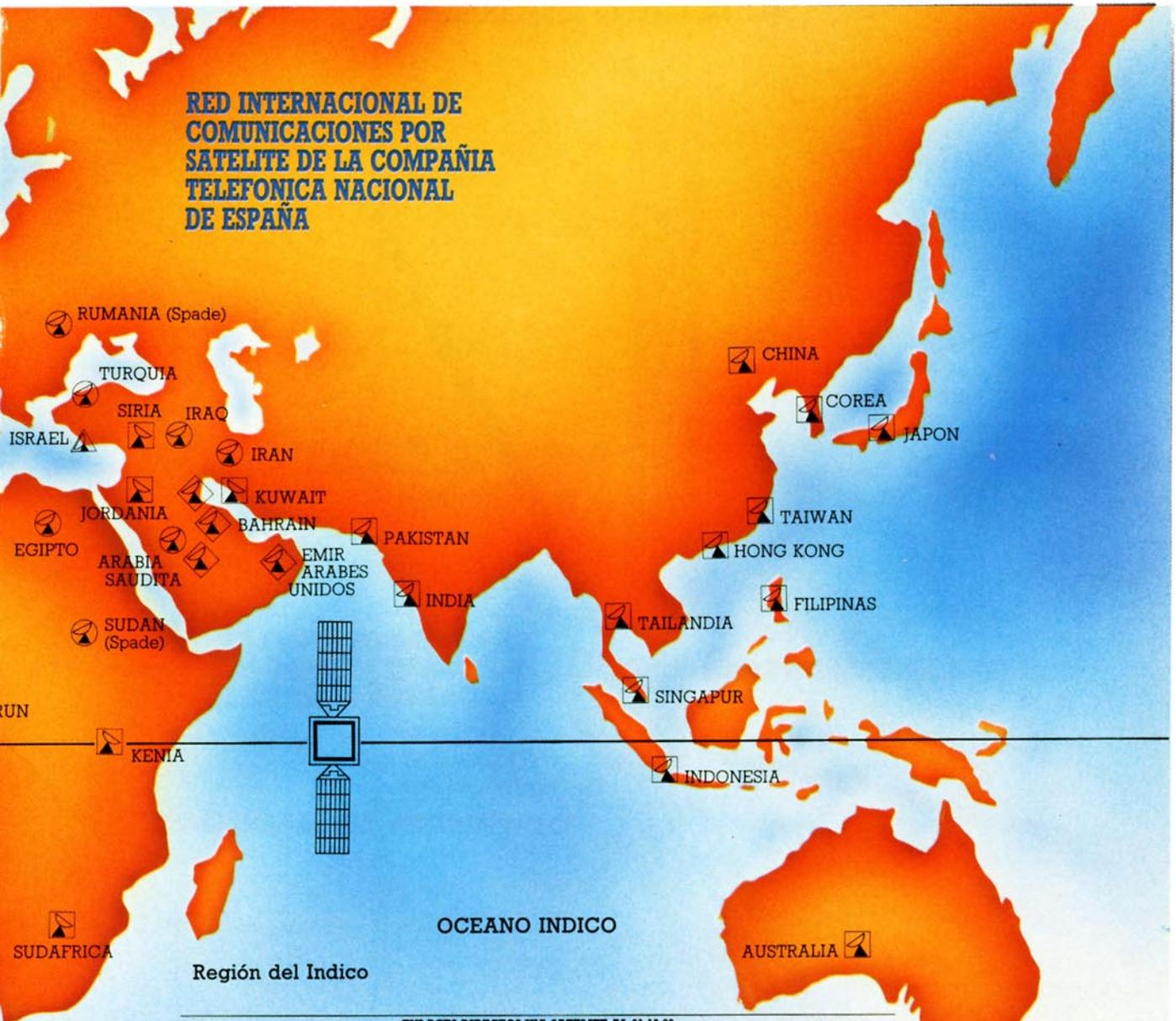
El Servicio Internacional de Transmisión de Datos mantuvo durante 1983 el elevado ritmo de crecimiento de años anteriores, tanto en su utilización como en el número de abonados. La red se amplió a Australia, Dinamarca; Luxemburgo, Noruega y Singapur, lo cual supone una cobertura geográfica que abarca a la práctica totalidad de los países que disponen de este servicio público.

En el año 1983 se instaló el MERIDIAN, cable submarino de 1.340 km. de longitud, entre Oviedo y Veurne (Bélgica), siendo el enlace submarino con mayor longitud de cable enterrado.

Continúan los trabajos para poner en servicio la Estación de Satélites de Armuña de Tajuña.



# RED INTERNACIONAL DE COMUNICACIONES POR SATELITE DE LA COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA



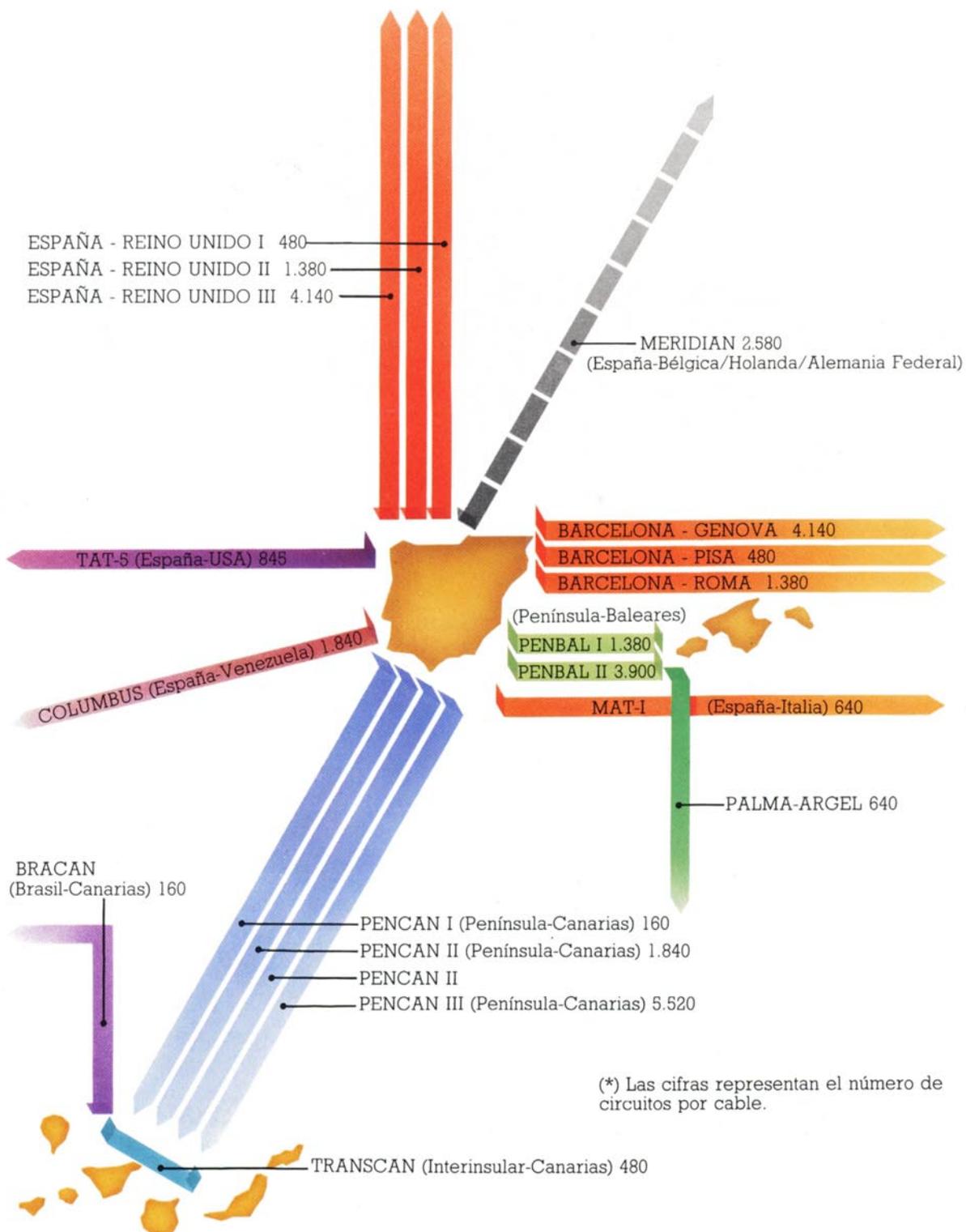
## ENLACES DIRECTOS VIA SATELITE AL 31-12-83

TOTAL DE PAISES POR RUTA

	ATLANTICO	INDICO
PRIMARIO	TRAYECTO PRINCIPAL 1	TRAYECTO PRINCIPAL 2
ARABIA SAUDI (*)	ARGENTINA (*)	ARABIA SAUDI (*)
BOLIVIA	BRASIL	ARGENTINA (+ URUGUAY) (*)
CAMERUN	COSTA DE MARFIL	BAHRAIN
COLOMBIA	COSTA RICA (+ HONDURAS)	CANADA
ECUADOR	CUBA (SCPC)	CHILE
EGIPTO	EL SALVADOR	EMIRATOS ARABES
ESTADOS UNIDOS (SCPC) (*)	ESTADOS UNIDOS (*)	ESTADOS UNIDOS (*)
GUATEMALA	GABON (SCPC)	KUWAIT (*)
IRAN	HAITI	
IRAQ	ISRAEL	AUSTRALIA
MEXICO (*)	LIBERIA (SCPC)	COREA
NIGERIA	MEXICO (*)	CHINA
PANAMA	NICARAGUA	FILIPINAS
PARAGUAY	R. DOMINICANA	HONG KONG
PERU	URUGUAY (SCPC)	INDIA
SENEGAL		INDONESIA
TURQUIA		JAPON
VENEZUELA		JORDANIA
18	15	8
		17

(\*) Países con diversificación de ruta vía satélite.

## RED DE CABLES SUBMARINOS

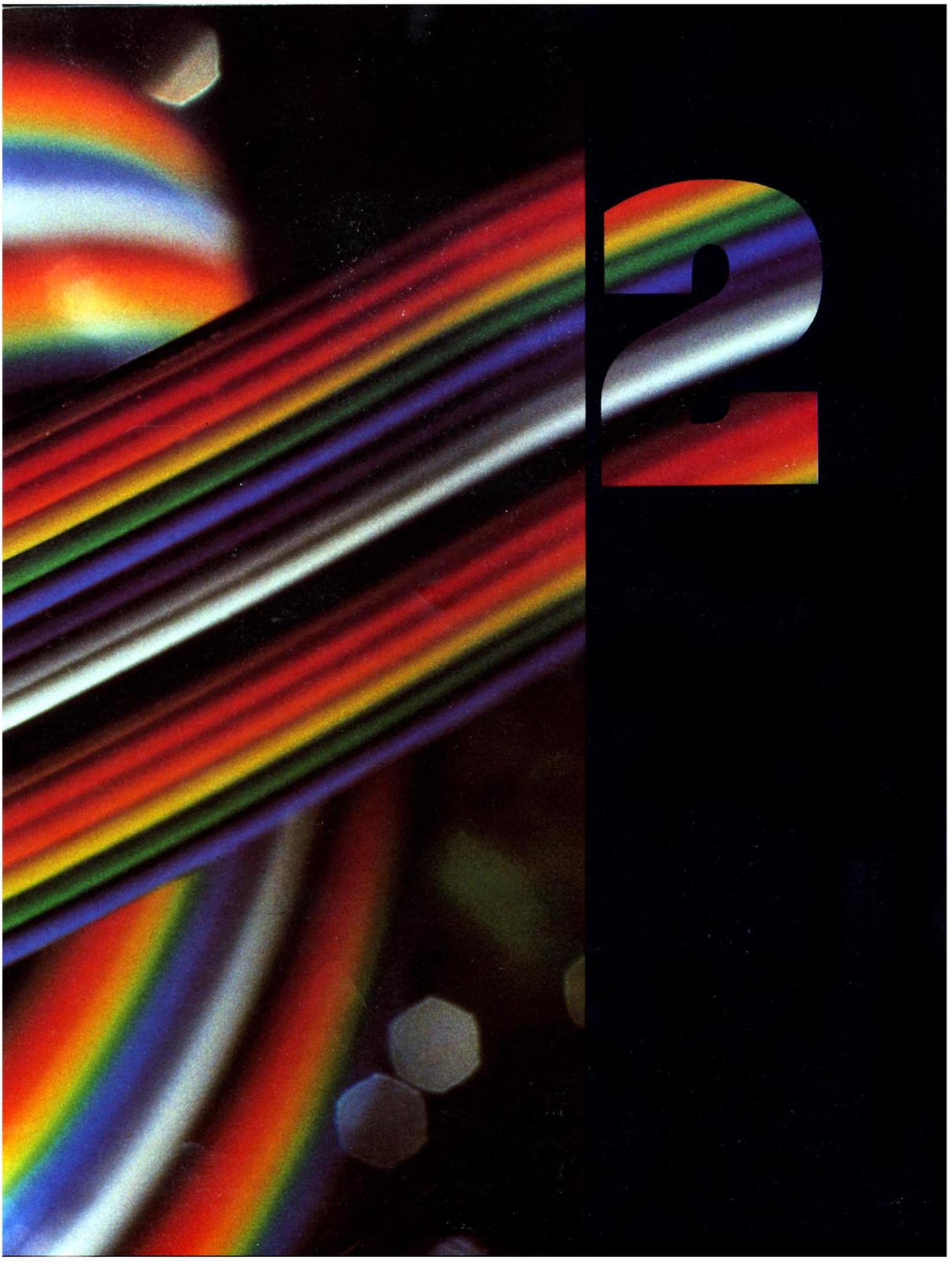


(\*) Las cifras representan el número de circuitos por cable.

### TELEFONOS POR HABITANTES

Año	Número de teléfonos	Incremento interanual en %	Teléfonos por 100 habitantes	Tiempo medio de espera de un teléfono. Meses.
1972	5.712.549	11,4	16,5	24
1973	6.331.474	10,8	18,1	25
1974	7.042.968	11,2	20,0	19
1975	7.835.970	11,3	22,0	16
1976	8.604.768	9,8	23,9	13
1977	9.527.781	10,7	26,2	14
1978	10.311.423	8,2	28,0	14
1979	11.107.624	7,7	29,4	13
1980	11.844.623	6,6	31,0	12
1981	12.384.656	4,6	32,9	11
1982	12.820.190	3,5	34,0	10
1983	13.345.332	4,1	34,9	9





## 2

# AREA DE TECNOLOGIA PLANIFICACION E INDUSTRIAL



**PEDRO HIGUERA DELGADO**  
Director del Area de Tecnología,  
Planificación e Industrial.

En la etapa que se inicia en 1983 se consideró prioritario la realización por parte de Telefónica de una política sectorial que atendiese simultáneamente a la extensión y modernización de los servicios, a la generación de tecnología y a la reindustrialización de un sector tan estratégico como es el de las telecomunicaciones.

Se trataba, por tanto, de poner a disposición de la red y de sus usuarios equipos que incorporasen las nuevas tecnologías que se vayan precisando, a la vez que se impulsaba el desarrollo de esas tecnologías y su producción competitiva en nuestro país. Este triple objetivo debía acomodarse, además, a las capacidades económico-financieras de la Compañía y coordinarse con las políticas de índole general y particular que el Gobierno propusiera.

Desde este marco, con la creación de la Dirección de Tecnología, Planificación e Industrial, se ponía en funcionamiento un proceso que integrase este triple objetivo y que se concretaba tanto en la puesta a punto de los medios para generar esa tecnología, como en unos procedimientos a concertar con la industria, para su fabricación y su comercialización

competitiva, todo ello en el marco de un Plan a medio plazo que tuviera en cuenta todos los intereses en juego.

### **Modernización de las redes y los servicios**

Consecuentemente, se ha atendido a la implantación de modo regular de nuevas tecnologías (conmutación y transmisión digital, telemática, nuevos terminales, etc.), intentando que tal implantación se oriente dentro de una estrategia de digitalización de la red que la faculte para prestar unos servicios básicos más actualizados y a la vez permita la prestación de otros que la sociedad vaya demandando.

Paralelamente, se han sentado las bases para la implantación generalizada de servicios como el Teletex, Ibertex (Videotex orientado al sector profesional y de negocios) y Datáfono. Asimismo, cabe resaltar el esfuerzo de ampliar la estructura de la Red IBERPAC (con el fin de conseguir triplicar su capacidad en un corto espacio de tiempo, lo que supondrá una importante agilización de la atención a la demanda) y la definición de los planes de extensión de los servicios móviles terrestres y del Servicio Integral de Comunicaciones de Empresa (SICE), apoyado en las futuras redes IBERCOM e IBERMIC.

### **Innovación en los equipos y en los procedimientos**

Una preocupación constante de Telefónica ha sido la potenciación y mejora del proceso innovador para hacer frente al reto que presentan las nuevas tecnologías, para renovar y extender las redes y servicios a unos costes adecuados y mejorar la productividad de la operación mediante los métodos e instrumentos apropiados.

La innovación, que se aplica a todo tipo de equipos, sistemas y metodologías, así como a las estructuras técnicas de las redes y servicios, implica un proceso con-

tinuado de prospección, definición, especificación, desarrollo, análisis, experimentación, homologación y normativa, que permite asegurar la idoneidad técnica y económica de los productos y métodos, a la vez que posibilita realizar una política de suministros adecuada e impulsar el desarrollo del sector industrial.

Las realizaciones concretas más destacadas en 1983 pueden resumirse así:

— En el campo de los **Terminales**, la obtención de la nueva familia de teléfonos y sistemas SATAL Línea Teide, de tecnología avanzada y amplias prestaciones, y la definición y desarrollo de los nuevos terminales telemáticos (Datáfonos, Ibertex, Redes Locales, etc.) y móviles (TMA, radiobúsqueda, etc.)

— Por lo que se refiere a la **Transmisión**, los esfuerzos se han centrado en la disponibilidad de sistemas digitales por cable coaxial y fibra óptica, radioenlaces digitales, sistemas rurales y nuevos tipos de cables y empalmes.

— La **Conmutación** digital y la **Señalización** por canal común, piezas claves de la futura Red Digital de Servicios Integrados, han requerido una especial dedicación, debiendo destacarse los esfuerzos para incorporar a la red el Sistema 1240, la búsqueda de alternativas viables para el área rural y la mayor operatividad del Centro de Programación de Conmutación.

— Con la definición de las **Soluciones Técnicas para la Explotación** de las Redes Telefónica e IBERPAC, se ha dado un gran paso para disponer de un conjunto coherente de herramientas para la operación (Sistemas SRS, METRAX, EMCO, CCM, etc.).

— Para la **Comunicación de Datos** se desarrollaron nuevos modems y se han incorporado diversos elementos, programas y facilidades a la familia TESYS, con la que se equipa la red IBERPAC, a la vez que se atendieron los compromisos derivados del creciente mercado internacional para estos equipos.

— La definición y búsqueda de materiales para los **Nuevos Servicios** telefónicos, telemáticos, móviles y videomáticos, así como el esfuerzo dedicado a los sistemas de comunicación de empresa (SICE, IBERCOM e IBERMIC), constituyen otro capítulo importante del proceso innovador.

— Finalmente, debe mencionarse el esfuerzo creciente en el campo de los **Componentes y Materiales**, particularmente en lo que se refiere al diseño de circuitos integrados, que constituyen la base del proceso de innovación y sobre los que recae el peso de los objetivos de calidad, fiabilidad y competitividad de los equipos a utilizar.

### **Una nueva gestión de la innovación**

El ejercicio 1983 ha supuesto, por tanto, trascender la incorporación puntual y con carácter experimental de innovaciones tecnológicas, para acometer, por un lado, la implantación regular de las mismas y, por otro, la definición del marco en que habrá de desenvolverse para disponer de los sistemas, equipos y programas que se precisen y de los medios de investigación y desarrollo que serán necesarios poner en funcionamiento.

En este nuevo esquema, la definición de objetivos, la planificación de actividades y el control de su desarrollo, así como la coordinación con las estructuras de Investigación y Desarrollo del país y del sector, se configuran como elementos clave en un futuro lleno de riesgos y oportunidades. Para alcanzar estas metas, los recursos puestos en juego han superado la cifra de 2.305 millones de pesetas, de los que 713 corresponden a inversiones, lo que supone un 0,8 % de los productos de explotación. Dicha cantidad, todavía muy inferior a la de otros países, supone un notable incremento respecto a otros ejercicios y es coherente con la política de desarrollo emprendida, que se ha concretado en la formulación del Plan Tec-

nológico Cuatrienal, los programas de Desarrollos y Homologaciones anuales, y la definición del Marco Conceptual de Normalización y Homologación concertado con el de la Administración.

Como pieza clave de todo ello cabe citar el comienzo de las gestiones para dotar a la Compañía de un moderno Centro de Investigación y Desarrollo (CID) que la faculte eficazmente para lograr estos objetivos. El CID, en cuya definición se ha trabajado intensamente, se albergará en un edificio de singular construcción, concibiéndose como un centro de apoyo y estímulo a todas las iniciativas que sea posible reunir, puesto que a los desarrollados propios se unirá la contratación de prototipos y la colaboración con todo tipo de Centros Oficiales, Industriales y Universitarios.

### **Las nuevas relaciones industriales**

Hasta ahora, la planificación de las compras, la contratación de prototipos, la homologación de productos, el mantenimiento de la capacidad tecnológica de las industrias y los volúmenes de exportación, aparecían poco coordinados entre sí y con las necesidades de las redes y los servicios. La formulación anticipada de esas necesidades, en el marco de un plan tecnológico y de investigación y desarrollo; la definición de unas prácticas de normalización y homologación que vayan más allá de asegurar la idoneidad de los equipos a incorporar a la planta; la coordinación entre las necesidades de Telefónica y la capacidad industrial; y la asignación de volúmenes pluri- anuales de compra, elaborados racionalmente en función de los costes y posibilidades de cada fabricante, han supuesto una nueva política de relaciones industriales que desborda la que correspondería a una simple política de suministros.

La política industrial actual de Telefónica, que por el volumen de

compras que genera incide decisivamente sobre todo el sector, se basa en la concertación con los suministradores de sus planes de compra por períodos amplios, con lo que no solamente se obtienen mejores precios, calidades y plazos de entrega, sino que es posible exigir contrapartidas en esfuerzo industrial; esto es, generación de tecnología, valor añadido y exportaciones, que permitirán una mejora en el precio y calidad de los productos y una menor dependencia de las compras de Telefónica.

En este sentido, en el año 1983 se han realizado diversas actuaciones significativas de reestructuración y saneamiento de algunas sociedades para situarlas en una posición más sólida de cara al próximo futuro, de acuerdo con el marco definido en el Plan Electrónico e Informático Nacional y las orientaciones que incorporaba el Plan Cuatrienal Concertado de Telefónica.

## **EL AÑO DEL PLAN**

A lo largo del ejercicio de 1983, la actividad de Telefónica ha sido objeto de innumerables comentarios centrados en la formulación del Plan Cuatrienal Concertado 1983-86 y en la repercusión tanto interna como externa que éste ambicioso proyecto suponía. Decir que 1983 es el «año del Plan», en base a tales comentarios, pudiera resultar superficial si no fuese por el hecho de que el Plan es la concreción de un nuevo modelo de planificación que convierte a ésta no sólo en un instrumento de previsión sino en una herramienta de gestión empresarial cuya utilidad se irá acrecentando en el futuro.

El Plan Cuatrienal Concertado 1983-86 ha supuesto, desde el punto de vista interno, una planificación más exhaustiva y detallada al empezar a abarcar también aquellas obras e instalaciones no asimilables al Servicio Telefónico en exclusiva y que, sin embargo, son imprescindibles tanto para la marcha de la Compañía como para la mejora de la gestión de su planta o la incorporación de nuevos servicios. Asimismo, el procedimiento seguido para su formulación ha exigido que fuese toda la Compañía quién se cuestionase hacia donde se iba, con qué medios se pretendía ir y qué objetivos se perseguían, siendo, por último, los órganos de planificación, los encargados de sintetizar un esfuerzo colectivo que ha sentado las bases para una gestión más integrada, una mayor coordinación y un mejor aprovechamiento de los recursos.

Es obvio que esa mejoría se apoya, por un lado, en una concertación interna ágil y eficaz y, por otro, en la creación de mecanismos de control, seguimiento y actualización de objetivos, medios y resultados, que haga del Plan una referencia obligada a cumplir y no un programa a olvidar.

Pero si importante ha sido el Plan desde el punto de vista interno, —y lo será aún más en el futuro— es su proyección exterior

lo que le da la verdadera dimensión. Telefónica, tras reafirmar unos objetivos básicos de servicio, tecnológicos e industriales, de gestión, sociolaborales, financieros y de incidencia social, abordó la formulación del Plan desde las premisas de una potenciación del carácter de servicio público de la Compañía, la mejora y actualización de dicho servicio, la clara asunción de responsabilidades ante los sectores industrial y de construcción que dependen de las compras y contrataciones de Telefónica y la optimización de la gestión interna de la primera empresa del país. El Plan, por otro lado, presenta un futuro realizable, alcanzable desde las circunstancias actuales y con medios y esfuerzos importantes, pero no imposibles. Representa, en definitiva, un compromiso de aprovechar al máximo los recursos humanos, materiales y tecnológicos de que se dispone, lo que constituye una exigencia de gestión comparable al reto de lograr las metas que en el propio Plan se contienen.

Esta proyección exterior se plasma en la concreción de seis planes parciales que cubren otros tantos aspectos de la actividad de Telefónica, y cuyos rasgos más relevantes cabe resumirlos como sigue:

**Plan de Expansión de los Servicios**, que propone una fuerte reducción de la demanda pendiente, mayor atención al área rural, y nuevas gamas de terminales para el servicio telefónico. Gran expansión de los servicios telemáticos.

**Plan de Inversiones e Instalaciones**, estructurado por acciones inversoras que permitirán acrecentar y modernizar la planta telefónica y triplicar la de datos, implantando sistemas que mejoran la gestión de la red.

**Plan Económico-Financiero**, que pretende aumentar los ingresos, con moderadas subidas de tarifas, mediante una mejor gestión comercial y expansión a nuevas áreas de negocio, controlando los gastos y aumentando fuertemente

la autofinanciación para reducir los gastos financieros, lo que supone un fuerte avance en el proceso de saneamiento de la estructura económica.

**Plan de Empleo y Gestión**, que afianza la utilización de los recursos humanos, estabilizando la plantilla y aumentando la productividad mediante nuevos métodos de operación de la red y mecanización de las oficinas, todo lo cual exigirá reciclajes del personal con ayuda de un ambicioso programa de formación.

**Plan Tecnológico**, que se apoyará en la concertación y coordinación de la Investigación y Desarrollo, articulada en torno a un gran Centro de Investigación y Desarrollo, en unas nuevas prácticas de Normalización y Homologación, y en un Programa de Innovación de Equipos y Sistemas.

**Plan Industrial de Compras y Contratas**, que establece un nuevo modelo de relaciones industriales con los suministradores, basado en la planificación de las compras, con un apoyo selectivo a las empresas que adapten sus productos y estructuras productivas a las nuevas exigencias tecnológicas, que aporten una contribución sustantiva a la innovación, y que asuman compromisos de exportación notables.

Por último, y como prueba palpable de esa voluntad de transparencia hacia la sociedad y de responsabilidad con sus necesidades, habría que reseñar el proceso de concertación del Plan, cuya manifestación más conocida es la puesta en común con el Gobierno de los propósitos de la Compañía y el resultado final de acompañar el desarrollo de los servicios de las posibilidades del país. Con ello se ha definido un punto de partida desde el que comenzar a elaborar los siguientes planes que, sin duda, serán todavía más extensos, precisos e innovadores que el Plan que se ha formulado en este ejercicio.

<b>TELEFONICA AL COMIENZO Y AL FINAL DEL PLAN</b>		
<b>Parámetros de servicio</b>	<b>31/12/1982</b>	<b>31/12/1986</b>
Nº de teléfonos	12.820.190	14.981.146
Líneas en servicio	8.017.695	9.422.094
Nº de Teléfonos/100 habitantes	34	38,3
Nº de hogares con teléfono %	46	50,8
Líneas vacantes %	12,9	11
Nº circuitos interurbanos/100 abonados	2,5	2,68
Poblaciones de más de 300 habitantes sin teléfono	664	100
Nº de Teléfonos Públicos de Moneda (TPM)	38.142	41.150
Nº de Teléfonos Públicos de Servicio (TPS)	11.434	15.372

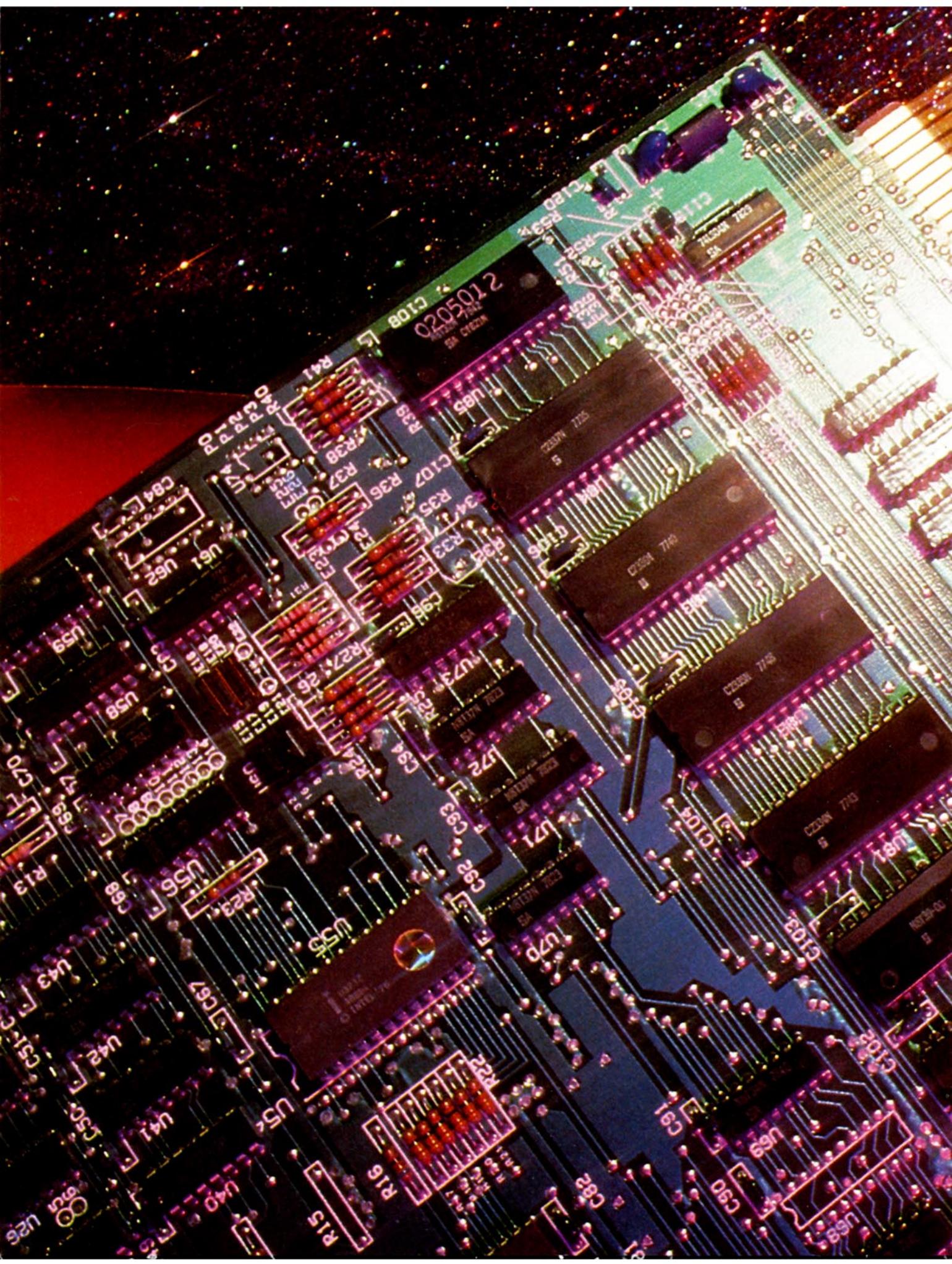
<b>Parámetros económico-financieros</b>	<b>31/12/1982</b>	<b>31/12/1986</b>
Productos de explotación (Mptas.)	244.925	473.000
Gastos de explotación (Mptas.)	105.498	162.300
Total ingresos (Mptas.)	271.533	501.600
Gastos explotación/ingresos %	38,9	32,3
Impuestos (Mptas.)	14.845	28.600
Indice amortización %	4,9	6
Autofinanciación %	49	77,2
Capital Social (Mptas.)	240.312	405.500

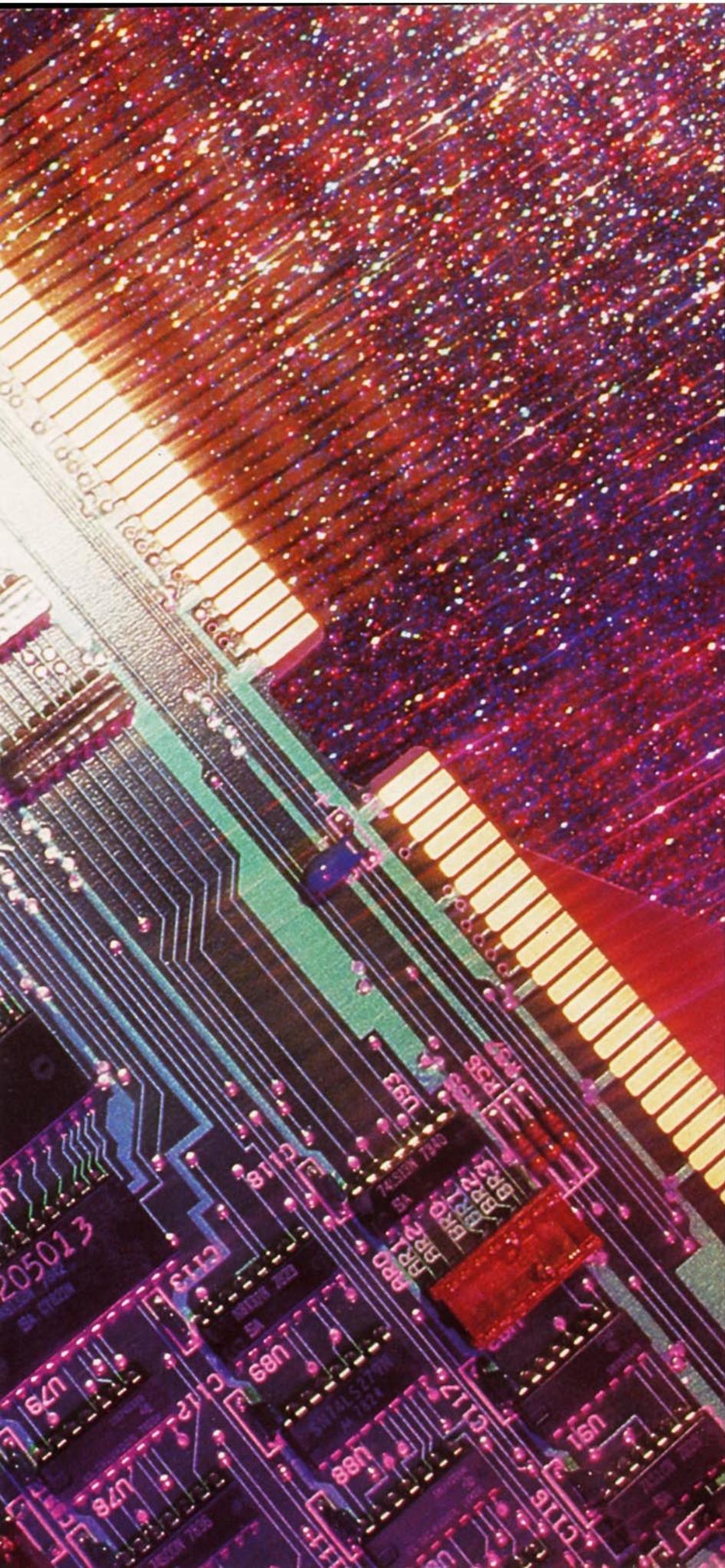
<b>Parámetros de personal</b>	<b>31/12/1982</b>	<b>31/12/1986</b>
Nº de empleados	65.629	66.406
Empleados/1000 líneas	7,13	6,23
Empleados/1000 teléfonos	5,12	4,4
Personal de I+D	500	1.000

<b>Parámetros tecnológicos</b>	<b>31/12/1982</b>	<b>31/12/1986</b>
Líneas urbanas	9.080.220	10.592.240
% Electrónicas y Semielectrónicas	6	12,5
Líneas equivalentes a enlaces	3.144.537	3.625.532
% Electrónicas y Semielectrónicas	0,8	9,5
Grado de automatización %	98,6	99,5
Km. de pares de cable	28.784.000	33.081.000(*)
Km. de cable coaxial	9.425	10.400(*)
Líneas automáticas	9.080.220	10.592.240
Líneas manuales	127.120	60.000
Abonados mensafono	9.524	12.332
Abonados radiobúsqueda	—	7.835
Abonados Teléfono-Móvil Automático	618	2.497
Usuarios radiotelefonía privada	—	4.727

Terminales Videotex	—	4.302
Terminales Datáfono	—	5.430
Terminales Telefax	2.431	5.144
Terminales Teletex	—	2.477
Líneas tarificación detallada	—	420.000
Líneas IBERCOM-SICE	—	23.940
Conexiones Transmisión de datos:		
— Telegrafía y télex urbanos	36.767	50.649
— Circuitos dedicados	20.524	34.447
— Red Telefónica Conmutada	5.608	12.514
— Red IBERPAC	12.600	45.000

(\*) Hasta finales de 1985





3

### 3

## AREA DE APOYO A LA GESTION



**DIEGO MARTINEZ BOUDES**  
Consejero Delegado.

En el transcurso del presente Ejercicio se han establecido las bases para una mejora cualitativa de la gestión que, habiéndose iniciado ya, empezarán a dar frutos durante el año 1984. Pueden mencionarse a este respecto los pasos dados en los procesos de clarificación, agilización y racionalidad, así como los de transparencia informativa, con incidencia especial en los Departamentos de Apoyo, que se ven así fortalecidos en sus cometidos de coordinación y control.

Los sectores de Personal y Economía y Finanzas, aún perteneciendo al Area de Apoyo, merecen, por su especial entidad en la empresa, ser objeto de tratamiento independiente.

En 1983 se ha puesto en marcha el Almacén Nodal de Zaragoza con lo que se ha completado la estructura de almacenes principales del sistema de distribución física de la Compañía, logrando sensibles mejoras en los costes financieros y de distribución.

También se ha dedicado particular atención al saneamiento de activos, por reducción de stocks, así como a la recuperación de materiales procedentes de desmontaje.

El sector inmobiliario avanzó en los procesos seguidos para mejorar la gestión de los proyectos de obras e instalaciones y los sistemas de clasificación de las empre-

sas colaboradoras, así como en el control de las ejecuciones que garantizan los objetivos de coste, calidad y plazos.

A partir de la nueva orientación dada a la gestión general de la Compañía, se han renovado las estructuras de los Departamentos Centrales, y se iniciaron los estudios para hacer operativa la política de descentralización en las Provincias, sobre la base de la nueva distribución geográfica y de asignación de competencias.

Asimismo se ha abordado un ambicioso plan, en todas las áreas de gestión, con objeto de mejorar los sistemas de información y comunicación.

Prosiguió durante este Ejercicio la modernización de los sistemas informáticos de Telefónica, utilizando al mismo tiempo las técnicas informáticas y de comunicaciones, para ayudar en sus tareas a los diferentes centros de trabajo de la Compañía. A finales de 1983, se habían instalado 839 terminales de pantalla y 574 impresoras, en su mayor parte en servicios de atención a los abonados, tanto comerciales como de gestión de averías, información, cobros y contratación.

También los Servicios de Inspección General han sido objeto de una nueva definición de sus actividades con resultados satisfactorios en orden a una más adecuada coordinación.

### **Relaciones con los Organismos Oficiales**

A lo largo de 1983 se ha desarrollado una actividad particularmente intensa ante el Tribunal Supremo de Justicia y demás órganos de la jurisdicción contencioso administrativa, en la esfera de la integridad del régimen jurídico concesional potencialmente afectado por las profundas modificaciones de la legislación anterior, a partir de la entrada en vigor de la Constitución de 1978.

Se han potenciado notablemente durante el Ejercicio las relaciones de cooperación con la Direc-

ción General de Correos y Tele-  
comunicación de lo que es buena  
prueba la conclusión de un acuer-  
do, según lo previsto en la Orden  
Ministerial del 29 de julio de 1983,  
para el interfuncionamiento del  
Servicio Facsímil entre oficinas pú-  
blicas (BUROFAX) y el Servicio  
Facsímil entre abonados de Tele-  
fónica (TELEFAX).

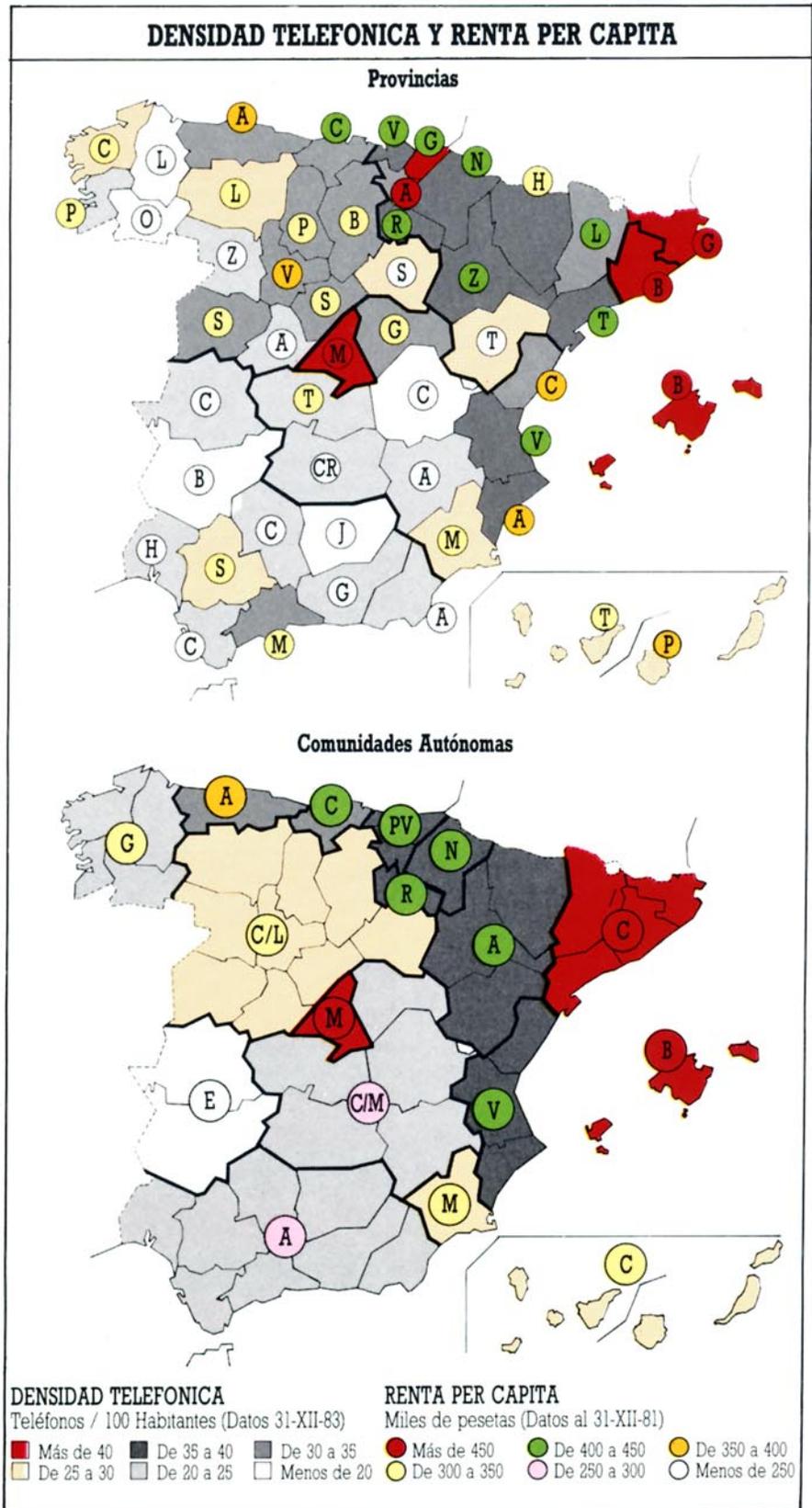
La participación de la Compañía  
en los trabajos de los Organismos  
Internacionales de Telecomunica-  
ción ha supuesto la intervención  
de 100 expertos, pertenecientes a  
sus cuadros técnicos, en las reunio-  
nes celebradas a lo largo del año,  
algunas de ellas en España, orga-  
nizadas por Telefónica, que ha ob-  
tenido para su representante en  
la fundación EURODATA la Presi-  
dencia del Consejo de Administra-  
ción de dicha entidad, cargo que  
viene a añadirse a los ya ostenda-  
dos por otros representantes de  
Telefónica en Comités y Grupos  
de Trabajo de los diversos Orga-  
nismos Internacionales.

Es de resaltar por último la fir-  
ma, en el mes de Noviembre, de  
la adhesión a los acuerdos definitivos  
de la Organización Europea de  
Telecomunicaciones por Satélite  
EUTELSAT en la que la Compañía,  
como signataria de los acuer-  
dos de explotación participa  
inicialmente con un 4,64 por 100.

### Seguridad

A mediados de año se ha aproba-  
do un Plan Integral de Seguridad  
que es esencialmente preventivo,  
disuasorio y operativo. Está basa-  
do en la necesidad de evitar los  
riesgos a las personas que pudie-  
ran producirse con ocasión de ac-  
ciones contra edificios e instala-  
ciones de la Compañía, así como la  
propia protección de los bienes.

Paralelamente, se han llevado a  
cabo cursos de especialización  
para el personal directa e indirec-  
tamente relacionado con la Segu-  
ridad de empleados, usuarios y  
bienes y se han difundido inform-  
aciones y recomendaciones, tanto  
en función preventiva como en la  
de mentalización.



# PERSONAL

FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ  
Subdirector General de Personal  
y Asuntos Sociales

Dentro de la situación de graves dificultades en que se mueve el Mercado de Trabajo, la Compañía en su política de personal, ha tratado de hacer compatibles la creación de puestos de trabajo con la necesaria adaptación de las plantillas a las exigencias de los servicios y de las nuevas tecnologías. Siguiendo esta línea de actuación, en 1983 se han creado 2.203 nuevos empleos directos y se han reconvertido 232 empleados. El personal activo alcanza la cifra de 62.823, con un aumento sobre el año anterior de 1.153, deducidas las bajas por jubilación, excedencias, fallecimientos y otras.

De los empleados en activo 17.526 son mujeres y 45.297 hombres, lo que representa unos porcentajes de 27,9 y 72,1 respectivamente.

La edad media del personal es de 37,7 años y su antigüedad ponderada de 15 años.

El 9 de abril de 1983, se firmó el XII Convenio Colectivo, que incluye importantes acuerdos laborales y una cláusula de revisión para 1984.

Fruto de la voluntad de modernización de las estructuras formativas y de los trabajos de concertación desarrollados en el seno de la Comisión Nacional de Formación, se han establecido las bases del nuevo Plan General de Formación.

a) Constituir un órgano único y especializado para resolver todos los problemas formativos que surjan en el seno de Telefónica.

b) Invertir en formación, en la medida en que las disponibilidades de la Compañía lo permitan, unos recursos del orden del 5 % de la masa salarial, en línea con los restantes países de nuestra área económica.

c) Introducir nuevos procedimientos sistemáticos, homologados internacionalmente, en el diseño de las acciones formativas de Reciclaje.

d) Creación del Instituto Superior de Tecnología de las Telecomunicaciones.

Durante el ejercicio de 1983 el total de empleados que asistieron a los cursos impartidos fue de

ACTIVIDAD DOCENTE		
Cursos	Nº de cursos	Nº de alumnos
<b>Empleados</b>		
Ingreso	17	1.212
Promoción	39	1.479
Perfeccionamiento:		
— Formación administrativa	572	5.952
— Formación técnica	1.230	10.561
— Sistemas avanzados	41	400
Preparación para la promoción	6	765
<b>Total</b>	<b>1.905</b>	<b>20.369</b>

20.369. En esta cifra están incluidos los de ingreso, promoción y perfeccionamiento.

También en 1983 la Compañía Telefónica ha dedicado especial atención a las actividades sociales.

En el ámbito de la Promoción cultural comenzaron los contactos con Organismos de la Administración Central y Comunidades Autónomas en orden a conseguir intercambios en diversa índole cultural.

Se realizó por primera vez un Homenaje Nacional al Pensionista.

Los Servicios Médicos han reorientado su actividad en la línea de las actuales tendencias sociales, procurando una mayor participación de los empleados en la Gestión; el afianzamiento de la política de integración de los recursos que propicie una mayor calidad de los servicios y la racionalización del gasto; y el reforzamiento de los aspectos preventivos y ambientales, de forma tal que el modelo sanitario sea instrumento que conduzca a la pro-

moción de la salud y al mejoramiento de la calidad de vida de los empleados y su familia.

Siguiendo la política de dotación de los Servicios Médicos con instalaciones y equipamiento adecuados, se han concluido este año los centros de Alicante, Cáceres, Cádiz (provisional), Gerona, Huesca, Logroño, León, Lérica, Málaga, Pamplona, Tarragona y Valladolid.

En materia de Higiene y Seguridad ha sido fundamental la elaboración y aprobación de las Normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, instrumento de capital importancia para alcanzar progresivamente nuevas metas de Seguridad e Higiene laboral.

Con gran pesar dedicamos un sentido recuerdo a nuestros compañeros fallecidos en accidente de trabajo, D. Julián Ferre Cano, D. Marcelo Fuentes Ariznavarreta y D. Jaime Luis Torrero Sánchez, a cuyos familiares reiteramos nuestra condolencia.

<b>NUMERO DE EMPLEADOS</b>	
<b>Departamentos</b>	<b>1983</b>
Conservación	31.500
Construcciones	7.177
Tráfico	5.714
Comercial (Telefonía y Telemática)	5.780
Ingeniería Planta Interior y Programación	1.827
Proceso de Datos	1.864
Cobros	1.493
Compras y Suministros	1.248
Otros Departamentos	6.220
<b>Total personal en activo</b>	<b>62.823</b>
Personal en baja temporal (excedencia, enfermedad, etc.)	4.007
<b>Total empleados</b>	<b>66.830</b>

# **ECONOMIA Y FINANZAS**

GERMAN RAMAJO ROMERO  
Subdirector General de Finanzas

Dos son las circunstancias que interesa destacar del ejercicio económico que se somete a su consideración. En primer lugar, conviene señalar que las cifras aquí recogidas han sido auditadas por primera vez, además de por los Censores Jurados de Cuentas, por firmas de auditoría de ámbito internacional. Este hecho, libremente asumido por la Dirección de la Compañía, pretende mostrar, no sólo el deseo de alcanzar las más altas cotas posibles de transparencia con todos los que de una forma u otra se relacionan con ella, sino también y dado el especial momento que atraviesa el sector de las telecomunicaciones en el mundo, hacer posible el reto de la comparación con los modos de gestión y estándares internacionales.

Otra circunstancia igualmente importante, es que 1983 es el primer ejercicio dentro del espíritu del Plan Cuatrienal Concertado 1983-1986. Este Plan, que pretende reflejar lo que cabría llamar un modelo especial de gestión de una empresa de servicios públicos como Compañía Telefónica Nacional de España, contiene desde el punto de vista económico-financiero, algunos objetivos de gestión de los que ya 1983 presenta ciertos logros, cuya valoración final deberá hacer el público inversor.

Desde el punto de vista financiero interesa destacar tres objetivos:

- el necesario reequilibrio del Fondo de Maniobra de la Compañía;
- una progresiva y sustancial mejora de la tasa de autofinanciación de nuestras inversiones, y
- la reducción de los niveles de endeudamiento relativo.

Abordar estos objetivos en el marco de un sistema financiero como el español, que está sometido a cambios profundos, entre los que el proceso de liberalización emprendido en 1977 tanta influencia ha tenido en los mecanismos tradicionales de financiación de la Compañía, es tarea que exige ima-

ginación y tenacidad. La utilización de los nuevos instrumentos que vayan apareciendo y de manera especial los que permitan canales de comunicación más directos con el público inversor es algo que parece necesario, y en esta línea se acudió durante 1983 al mercado de Pagarés de Empresa y, ya entrado 1984, con los Bonos Telefónicos, al de obligaciones para el gran público.

Del esfuerzo realizado quedan, como se explica más adelante, una mejoría del Fondo de Maniobra de casi 24.000 millones de pesetas para lo que ha sido necesario la captación de más de 148.000 millones de Recursos Permanentes, obteniendo Financiación Básica por 235.000 millones, el 40 por 100 más de lo obtenido en 1982. Solo ha sido posible todavía, sin embargo, mejorar levemente el nivel de endeudamiento, que se reduce en 0,6 puntos, y elevar en un punto el Índice de Solvencia, con lo que se refuerza la idea de mejora progresiva de estos parámetros.

Más brillantes aparecen los resultados desde el punto de vista de la Autofinanciación, cuya cobertura sobre la Inversión crece en casi 4 puntos y que parecen indicar que los objetivos señalados sobre endeudamiento pueden irse alcanzando; mientras tanto y dada la elevada diferencia existente entre el coste promedio de los recursos ajenos de la Compañía y los niveles actuales de tipos de interés, los gastos financieros siguen creciendo con fuerza aunque mantienen su porcentaje respecto de los Ingresos de Explotación.

Desde el punto de vista económico, la contención de los Gastos de Explotación, singularmente los de Personal, junto con el mantenimiento de un elevado ritmo de crecimiento de los Ingresos, han permitido mejorar sensiblemente la capacidad de generación de recursos de la Compañía, como lo demuestra el incremento registrado en la Rentabilidad del Activo,

que se acerca ya al 13 por 100 y prosigue su camino de acercarse al coste marginal de los recursos, objetivo estratégico de primera magnitud.

Dentro del apartado de Gastos es importante destacar:

- el esfuerzo de gestión, tendente a concentrar en mayor medida recursos humanos y técnicos en la explotación en detrimento de la inversión por medios propios, que proseguirá en el futuro y que en 1983 significó la reducción en casi un punto en el porcentaje de los Gastos aplicados a Inversión;

- la objetivación de un capítulo importante cual es el de Amortizaciones, mediante un estudio técnico elaborado al efecto y que ha exigido elevar la tasa de amortización sobre Inmovilizado Material del 4,9 por 100 en 1982 al 5,2 por 100 en 1983, reducción de 1,2 años en la vida útil media esperada de las instalaciones, congruente con la evolución tecnológica;

- la explicitación y concreción de algunos gastos no recogidos en años anteriores en la Cuenta de Resultados, sino vía Regularización, singularmente por el concepto de Provisiones, alcanzando éstas en 1983 más de 11.000 millones, cifra que casi triplica la de 1982.

El hecho de que la Cuenta de Resultados de la Compañía haya absorbido sin graves problemas esta rigurosidad en la definición de los conceptos del Gasto instados por la auditoría externa, se valora por los responsables de la gestión concluyendo en que 1983 ha sido un año ciertamente positivo desde el punto de vista de los Resultados, que ha hecho posible lo que —por otro lado— el Plan Cuatrienal pretende para todo el período de su vigencia: el mantenimiento de la retribución al capital, proponiéndose el reparto de un dividendo del 11 por 100 del nominal de las acciones en circulación. Este hecho, cuando se esperan épocas de menor ritmo de inflación, debe ir permitiendo, como los mercados de valores parecen demostrar, una consolida-

ción de la cotización de las acciones de Telefónica a niveles significativamente por encima de los que se situaron en un pasado todavía próximo.

## **Actividad económico-financiera**

### **1. Panorama económico**

La economía española en 1983, a pesar de los desequilibrios económicos que pesaban sobre la misma, ha conseguido desenvolverse con un mayor tono de actividad productiva, animada fundamentalmente, por un sector exterior fuertemente expansivo, impulsado, por la depreciación del tipo de cambio y una política monetaria restrictiva, en un marco de recuperación incipiente de la economía mundial, y por una demanda interior prácticamente neutral, al persistir la depresión de la inversión productiva y un moderado avance del consumo interior.

Este comportamiento de la actividad productiva, junto con una política económica polarizada en la política monetaria, permitió moderar de forma importante el desequilibrio exterior, deteniendo la salida de divisas, a la vez que se conseguía el nivel de inflación menor de los últimos diez años, al situarse el IPC en el 12,2 %. Por contra, si bien, el déficit del sector público se logró mantener a los mismos niveles relativos del año anterior —5,8 % del PIB—, complicó la política financiera, de por sí ya muy ajustada inicialmente, y afectada por el desequilibrio exterior en los primeros meses del año, comprimiendo la financiación del sector privado. En el empleo, y a pesar de la mayor actividad productiva, no se consiguió frenar el deterioro del mismo, deteniéndose el proceso de desaceleración en la pérdida de puestos de trabajo, observado el año anterior.

Para completar el contexto en que se ha devuelto la economía española, hay que añadir que por segundo año consecutivo, se produjo una redistribución de la renta desde la remuneración de los asalariados hacia el excedente bruto de explotación, sin ejercer, como ya hemos visto, impacto positivo en la inversión, debido quizás, a que la recuperación de este excedente está causada más por

el retroceso del empleo asalariado y el aumento del empleo no asalariado, cuyas rentas del trabajo se incluyen en el excedente de explotación, que por la desaceleración de los salarios nominales. También cabe destacar, que si bien el ahorro nacional, ganó participación en la producción nacional, se siguió mostrando insuficiente para financiar, una inversión de por sí ya deprimida, teniendo que captar ahorro externo, y aumentar el endeudamiento con el resto del mundo, ante la actual incapacidad de la economía para financiar el nivel actual de gasto corriente.

De esta manera los resultados económicos de 1983, si bien han supuesto la contención o superación de tendencias negativas de la larga crisis económica en curso, ha seguido manifestándose una serie de hechos negativos, que han obligado a la continuidad en la política de ajustes, al objeto de alinear nuestra economía con la de los países de la OCDE, para conseguir un marco económico, que permita recoger los frutos de la reactivación mundial en curso, posibilitando la readaptación estructural de nuestra economía, para mantener y superar nuestra participación en los mercados mundiales, y despejar las actuales incógnitas del crecimiento de nuestra economía.

En este entorno económico, Telefónica ha contribuido positivamente a la producción global del país, mostrando un crecimiento en su valor añadido del 6,1 % frente al 2 % del valor añadido del conjunto de la nación y el 2,1 % del sector de servicios.

A su vez el componente de precios de este valor añadido, ha sido neutral en la contribución a la inflación global del país, ayudando de esta manera a la contención de la misma.

La inversión bruta de la Compañía se ha situado en 175,5 mil millones de pesetas, consiguiendo a pesar de los retrasos del Plan Cuatrienal de la Compañía, mantener la inversión en términos rea-

les, ayudando de esta manera a contener la caída de la inversión nacional, que ha mostrado un descenso del 2,1 %.

También dada la política restrictiva practicada, la Compañía ha realizado un esfuerzo intenso, al objeto de no incrementar la presión financiera en el sistema bancario, manteniendo la cuota de participación en los créditos concedidos por el mismo, forzando la autofinanciación y captación de recursos financieros fuera del sistema bancario.

Respecto a los indicadores de actividad, la Compañía ha notado el mayor tono de actividad de la economía antes mencionada, con un incremento en la ganancia neta de líneas del 20,08 % alcanzando récords en Noviembre en las peticiones registradas de líneas. También los indicadores de tráfico se han mostrado positivos, incrementándose el número de conferencias en el 8,3 % frente a un incremento en 1982 del 5,6 %. La facturación por abonado que venía decreciendo en términos reales, ha mostrado un avance del 2,7 %, cuando en 1982 había descendido el 2,1 %, apreciándose de esta manera síntomas notables de recuperación, si bien partiendo de una situación de partida deprimida, pero avalando de alguna manera los síntomas de recuperación en curso de la economía.

## SIGNIFICACION DE TELEFONICA EN LA ECONOMIA ESPAÑOLA —AÑO 1983—

(Miles de millones de pesetas corrientes)

	Telefónica	España	Telefónica España (%)
Valor añadido bruto total	336,9	22.540,2	1,5
Valor añadido bruto servicios	336,9	12.478,5	2,7
Formación bruta capital fijo+existencias	175,6	4.390,9	4,0
Empleo (miles)	65,7	10.689	0,6
Empleo Telefónica + Grupo Industrial (1)	76,7	5.186,5	1,5
Crédito de sector privado (saldo)	342,2	17.211,7	2,0

(1) Sin considerar Standard y Secoinsa.

### 2. Gestión económica-financiera

A continuación se exponen una serie de Cuadros y Comentarios, que a juicio de la Compañía recogen los principales puntos de referencia sobre cuál ha sido, en términos económico-financieros, la gestión de 1983.

Dichos cuadros han tenido, en algunos casos, ciertas reclasificaciones, en relación con los Estados Financieros y Notas que se incluyen en esta Memoria, con objeto de aclarar algunos aspectos de la Gestión no mostrados directamente en los mismos.

<b>BALANCE DE GESTION DEL QUINQUENIO 1979/1983</b> (Después de la distribución de Resultados)					
<b>(En millones de pesetas)</b>					
<b>Conceptos</b>	<b>1979</b>	<b>1980</b>	<b>1981</b>	<b>1982</b>	<b>1983</b>
Capital desembolsado	213.610	213.610	240.312	240.312	288.374
Reservas y Remanente	242.467	316.530	305.465	311.719	380.343
Previsiones y otros	8.842	8.211	7.946	48.978	51.175
<b>Recursos propios</b>	<b>464.919</b>	<b>538.351</b>	<b>553.723</b>	<b>601.009</b>	<b>719.892</b>
Obligaciones nacionales	182.938	206.935	235.431	250.230	255.531
Obligaciones y bonos exteriores	—	—	4.092	11.598	19.356
Otras deudas a medio y largo plazo	71.506	110.013	173.236	234.074	306.940
<b>Recursos ajenos a medio y largo plazo</b>	<b>254.444</b>	<b>316.948</b>	<b>412.759</b>	<b>495.902</b>	<b>581.827</b>
<b>Recursos permanentes</b>	<b>719.363</b>	<b>855.299</b>	<b>966.482</b>	<b>1.096.911</b>	<b>1.301.719</b>
Inmovilizado material	1.060.427	1.348.870	1.451.190	1.667.754	1.903.233
Inmovilizado material en curso	60.138	59.072	58.681	69.023	90.710
Amortización acumulada	(374.427)	(522.039)	(553.823)	(659.630)	(754.311)
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>746.138</b>	<b>885.903</b>	<b>956.048</b>	<b>1.077.147</b>	<b>1.239.632</b>
Inmovilizado inmaterial neto	1.047	922	878	2.256	3.797
Inmovilizado financiero	14.757	16.564	20.687	22.054	37.677
Gastos amortizables	4.149	4.823	6.284	7.884	9.186
Diferencias de cambio	2.815	9.515	20.855	54.378	75.972
<b>Inmovilizado total neto</b>	<b>768.906</b>	<b>917.727</b>	<b>1.004.752</b>	<b>1.163.719</b>	<b>1.366.264</b>
Existencias	13.807	15.822	17.994	20.496	25.225
Cuentas a cobrar de abonados	28.301	37.954	43.494	52.022	61.587
Cuentas financieras	8.915	5.630	13.717	15.521	36.195
Otras cuentas deudoras	10.474	14.055	38.903	15.415	24.689
<b>Disponible más realizable</b>	<b>61.497</b>	<b>73.461</b>	<b>114.108</b>	<b>103.454</b>	<b>147.696</b>
<b>Pasivo a corto plazo</b>	<b>111.040</b>	<b>135.889</b>	<b>152.378</b>	<b>170.262</b>	<b>212.241</b>
<b>Activo total neto = Pasivo total neto</b>	<b>830.403</b>	<b>991.188</b>	<b>1.118.860</b>	<b>1.267.173</b>	<b>1.513.960</b>

### **Análisis de Balance**

Conviene destacar que el Balance presentado en esta Memoria, se presenta por primera vez auditado por una firma internacional e incluye Notas explicativas de las principales partidas y criterios contables utilizados, y contiene algunos cambios en la ordenación tradicional de las diferentes partidas, que supone variaciones importantes en la estructura patrimonial; fundamentalmente en el sentido de que determinados conceptos que normalmente figuraban —como en la mayoría de las empresas españolas— como elementos del activo circulante, aquí se presentan como Inmovilizado de la Empresa (Diferencias de Cambio pendientes de liquidación, Anticipos a Proveedores, etc.), afectando, por tanto negativamente, a indicadores como Fondo de Maniobra, Índice de Liquidez, etc.

Dado que las mencionadas Notas al Balance contienen, con profusión de detalle, todos los hechos y conceptos significativos referidos a 1983; en este apartado únicamente se comentan los aspectos más relevantes, desde el punto de vista de la Gestión de la Empresa, utilizando para ello los esquemas de seguimiento manejados internamente al efecto y que respetan los criterios de la auditoría externa, anteriormente comentados.

Los **Recursos Propios** de la Compañía han alcanzado al 31 de diciembre de 1983 la cifra de 719.892 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 19,78 % con respecto al año anterior, generado por la ampliación de capital de 48.062 millones de pesetas, y el crecimiento de Re-

servas y Previsiones por valor de 52.821 millones.

Hay que resaltar que el incremento de **Recursos Propios** de la Compañía en los últimos cinco años se ha debido en un 70,68 % al Incremento de Reservas y Previsiones, y tan sólo en 29,32 % a ampliaciones de Capital.

**Los Recursos Ajenos a Largo y Medio Plazo** han experimentado un crecimiento de 85.925 millones de pesetas en relación con el año anterior, el cual es ligeramente superior al registrado en 1982 con respecto a 1981. En los comentarios al Estado de Origen y Aplicación de Fondos se explicitan más extensamente los factores que han generado este crecimiento.

No obstante conviene indicar que la tasa de crecimiento registrada por este epígrafe en 1983 ha sido del 17,33 %, inferior en 5,64 puntos a la de los últimos cinco años.

En base a lo expuesto anteriormente el incremento de **Recursos Permanentes** ha sido de 204.808 millones de pesetas, superior en un 1,12 % al del Inmovilizado Total Neto lo que implica una estabilidad en la financiación de las inversiones.

**El Inmovilizado Total Neto** se ha situado en 1.366.264 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 17,4 % en relación con el año anterior, que es superior a la media registrada en los últimos cinco años. El incremento obtenido lo ha sido sin perjuicio del fuerte proceso de desmontaje (41.660 millones) realizado con el fin de mejorar tecnológicamente la planta en servicio.

Por último hay que destacar que el **Fondo de Maniobra**, ha mejorado en 2.263 millones con relación al año anterior, si bien esta mejora es significativamente superior (23.857 millones) si su cálculo se realiza descontando, de las magnitudes que componen el Activo Fijo el incremento derivado por las Diferencias de Cambio (21.594 millones).

En relación con el **Pasivo Circu-**

**lante** conviene indicar que su crecimiento respecto de 1982, ha sido del 31,89 % el cual es inferior al registrado por el **Activo Circulante** 54,67 %.

Asimismo resaltar que la estructura de dicho Pasivo presenta una mayor estabilidad y armonía en relación con ejercicios anteriores, debido fundamentalmente a su estructuración a través de fuentes nuevas tales como Pagarés de Empresa, que permiten mayor cobertura respecto de las contingencias de los mercados de crédito y su coste en cada momento.

**RESULTADOS - MARGENES DE GESTION QUINQUENIO 1979-1983**  
(En millones de pesetas)

	1979	1980	1981	1982	1983	Tasa de Incremento Interanual 1979/1983	Creci- miento 1983/1982	Creci- miento 1982/1981
+ Productos de explotación	133.106	168.455	204.856	244.925	296.883	22,21	21,21	19,56
— Impuestos	7.986	10.107	12.269	14.845	17.959	22,46	20,98	21,—
= Productos líquidos de explotación	125.120	158.348	192.587	230.080	278.924	22,19	21,23	19,47
+ Trabajos realizados para el inmovilizado	24.485	29.150	32.956	39.296	43.959	15,75	11,87	19,24
— Gastos de personal	72.211	85.731	99.134	117.439	132.764	16,44	13,05	18,46
— Otros gastos	14.580	18.124	20.541	27.355	33.912	23,49	23,97	33,17
= Margen bruto de explotación	62.814	83.643	105.868	124.582	156.207	25,58	25,38	17,68
+ Cuotas de instalación	10.247	11.355	11.914	11.925	11.785	3,56	(1,17)	0,09
+ Aportaciones ajenas y otros	3.021	2.598	4.385	5.300	5.286	15,01	(0,26)	20,87
+ Sobretasas	1.796	1.788	1.851	1.805	1.953	2,12	2,66	(2,49)
= Fondos generados por operaciones	77.878	99.384	124.018	143.612	175.231	22,48	22,02	15,80
+ Otros ingresos	5.871	5.797	6.714	7.578	8.676	10,26	14,49	12,87
— Gastos financieros	25.642	33.672	47.180	53.654	65.090	26,22	21,31	13,72
— Dotación prev. dif. de cambio	1.500	1.500	3.000	3.000	5.330	37,30	77,67	—
— Dotación provisiones	—	—	—	—	3.569	—	—	—
= Resultado bruto de explotación	56.607	70.009	80.552	94.536	109.918	18,05	16,27	17,36
— Amortizaciones	34.731	46.193	56.674	67.989	82.382	24,10	21,17	19,97
= Resultado neto de la explotación	21.876	23.816	23.878	26.547	27.536	5,92	3,73	11,18

### **Análisis de resultados**

Los rasgos más significativos de la gestión de la Compañía durante 1983 deducidos del análisis de sus resultados y de la comparación de los mismos con años anteriores, pone de manifiesto los notables esfuerzos realizados con objeto de mejorar las estructuras productivas y elevar el nivel de autofinanciación.

El Margen Bruto de Explotación se ha situado en 1983 en 156.207 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 25,38 % con relación al ejercicio de 1982, que es similar a la tasa media del crecimiento interanual 1979-1983 y superior en 7,7 puntos al incremento registrado en 1982.

Este aumento se ha conseguido merced a dos hechos diferentes y complementarios: un crecimiento del 21,21 % de los Productos de Explotación, —superior en casi dos puntos al obtenido en 1982, pero inferior en un punto a la tasa media de incremento interanual del período 1979-1981— lo que supone pues una reducción en el incremento de los Ingresos, y a un moderado incremento en los Gastos de Explotación, —122.717 millones de pesetas, equivalente al 16,32 %— inferior en algo más de cinco puntos al registrado en el año anterior y en dos puntos a la tasa de crecimiento interanual de los últimos cinco años.

Conviene resaltar que el crecimiento de los Gastos de Explotación en 1983, incorpora, además de los naturales efectos de incremento por precios, convenio, incremento de plantilla, mayor actividad, etc., un aumento de 1.200 millones de pesetas debido a un desplazamiento de las actividades del personal de la Compañía hacia las tareas de mantenimiento del servicio, con lo cual se ha reducido el nivel de Gastos aplicados a tareas de Inversión (Trabajos realizados por la Empresa para su Inmovilizado) razón por la cual ha disminuido el porcentaje de Gastos Activables del 27,2 % en 1982 al 26,37 % en 1983.

Como consecuencia de los hecho comentados anteriormente se han mejorado el resto de los indicadores, de forma tal que los Fondos Generados por Operaciones se han situado en 175.231 millones de pesetas, con un crecimiento del 22,02 % respecto de 1982, similar a la tasa media de Crecimiento del período 1979-1983, y superior en algo más de 6 puntos al incremento registrado en 1982.

El Resultado Bruto de Explotación, 109.918 millones de pesetas, presenta un incremento del 16,27 % con relación al año anterior. Este crecimiento es inferior a la media del quinquenio y al registrado en el año anterior y está motivado, como ya se comenta más ampliamente en el apartado relativo a gastos, a la necesidad que ha tenido la Compañía de provisionar determinados hechos económicos por importes superiores a los registrados en años anteriores.

El Resultado Neto de la Explotación, 27.536 millones de pesetas, ha experimentado un crecimiento del 3,73 % con relación al año anterior y su comparación con períodos anteriores reviste comentarios similares a los del párrafo anterior.

**INGRESOS**  
(millones de pesetas)

Conceptos	1979		1980		1981	
	Importe	Estruct. %	Importe	Estruct. %	Importe	Estruct. %
Productos Explotación	133.106	86,47	168.454	88,66	204.855	89,18
Cuotas de Conexión y Otros	13.268	8,62	13.953	7,35	16.299	7,10
Ingresos Financieros	636	0,41	641	0,34	942	0,41
Resto Ingresos	7.031	4,56	6.944	3,65	7.625	3,31
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>154.041</b>	<b>100,00</b>	<b>189.992</b>	<b>100,00</b>	<b>229.721</b>	<b>100,00</b>
<b>Detalle de productos de explotación</b>						
Cuota de Abono	34.447	25,88	44.749	26,56	55.059	26,88
Servicio Informática Nacional	5.833	4,38	8.577	5,09	11.758	5,74
Servicio Automático Nacional	64.521	48,48	83.648	49,66	102.295	49,93
Conferencias Interurbanas Manuales	2.520	1,89	2.129	1,26	2.252	1,10
Servicio Internacional	21.116	15,86	24.354	14,46	28.040	13,69
Servicios Móviles y Marítimos	559	0,42	649	0,39	772	0,38
Guías y Anuarios	4.110	3,09	4.348	2,58	4.679	2,28
<b>Total productos explotación</b>	<b>133.106</b>	<b>100,00</b>	<b>168.454</b>	<b>100,00</b>	<b>204.855</b>	<b>100,00</b>
Crecimiento de los productos de explotación año anterior	15,5 %		26,6 %		21,6 %	
Este crecimiento se justifica por:						
—Efecto tarifas año anterior			4,3 %		8,6 %	
—Crecimiento vegetativo y nuevas líneas en servicio			8,8 %		5,4 %	
—Incremento tarifas año actual			13,5 %		7,6 %	

1982		1983		Tasa de Crecimiento Interanual 1979-1980 Crecimiento 1983-1982	
Importe	Estruct. %	Importe	Estruct. %	Importe	Importe
244.925	90,20	296.883	91,46	22,21	21,21
17.225	6,34	17.072	5,26	6,50	(0,89)
1.481	0,55	1.963	0,60	32,55	32,55
7.902	2,91	8.665	2,68	5,36	9,66
271.533	100,00	324.583	100,00	20,48	19,54
65.337	26,68	74.916	25,23	21,44	14,66
14.722	6,01	21.245	7,16	38,15	44,31
122.054	49,83	148.023	49,86	23,07	21,30
2.554	1,04	2.201	0,74	(3,33)	(13,82)
32.620	13,32	40.299	13,57	17,54	23,54
983	0,40	1.087	0,37	18,09	10,58
6.655	2,72	9.112	3,07	22,02	36,92
244.925	100,00	296.883	100,00	22,21	21,21
19,5 %		21,2 %			
1,6 %		3 %			
7,8 %		7,5 %			
10,1 %		10,7 %			

### Ingresos

Los ingresos generados durante 1983 ascendieron a 324.583 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 19,54 % respecto al año anterior.

Dentro de este epígrafe, el concepto más significativo es el de Producto de Explotación (que representa el 91,5 % del total de ingresos), por el cual se han generado 296.883 millones de pesetas, con un crecimiento respecto de 1982 del 21,2 % resultado de tres efectos combinados: a) El aumento de líneas en servicio y una mayor utilización de servicio instalado, equivalente a un 7,5 %; b) La repercusión por aumento de tarifas del año, otro 10,7 %, (inferior en casi dos puntos a la inflación registrada); y c) Finalmente un 3 % debido a que los productos de 1982 no recogieron el incremento de tarifas aprobado en ese año, sino sólo en sus nueve meses y medio últimos, lo que origina un efecto de traslación por dicho porcentaje a los ingresos de 1983.

El crecimiento registrado por los Productos de Explotación en el año 1983 es inferior en un punto a la tasa de crecimiento interanual del período 1979-1983 y se debe fundamentalmente a la diferencia existente entre el efecto económico de las tarifas aprobadas y el Índice de Precios al Consumo ya que, los otros componentes que afectan al crecimiento de los mismos, ya citados en el párrafo anterior, han tenido un comportamiento similar al registrado en el período comentado.

El resto de los elementos que integran la cifra de Ingresos (Cuotas de Conexión, Ingresos Financieros, etc.)—que representan el 8,5 % del total de los ingresos—, han mantenido, en líneas generales, crecimientos superiores a los registrados en el quinquenio, con la única excepción del epígrafe, Cuotas de Instalación, el cual refleja la sensible reducción registrada en la tarifa aprobada en 1983 (11.500 pesetas, frente a 15.500 en 1982).

<b>GASTOS (millones de pesetas)</b>							
<b>Conceptos</b>	<b>1979</b>	<b>1980</b>	<b>1981</b>	<b>1982</b>	<b>1983</b>	<b>Tasa de Crecimiento Interanual</b>	<b>Crecimiento 1983/1982</b>
Gastos de Explotación	62.306	74.704	86.720	105.498	122.717	18,47	16,32
Gastos Financieros	25.105	33.112	46.420	52.708	63.790	26,25	21,03
Amortizaciones	35.268	46.753	57.434	68.935	83.682	24,11	21,39
Tributos	7.986	10.107	12.269	14.845	17.958	22,46	20,97
Dotación a Previsiones y Provisiones	1.500	1.500	3.000	3.000	8.900	56,07	196,67
<b>Total gastos</b>	<b>132.165</b>	<b>166.176</b>	<b>205.843</b>	<b>244.986</b>	<b>297.047</b>	<b>22,44</b>	<b>21,25</b>
<b>Detalle de los gastos de explotación</b>							
Gastos de Personal	72.211	85.730	99.134	117.439	132.765	16,44	13,05
Trabajos, Suministros y Servicios Exteriores	13.402	16.614	19.090	25.443	30.540	22,86	20,03
Gastos diversos	373	787	848	1.006	1.074	30,26	6,76
Dotación Autoseguros Previsión Gastos devengados y no contabilizados	805	723	604	906	909	3,08	—
	—	—	—	—	1.388	n/s	n/s
Gastos a la Inversión	(24.485)	(29.150)	(32.956)	(39.296)	(43.959)	15,75	11,87
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>62.306</b>	<b>74.704</b>	<b>86.720</b>	<b>105.498</b>	<b>122.717</b>	<b>18,47</b>	<b>16,32</b>

## Gastos

El volumen de gastos incurridos por la Compañía en 1983 han sido de 297.047 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 21,25 % respecto de 1982. No obstante este crecimiento es inferior en algo más de un punto a la tasa media de crecimiento interanual del período 1979-1983.

Este comportamiento es general en todos los apartados que configuran este epígrafe, con la única salvedad del relativo a Dotación a Provisiones y Previsiones. La razón de este hecho reside en la necesidad de haber establecido coberturas para contingencias, que si bien ya se manifestaban en años anteriores, en éste lo han sido en mayor cuantía, tales como: la materialización en el año de las pérdidas por diferencias de cambio por un valor de 5.330 millones de pesetas y la necesidad de sanear las deudas de abonados considerados como incobrables o de dudoso cobro por valor de 2.000 millones de pesetas.

Respecto a los Gastos de Explotación, su crecimiento 16,32 % (inferior en algo más de tres puntos a la tasa media de crecimiento 1979-1983), se debe al incremento de los gastos de personal del 13,05 %, ocasionado por los conceptos que se indican en el cuadro de referencia y al incremento del apartado Trabajos, Suministros y Servicios Exteriores por 20,03 %, motivado por los incrementos de precios de los servicios adquiridos y a un mayor volumen de actividad en la Compañía, congruente con el interés por aumentar la cantidad y calidad de los servicios prestados.

El incremento de los Gastos Financieros son un reflejo de las dificultades y tensiones, manifestadas durante el año, en los mercados financieros, y obedecen fundamentalmente al incremento de endeudamiento registrado en el año (necesario para atender las nuevas inversiones) y a la renovación parcial de los préstamos y

empréstitos vivos, con un coste marginal superior al de los cancelados.

Durante 1983 se ha llevado a cabo un estudio técnico respecto a la vida útil de la planta (más ampliamente comentado en las notas de los Estados Financieros). Los resultados obtenidos se han aplicado durante el ejercicio, razón por la cual, la Dotación para Amortizaciones, 83.282 millones de pesetas, se ha situado en el 5,2 % sobre el promedio de planta media amortizable lo que supone un incremento de 0,3 puntos respecto del registrado en 1982 (4,9 %).

<b>Detalle de Crecimientos de Gastos de Personal respecto de 1982</b>		
	<b>Δ Absoluto millones de pesetas</b>	<b>Δ Relativo (%)</b>
Repercusión de Convenio (Remuneraciones, Seguridad Social, Gastos de Viaje, etc.)	13.125	11,20
Ingreso de Nuevo Personal	901	0,75
Seguridad Social (cambio de bases)	731	0,62
Incremento de Gastos de Viaje y otros (debido a mayor actividad)	569	0,48
	15.326	13,05

<b>ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS EN EL QUINQUENIO 1979-1983 (miles pesetas)</b>					
<b>(Después de la distribución de Resultados)</b>					
	<b>1979</b>	<b>1980</b>	<b>1981</b>	<b>1982</b>	<b>1983</b>
Amortizaciones	34.731.014	46.193.200	56.674.048	67.988.997	82.382.074
+ Variaciones Netas de Reservas y Previsiones	2.117.634	2.483.765	2.682.661	6.584.481	4.541.587
= <b>Autofinanciación neta (1)</b>	36.848.648	48.676.965	59.356.709	74.573.478	86.923.661
+ Aportaciones Ajenas no Reembolsables	787.293	46.557	192.605	(29.986)	13.511
+ Ampliación de Capital	21.361.040	—	13.350.650	—	33.643.638
+ Emisión de Obligaciones y Bonos	22.500.000	28.000.000	35.092.100	34.384.000	30.537.000
+ Otros Préstamos a Medio y Largo Plazo	27.693.910	53.493.124	59.758.684	58.302.463	84.048.993
= <b>Captación de recursos permanentes (2)</b>	72.342.243	81.539.681	108.394.039	92.656.477	148.243.142
= <b>Financiación básica (1+2)</b>	109.190.891	130.216.646	167.750.748	167.229.955	235.166.803
+ <b>Variación del fondo de maniobra</b>	15.037.140	12.583.812	—	23.832.723	—
= <b>Total origen y aplicaciones</b>	124.228.031	142.800.458	167.750.748	191.062.678	235.166.803
Obligaciones Recogidas para Amortizar	2.501.619	4.003.712	2.503.051	15.201.298	19.699.024
+ Cancelación de Préstamos a Largo y Medio Plazo	18.464.950	22.008.722	18.683.575	21.912.956	31.818.321
= <b>Aplicaciones de financiación (3)</b>	20.966.569	26.012.434	21.186.626	37.114.254	51.517.345
+ Inversión Material	93.035.305	115.838.633	131.753.485	146.378.771	159.861.113
+ Otras Inversiones	8.914.105	(864.400)	(3.069.168)	5.318.357	15.659.128
= <b>Inversión total bruta (4)</b>	101.949.410	114.974.233	128.684.317	151.697.128	175.520.241
+ <b>Existencias para inmovilizado (5)</b>	1.312.052	1.813.791	1.955.147	2.251.296	4.256.188
= <b>Aplicaciones básicas (3+4+5)</b>	124.228.031	142.800.458	151.826.090	191.062.678	231.293.774
+ <b>Variación del fondo de maniobra</b>	—	—	15.924.658	—	3.873.029 (A).

(A) La Conciliación de la Variación del Fondo de Maniobra indicado en este cuadro en relación con el Auditado se establece a través de los siguientes conceptos:

Variación del Fondo de Maniobra	3.873.029
+ Variación Existencias	4.256.188
+ Incremento Dividendos del Ejercicio 1983	660.857
<b>TOTAL</b>	<b>8.790.074</b>

### **Estado de origen y aplicación de fondos**

Las magnitudes expresadas en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos relativo a 1983, así como su comparación con los últimos cuatro años pone de manifiesto una mejora en la forma y medios utilizados por la Compañía para su financiación.

La Autofinanciación neta alcanzada en 1983, 86.923 millones de pesetas, ha representado un crecimiento del 16,56 % en relación con el año anterior.

Por otro lado, la Captación de Recursos Permanentes ha representado 148.243 millones de pesetas, de los cuales 33.644 millones corresponden al desembolso realizado por los accionistas en la ampliación de capital (48.062 millones de Nominal con un desembolso efectivo del 70 %) y el resto 114.599 millones, a operaciones de endeudamiento a Largo Plazo.

La Captación de Recursos Permanentes en 1983 ha sido superior en un 60 % con relación al año anterior, destacándose de forma importante de la tasa media de crecimiento del período 1979-1983 (19,65 %).

Por todo ello la Financiación Básica obtenida en el período se ha incrementado en un 40,62 % en relación con 1982, lo cual supone casi duplicar la tasa media de crecimiento de los últimos cinco años (21,36 %).

Esta situación permite mejorar cualitativa y cuantitativamente la estructura financiera de la Compañía, situando los jalones de vencimiento de la deuda de una forma más ordenada.

Asimismo se ha obtenido una mejora en el Fondo de Maniobra que en términos del análisis que nos ocupa, ha supuesto una aplicación de circulante de 3.873 millones de pesetas. A esta mejora se une una más ajustada estructura del Pasivo Circulante derivada fundamentalmente, de la ordenación de los medios de financiación en este apartado que se concreta en la Emisión de Pagarés de Em-

presa por 22.607 millones de pesetas.

Respecto de las Aplicaciones de Fondos realizadas, conviene señalar que durante 1983 se han destinado 51.517 millones de pesetas a la cancelación de Obligaciones y Préstamos. Esta cifra es superior en un 38,81 % a la de 1982 y excede en casi catorce puntos a la media de los últimos cinco años.

La Inversión realizada en 1983 ha precisado destinar un volumen de recursos equivalente a 175.520 millones de pesetas de los cuales 159.861 millones corresponden a Inversión en Planta Telefónica y el resto a otros conceptos. El crecimiento respecto de 1982 ha sido del 15,7 % ligeramente superior al registrado en el último quinquenio.

### Indicadores financieros

Paralelamente a la visión sobre los aspectos más significativos de la gestión de la Compañía durante 1983, deducida del Balance de Gestión y Análisis de Resultados, a continuación se analiza, con perspectiva plurianual, los indicadores Financieros más significativos en el análisis de Sociedades.

Dichos indicadores han sido elaborados en base a los Balances incluidos en esta Memoria, que incluyen las reclasificaciones mencionadas en el apartado de comentarios de Balance.

Los aspectos más significativos pueden resumirse en los siguientes:

— La ligera disminución registrada en el Índice de Endeudamiento, el cual se sitúa a 31 de diciembre de 1983 en el 50,73 %, inferior en 0,6 décimas al registrado en 1982.

— El mantenimiento en términos similares a los ejercicios anteriores de los Índices de Solvencia y Rentabilidad del Capital.

— El incremento registrado en la Rentabilidad de Explotación, tanto en su comparación con el Activo, con una mejora de tres puntos en los cinco últimos años, como en su relación respecto a los Recursos Propios, donde el índice alcanzado en 1983, 18,48 %, es superior en casi 3,67 puntos al registra-

INDICADORES FINANCIEROS					
	1979	1980	1981	1982	1983
Índice de Endeudamiento	43,36	44,71	49,42	51,31	50,73
a) Largo Plazo	30,64	31,97	36,89	39,12	38,43
b) Corto Plazo	12,42	12,74	12,53	12,19	12,30
Índice de Solvencia	60,42	58,62	55,07	51,66	52,69
Índice de Liquidez	55,38	54,06	74,88	60,76	69,59
Índice de Autofinanciación	41,52	42,02	45,05	50,95	54,37
Índice de Rentabilidad del Capital					
a) Sobre Capital Desembolsado	10,5	11,1	11,—	11,05	11,18
b) Sobre Capital Bursátil	18,1	17,6	15,1	17,1	16,—
Índice de Rentabilidad de la Explotación					
a) Sobre el Activo	10,13	10,83	12,34	12,34	12,86
b) Sobre recursos permanentes medios	9,12	9,26	8,92	9,96	10,—
c) Sobre recursos propios med.	14,81	14,99	15,04	17,74	18,48
Valor contable de la Acción %	215,68	249,77	227,80	246,81	246,45

do en 1979 y en casi un punto al de 1982.

— La mejora del índice de Autofinanciación en algo más de cuatro puntos respecto de 1982, de forma

tal que en 1983 se ha conseguido una cobertura del 54,37 % de la Inversión Material, lo cual ha permitido disminuir el crecimiento del Índice de Endeudamiento.

COMPONENTE DE CALCULO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS	
Índice de Endeudamiento:	$\frac{\text{Recursos Ajenos}}{\text{Pasivo Total}}$
A largo Plazo:	$\frac{\text{Recursos Ajenos a medio y largo Plazo}}{\text{Pasivo Total}}$
A Corto Plazo:	$\frac{\text{Recursos a Corto Plazo (sin cuentas transitorias)}}{\text{Pasivo Total}}$
Solvencia:	$\frac{\text{Recursos Propios}}{\text{Activo Fijo Neto}}$
Liquidez:	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Recursos Ajenos a Corto Plazo}}$
Autofinanciación:	$\frac{\text{Autofinanciación Anual}}{\text{Inversión Material}}$

Índice de Rentabilidad del Capital	
a) Sobre Capital Desembolsado:	$\frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Capital Desembolsado Medio}}$
b) Sobre Capital Bursátil:	$\frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Capitalización Bursátil}}$
Índice de Rentabilidad de la Explotación	
a) Sobre Activo:	$\frac{\text{Fondos Generadores por Operaciones}}{\text{Inmovilizado Total Neto}} \times 100$
b) Sobre Recursos Permanentes:	$\frac{\text{Cash-Flow neto (Autofinanc. + Dividendos)}}{\text{Recursos Permanentes medios}}$
c) Sobre Recursos Propios:	$\frac{\text{Cash-Flow neto}}{\text{Recursos Medios del Año}}$
Valor Contable Acción:	$\frac{\text{Activo Real - Pasivo Exigible}}{\text{Capital Desembolsado a fin de Año}}$

<b>VALOR AÑADIDO DEL ÚLTIMO QUINQUENIO (millones de pesetas)</b>					
	<b>1979</b>	<b>1980</b>	<b>1981</b>	<b>1982</b>	<b>1983</b>
Ingresos totales	+ 178.526	+ 219.142	+ 262.677	+ 310.829	+ 368.542
Trab. sum. y servicios exteriores	13.402	16.614	19.090	25.443	30.540
Gastos diversos de gestión	373	787	848	1.006	1.075
Total devengos al exterior	- 13.775	- 17.401	- 19.938	- 26.449	- 31.615
Valor añadido	164.751	201.741	242.739	284.380	336.927
Retribución al factor trabajo	72.211	85.730	99.134	117.439	132.765
Retribución al factor capital	46.644	56.609	69.917	79.142	90.885
- Capital propio (dividendos)	21.539	23.497	23.497	26.434	27.095
- Capital ajeno (gastos financieros)	25.105	33.112	46.420	52.708	63.790
Aportación a la Hacienda Pública (Impuestos)	7.986	10.107	12.269	14.845	17.958
Sostenimiento de los medios de producción (dotación a amortizaciones, previsiones, reservas, etcétera)	37.910	49.295	61.419	72.954	95.319

### Otros indicadores

Por último y a modo de resumen de lo que 1983 ha supuesto dentro del esquema de gestión de la Compañía, indicamos las variaciones registradas en los parámetros significativos del volumen de actividades: El Valor Añadido Generado y las Aportaciones realizadas por Telefónica al Tesoro y Organismos de la Seguridad Social.

El valor añadido generado por la Compañía ha sido de 336.927 millones de pesetas superior en un 18,5 % al obtenido en 1982. La distribución de los distintos factores se mantiene similar a la del año anterior, con la única excepción del incremento de la aplicación de medios para el sostenimiento de la producción que aumenta en 2,64 puntos.

Respecto de las Aportaciones al Tesoro y Organismos de la Seguridad Social el incremento registrado respecto de 1982 (21,7 %) es superior al experimentado en dicho ejercicio con relación a 1981 (19,7 %). Los principales conceptos que ocuparon la cifra total satisfecha de 111.258 millones, se indican en el cuadro correspondiente.

<b>APORTACIONES AL TESORO Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD SOCIAL</b>				
<b>(Millones de pesetas)</b>				
	<b>1983</b>	<b>1982</b>	<b>Aumento</b>	
			<b>Absoluto</b>	<b>Relativo %</b>
<b>I Aportaciones al Tesoro Público</b>	95.264	76.369	18.895	24,7
<b>Impuestos devengados como contribuyente:</b>				
- Canon	17.678	14.695	2.983	20,3
- Impuesto sobre intereses cargados a filiales y otros	281	150	131	87,3
<b>Impuestos retenidos como sustituto:</b>				
- Impuesto sobre el uso de teléfono	48.732	41.468	7.264	17,5
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	13.965	11.198	2.767	24,7
- Rendimiento del capital mobiliario	9.024	4.045	4.979	123,1
- Impuesto sobre sociedades no residentes	81	108	(27)	(25,0)
<b>Impuestos repercutidos:</b>				
- Impuesto general sobre el Tráfico de Empresas	5.503	4.705	798	17,0
<b>II Aportaciones netas a organismos de la Seguridad Social</b>	15.994	15.019	975	6,5
<b>Aportaciones totales</b>	111.258	91.388	19.870	21,7

### **3. Mercados financieros**

Los mercados financieros en 1983 han estado presididos por el curso ascendente que tomaron los tipos de interés, a partir del tercer trimestre, fruto, tanto de las necesidades financieras del sector público que de forma creciente presionaba sobre los mercados monetarios, como del endurecimiento de la política monetaria impuesto por el comportamiento desfavorable del sector exterior y por las expectativas inflacionistas generadas por el deterioro de la cotización de la peseta. De esta manera durante el segundo y tercer trimestre, la elevación de los tipos afectó de forma progresiva a todos los mercados, partiendo del interbancario y propagándose de forma generalizada hacia los mercados de instrumentos a más largo plazo, cediendo a finales de año, como consecuencia de una cierta distensión en la política monetaria, alentada por la mejora de la balanza de pagos y por la consecución de los objetivos de inflación.

La competencia entre el sector público y privado, ha originado una oferta diversificada de instrumentos financieros, permitiendo a los emisores adaptarse a las preferencias del público por los plazos más cortos y aprovechar los resquicios que el continuo proceso de modificación de la normativa y del entorno financiero dejan para el aprovechamiento de cualquier tipo de ventajas. Así durante 1983 han aparecido y desaparecido instrumentos financieros cuya solidez dependía de condiciones puramente coyunturales, y hoy, parecen consolidarse, después de la nueva normativa de coeficientes bancarios, títulos que representan opciones nuevas de colocación de ahorro, como son los pagarés de empresa, en los que Telefónica ha participado.

#### **● Renta fija**

En este mercado, la Compañía se ha visto notablemente afectada

tanto por la continuación de la disminución del coeficiente de fondos públicos de las Cajas de Ahorro, como por una política de estas instituciones más ajustada al cumplimiento de dichos coeficientes, no superando los niveles establecidos legalmente. Esto ha obligado a la Compañía a incrementar la penetración institucional, fuera de las Cajas de Ahorro, habiendo conseguido colocar 9.403 millones de ptas. entre las entidades de seguro, instituciones de ahorro colectivo y público en general.

No obstante a pesar de este esfuerzo, y teniendo presente la nueva conformación del sistema financiero, la Compañía había previsto la compensación, de esta menor captación de fondos, a través de la puesta en oferta de otros instrumentos financieros.

El comportamiento en los últimos años de la obtención de fondos netos a través de empréstitos de obligaciones es como sigue:

<b>MILLONES DE PESETAS</b>						
	<b>Emisiones puestas en oferta</b>	<b>Emisiones brutas colocadas</b>	<b>Amortiza- ciones</b>	<b>Emisiones netas colocadas</b>		
				<b>C.A.H.</b>	<b>R. Mercado</b>	<b>TOTAL</b>
1980	28.000	25.600	4.000	20.900	700	21.600
1981	31.000	20.400	2.503	20.700	2.803	17.897
1982	30.000	36.700	15.201	16.900	4.599	21.499
1983	25.000	31.300	19.697	2.200	9.403	11.603

### ● Nuevos activos financieros

Las preferencias de los inversores por el corto plazo, la necesidad de continuas adaptaciones a la conformación del sistema financiero y la irrupción del sector público como máximo competidor en la captación de fondos prestables, constituyen algunos de los estímulos más importantes para el nacimiento y desarrollo de los llamados nuevos activos financieros.

Telefónica, con la emisión de pagarés de empresa en el mes de junio, ha contribuido al desarrollo firme y no coyuntural de nuestros mercados monetarios, con un instrumento financiero, que junto con los pagarés del Tesoro, hoy día, constituyen la base consolidada de estos mercados, después del último cambio de la normativa bancaria de coeficientes.

En junio de 1983, se emitieron 40.000 millones de pagarés de empresa, colocándose a lo largo de dicho año 22.642 millones de pesetas, representando el 22,6 % del total colocado en el conjunto del sistema financiero.

Del total colocado, 17.937,5 millones de pesetas, se colocó directamente a través de los bancos agentes, con un descuento medio ponderado del 14,063 %. A través de los circuitos bursátiles se colocaron 4.704,5 millones de pesetas, a un descuento medio ponderado de 13,764 %, suponiendo una rentabilidad efectiva para el suscriptor de 15,66 %, y significando, a pesar de su salida en junio, el 13,3 % del total negociado en el conjunto de las cuatro Bolsas españolas.

### ● Renta variable

En 1983, después de año y medio de baja pronunciada, se ha producido un notable cambio de tendencia alcista en las bolsas, que si bien dada la elevación de los tipos ofrecidos por otras colocaciones alternativas del ahorro, y el incremento del coste del dinero, resulta contradictorio, han aparecido una serie de elementos nuevos, que han propulsado esta reacción.

Así la corrección de los desequilibrios de la economía, con las consiguientes mejoras en las expectativas de inflación y un optimismo algo mayor en los resultados empresariales a medio plazo, pueden haber sido factores, que actuando sobre cotizaciones muy bajas, explican de alguna manera esta evolución. También, la presencia de la inversión extranjera en algunos momentos del año, y la reducción del tramo de inversión libre del 20 % al 10 % en las instituciones de inversión colectiva, ha debido de ejercer presión sobre la oferta de títulos, ayudando a los factores antes reseñados, a sostener la línea alcista mencionada, que terminó el año con revalorizaciones del 18 % en Madrid, y por encima del 20 % en el resto de las Bolsas españolas.

La contratación de acciones se mostró activa, con incrementos del 27 % cediendo cuota de mercado los bancos, y ligeramente las eléctricas, con lo que el resto de las acciones incrementó su contratación en cifras cercanas al 43 %.

Telefónica no ha sido ajena a estos movimientos, ya que iniciándose el año con una cotización del 60 %, se llegó a alcanzar un máximo a lo largo del año del 93 %, posibilitando esta intensa recuperación de la acción, una ampliación entre los meses de octubre y noviembre de 1x5 al 70 %, lo que supuso una captación de fondos de 33.643 millones de pesetas, constituyendo esta ampliación, el mayor requerimiento de fondos de la historia de las Bolsas españolas.

La rentabilidad del accionista, se recuperó con intensidad, superando la rentabilidad del conjunto de las Bolsas. Así el rendimiento de 100 pesetas invertidas en acciones de Telefónica, supusieron una rentabilidad para el tenedor del 34,43 % en el año, cifra que supera de forma muy importante la tasa de inflación.

Este hecho se originó además con un aumento espectacular en el volumen de contratación de las acciones de Telefónica, incremen-

tándose con respecto al año anterior en un 205 %, y suponiendo el 5,16 %, de la cotización bursátil, con una frecuencia de cotización 100 % de los días hábiles de Bolsa.

### ● Mercados exteriores

Los mercados financieros internacionales sufrieron una nueva contracción durante el año 1983. El volumen total de préstamos y emisiones de renta fija internacionales, según estimaciones de Morgan Guaranty Trust, ascendió a 150.120 millones de dólares, lo que supuso un descenso del 7,9 % respecto de la cifra del año precedente.

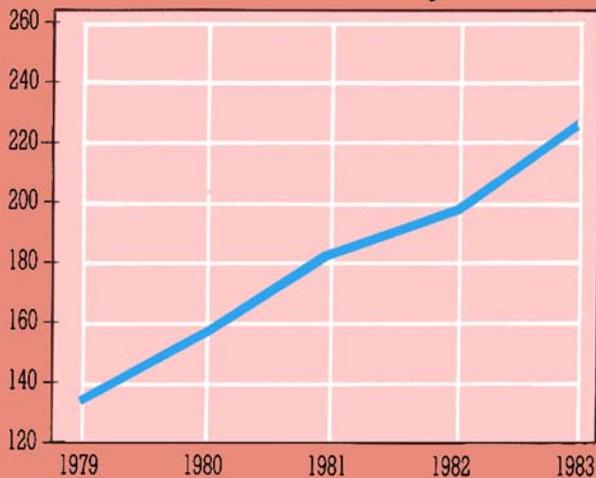
Los préstamos bancarios internacionales descendieron un 13 % al totalizar 73.964 millones de dólares; esta cifra, sin embargo, incluye préstamos por valor de 18.000 millones de dólares que la banca internacional se ha visto obligada a conceder a ciertos países con dificultades financieras para atender el servicio de su endeudamiento anterior.

Las emisiones internacionales de bonos ascendieron a 76.156 millones de dólares, un 2,4 % menos que en 1982, destacando un sensible incremento de las emisiones con tipos de interés flotante que representaron el 40 % del total, frente al 32 % el año anterior.

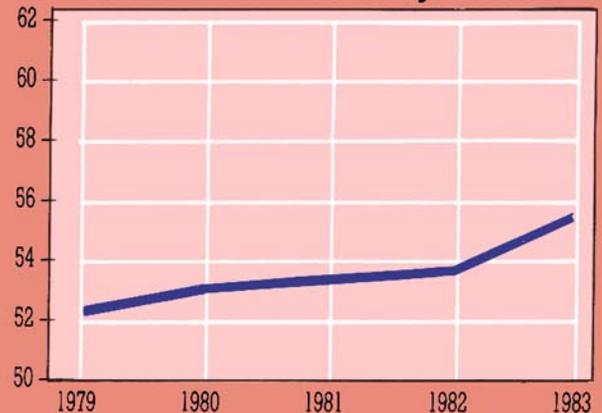
La menor presión de la demanda de fondos en los mercados financieros internacionales, permitió a los prestatarios solventes beneficiarse de la mayor liquidez de los mismos, obteniendo mejores condiciones tanto en términos de plazo como de coste. La Compañía ante la buena acogida dispensada, incrementó el volumen de recursos demandados al exterior (225 millones de dólares frente a 88 millones en 1982), con el doble objetivo de abrir nuevos mercados financieros y recuperar en el Euromercado las condiciones que habíamos disfrutado hasta 1981; esto es, plazos de 10 años y diferenciales de 0,5 puntos sobre los tipos de interés interbancarios.

A lo largo del año se concerta-

### CASH-FLOW POR ACCIÓN AJUSTADO



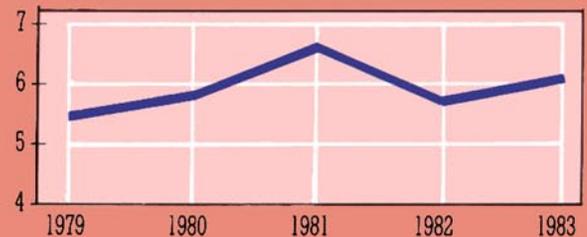
### BENEFICIO POR ACCION AJUSTADO



### PRECIO CASH-FLOW



### PER

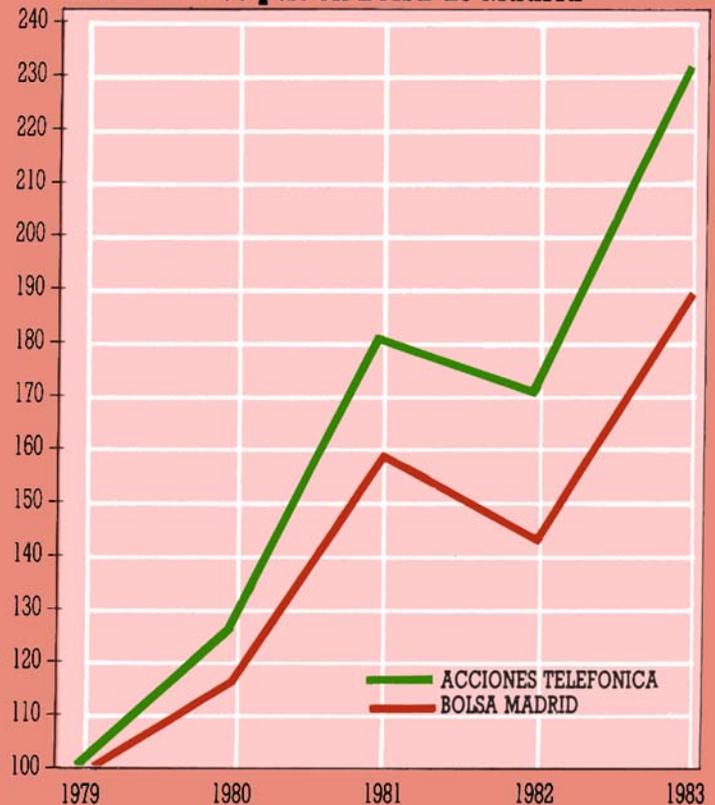


ron cuatro operaciones de financiación exterior, dos emisiones de bonos y dos préstamos sindicados. La primera emisión se llevó a cabo en el mercado suizo, en régimen de colocación privada, por un importe de 75 millones de francos; la segunda fue una emisión pública en el mercado alemán, con cotización en la Bolsa de Francfort, por importe de 100 millones de marcos.

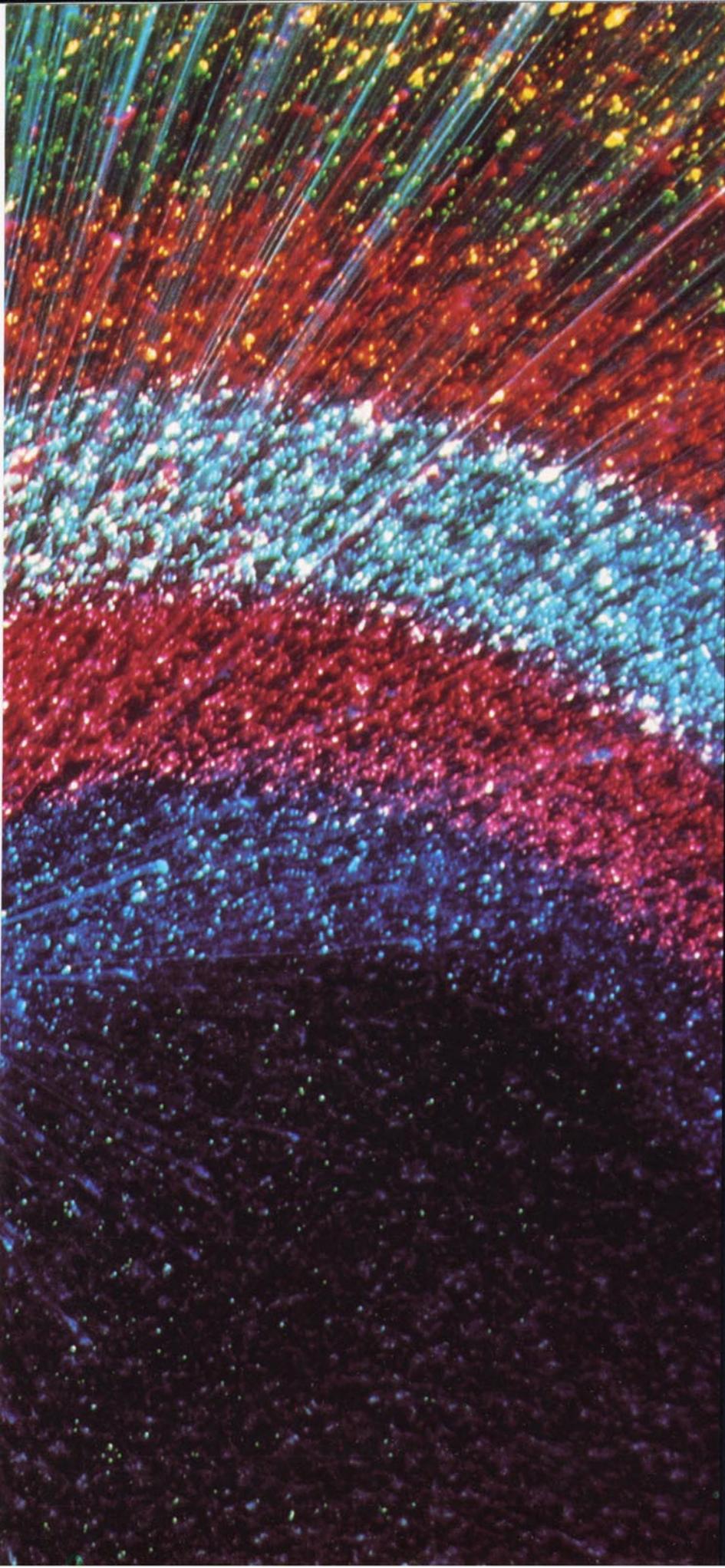
Las dos últimas operaciones fueron préstamos sindicados, uno en el Euromercado por 75 millones de dólares, con cláusula multidivisa, en el que volvimos a recuperar los 10 años de plazo; y el otro en el mercado de la libra doméstica, en el que la Compañía no había estado presente hasta entonces, por importe de 50 millones de libras esterlinas, que nos permitió obtener de nuevo el diferencial de medio punto sobre los tipos de interés interbancarios.

### RENTABILIDAD BURSÁTIL

#### Inversión 100 pts. en bolsa de Madrid







4

## 4 FILIALES Y PARTICIPADAS

La Compañía Telefónica no agota su contribución a la Sociedad y a su progreso con la prestación de los servicios telefónicos, móviles y telemáticos, todos ellos en continuado proceso de modernización, si no que también contribuye, como motor de un grupo de empresas, algunas de tecnología punta, y de ámbito comercial muy especializado otras, al desarrollo de la industria nacional, mediante la creación de puestos de trabajo y fomento de las exportaciones.

Manteniendo como principio básico la autonomía de gestión de las Sociedades Filiales y Participadas, Telefónica ha implantado en 1983 un Sistema Integrado de Información (planificación y control), que permite el seguimiento de los recursos que estas sociedades tienen asignados y la rentabilidad obtenida, así como una mejor definición del marco de sus actividades futuras y desarrollo previsible.

Las ventas del grupo industrial y de servicios de Telefónica han ascendido en 1983 a 53.000 millones de pesetas, lo que significa un incremento de un 15 % en relación al ejercicio anterior, presentando la siguiente distribución según mercados: 55 % Telefónica, 30 % Otros Clientes Nacionales y 15 % Exportación.

Cabe destacar el mantenimiento del nivel de empleo, 11.000 personas, a pesar de los necesarios planes de reconversión para adecuar estructuras productivas a las nuevas tecnologías electrónicas. La diversidad del grupo y su dinamismo hacia nuevas actividades y mercados han permitido felizmente la reabsorción de los excedentes.

La rentabilidad del grupo se sitúa en niveles correctos, si bien decididamente mejorables, a nivel de resultados de la explotación, con un 5 % de rendimiento sobre las ventas y un 18 % de rentabilidad sobre fondos propios (antes de impuestos). No obstante, el nivel de beneficios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se ve, en

alguna medida, disminuido como consecuencia de los costes extraordinarios habidos en los planes de reconversión.

La empresa con pérdidas corresponden precisamente a aquellas que se han visto sometidas durante 1983 a planes de reajuste en su organización y actividades, como ocurre con Amper, S.A., Hispano Radio Marítima, S.A. y Urbana Ibérica, S.A., además de los casos específicos de Standard Eléctrica, S.A. y SECOINSA.

Las inversiones de las empresas del grupo han supuesto un crecimiento del 17,8 % sobre los activos fijos netos, con unos gastos financieros del 7 % sobre la cifra de ventas. Los fondos propios acumulados ascienden a 16.500 millones de pesetas, frente a unos activos totales acumulados de 57.000 millones de pesetas.

### Actividad industrial

Las actuaciones significativas en relación con el Grupo de sociedades de Telefónica, en gran parte enmarcadas en las previsiones del Plan Electrónico Informático Nacional y el propio Plan Cuatrienal de Telefónica, pueden resumirse así:

— Adquisición de Amper, S.A. con una participación del 87,5 %. La decisión estuvo justificada por la necesidad de salvaguardar una empresa que ha desarrollado con sus propios medios una excepcional capacitación tecnológica, en peligro de supervivencia ante la crítica situación financiera de la sociedad. Se ha iniciado una reestructuración en profundidad que, sin duda, ofrecerá excelentes resultados en los próximos años.

— Acuerdo de reordenación del Grupo ITT, en el que las diferentes partes implicadas (Administración Española, Standard Eléctrica, S.A., Marconi Española S.A., ITT, Telefónica y Sindicatos) han aportado compromisos y concesiones mutuas, en armonía y equilibrio, al objeto de facilitar la inevitable reconversión hacia las nuevas tecnologías requeridas por el mercado,

con los mínimos efectos posibles desde el punto de vista social.

—Iniciación de negociaciones con los socios L.M. Ericsson y Telettra S.p.A. en orden a potenciar IN-TELSA y Telettra Española, S.A., en los aspectos básicos de transferencia de tecnología, integración nacional de los productos, investigación y desarrollo y exportaciones, para asegurar el futuro de estas sociedades.

— Participación, junto con el INI, en la importante reestructuración financiera de SECOINSA, lo que permitirá a esta empresa mantener su posición en el sector informático, y continuar como un importante suministrador de Telefónica.

— Plan de viabilidad para Hispano Radio Marítima, S.A., empresa que actúa en el sector marítimo (equipamiento electrónico), con una importante cuota de mercado. La conflictiva situación del sector, sumido en una recesión absoluta, ha forzado una reconversión en su estructura, organización, productos y red comercial, necesaria para garantizar su viabilidad futura en condiciones rentables y competitivas.

— Estudio de diferentes alternativas de diversificación en Cables de Comunicaciones, S.A., con una saneada situación económica y sólida posición en los mercados exteriores, al objeto de salvaguardar en el futuro su favorable posición actual.

— Transformación de Electrónica Aragonesa, S.A. en una empresa autónoma respecto a Telefónica con importantes posibilidades de desarrollo y ampliación de nuevas actividades, para lo que se le ha dotado de los recursos propios adecuados.

— Inicio de los estudios para redefinir la posición de ENTEL, S.A. en el mercado de los servicios informáticos e ingeniería de sistemas, para lo que deberá contar con la tecnología y dimensión apropiadas, dado el tipo de mercado fuertemente competitivo en el que opera.

— Consolidación de SINTEL, S.A. como empresa líder del sector de instalaciones, lo que se ha traducido en un incremento de las ventas con resultados muy favorables.

— Fuerte limitación de las actividades de Urbana Ibérica, S.A. para reducir sus pérdidas y facilitar su posible liquidación.

— Proyecto de reestructuración del sector de equipos móviles en base a una empresa de nueva constitución (INECO, S.A.), en colaboración con entidades públicas vascas e importante socio tecnológico multinacional, aprovechando activos humanos existentes y unos mercados en constante expansión.

— Constitución de la filial Telefónica Internacional, dedicada al fomento de la exportación en ingeniería, equipos, instalaciones y servicios de telecomunicación españoles, con el fin de mejorar la posición de nuestro sector en los mercados exteriores.

— Negociaciones, que se concretarán en breve, para el establecimiento de nuevas participaciones empresariales con el fin de actuar en los campos de la microelectrónica, seguridad, ofimática, etc. En este apartado, debe significarse, por su importancia estratégica y dimensión económica, la sociedad que se pretende crear, con un socio multinacional, para el diseño, fabricación y comercialización de circuitos integrados, lo que está exigiendo largas y complejas negociaciones.

### **Actividad comercial**

El grupo de empresas de Telefónica también participa de la nueva política Comercial de la Compañía que no solamente fija sus objetivos en una nueva dinámica de la gestión y de la promoción sino también en la reorganización de estructuras y servicios que permitan un mayor acercamiento a los usuarios y una mejora en la calidad de los productos.

Esta política Comercial se extiende también a la formación del personal cuyos conocimientos deben ser adecuados a la alta tecno-

logía de los equipos y a las nuevas exigencias de la demanda.

Siguiendo estas líneas de política comercial, el grupo de Sociedades Comerciales de Telefónica ha desarrollado durante el presente Ejercicio las actividades que se indican a continuación.

— COSESA inició un importante proyecto de reestructuración de la empresa y realizó mejoras en la red comercial. Un nuevo departamento de Marketing estudia la incorporación de nuevos productos a la red de ventas. Asimismo se proyectaron campañas publicitarias para aumentar los abonados al Hilo Musical, cuya calidad mejora incesantemente. Con este propósito se avanzó en el proyecto de supresión de centros emisores, que en su etapa final quedarán reducidos a los de Madrid y Canarias.

— CETESA continuó la línea ascendente de producción en PROMOGUIAS (venta de publicidad) y PROMOTEL (venta de equipos telefónicos) e incrementó con motivo de la nueva organización la producción de Servicios de ANUARIOS, CODITEL y Publicidad en Cabinas.

Para la gestión integral de los Teléfonos Públicos se ha realizado una importante reorganización de CETESA. Asimismo se estudió el proceso más adecuado para asumir la gestión, organización y explotación de las Páginas Amarillas de las Guías Telefónicas.

— GRAFIBUR realizó una reestructuración de la Empresa, que reducirá en 1984 las tarifas aplicadas a las Guías. Además, durante 1983 se implantó un cuarto turno de rotativa, lo que supone la plena utilización de la capacidad productiva. Igualmente se tiene en proyecto un importante Plan de Inversiones.

**DATOS BASICOS DEL GRUPO TELEFONICA  
AL 31-12-83**

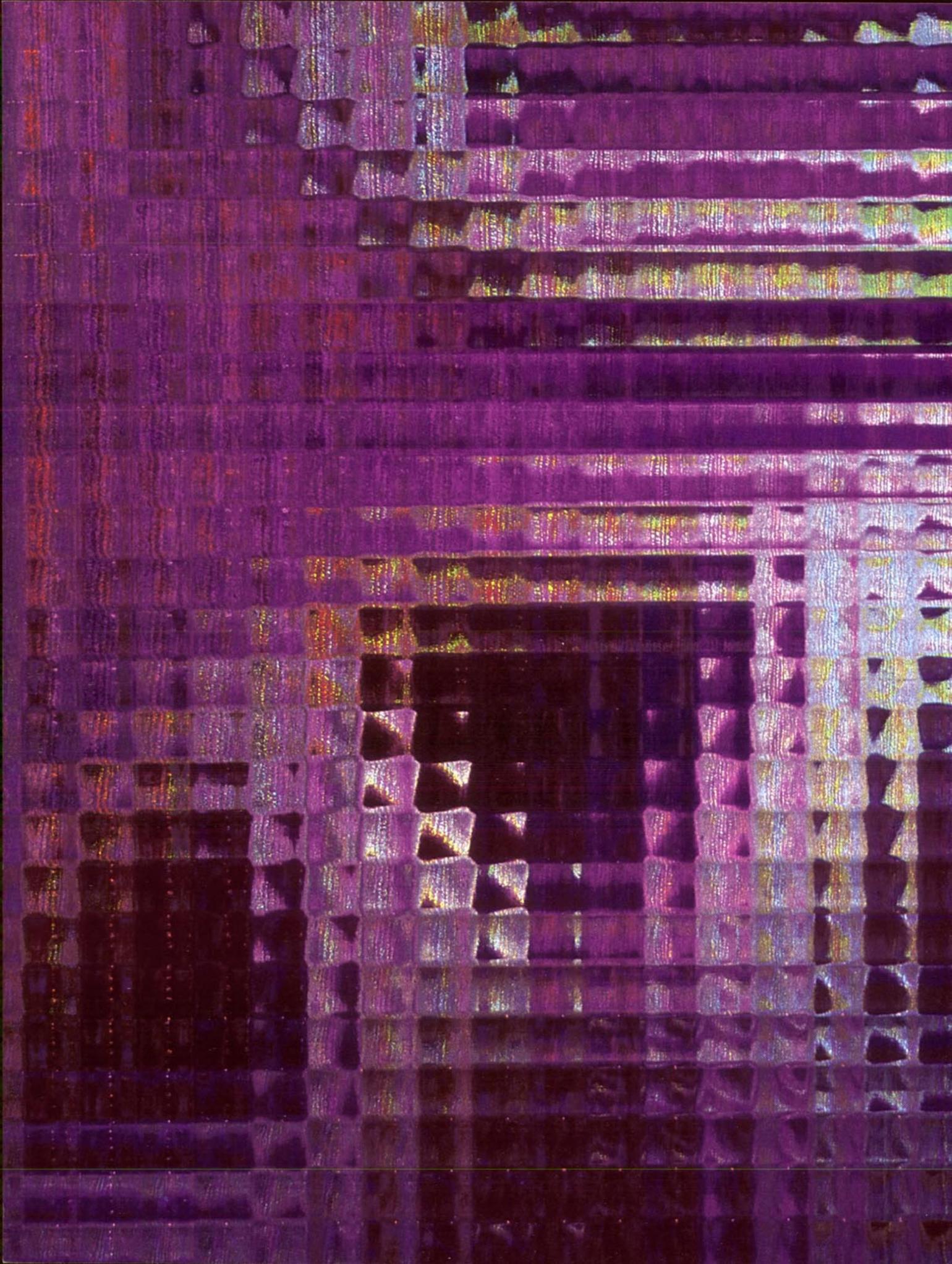
<b>Sociedad de participación directa</b>	<b>Volúmenes de Ventas (Mill./Ptas.)</b>	<b>Cifra de Empleo</b>	<b>Activos Totales (Mill./Ptas.)</b>	<b>Capital Social (Mill./Ptas.)</b>	<b>Participación CTNE (%)</b>	<b>Actividades</b>
Sintel, S.A. (*)	14.448	2.945	9.165	1.100	100	Instalación de equipos y tendido de líneas y cables en el campo de las telecomunicaciones
Cosesa	4.683	444	4.820	700	100	Comercialización de equipos y servicios electrónicos en el campo de las telecomunicaciones
Hispano Radio Marítima, S.A. (*)	1.642	407	1.675	400	100	Comercialización y mantenimiento de equipos electrónicos para las comunicaciones marítimas y ayuda a la navegación
Entel, S.A. (*)	2.387	559	1.614	350	100	Desarrollo y ejecución de proyectos en el campo de los sistemas y servicios informáticos
Cetesa (*)	2.837	921	1.409	225	100	Captación de publicidad para guías y anuario telefónico, cabinas telefónicas y marquesinas
Grafibur, S.A. (*)	477	105	459	325	100	Fabricación de guías telefónicas
Electrónica Aragonesa, S.A. (*)	869	478	164	15	100	Fabricación y reparación de aparatos telefónicos
Amper, S.A. (*)	2.881	768	2.959	800	87,5	Desarrollo, fabricación y reparación de Terminales telefónicos y telemáticos. Fabricación de componentes (circuitos híbridos y flexibles)
Telettra Española, S.A. (*)	7.787	1.746	12.760	800	51	Desarrollo, fabricación e instalación de equipos electrónicos en el sector de las telecomunicaciones, especialmente en Transmisión y Radio
Intelsa (*)	9.329	2.260	17.340	2.000	49	Fabricación e instalación de equipos de telecomunicación, especialmente en conmutación pública y centralitas de abonado, y sistemas para la Defensa
Cables de Comunicaciones, S.A. (*)	5.225	386	6.199	782	49	Instalación y venta de cables para aplicaciones industriales de la electricidad y telecomunicación
Urbana Ibérica, S.A.	272	13	686	330	100	Actividades inmobiliarias

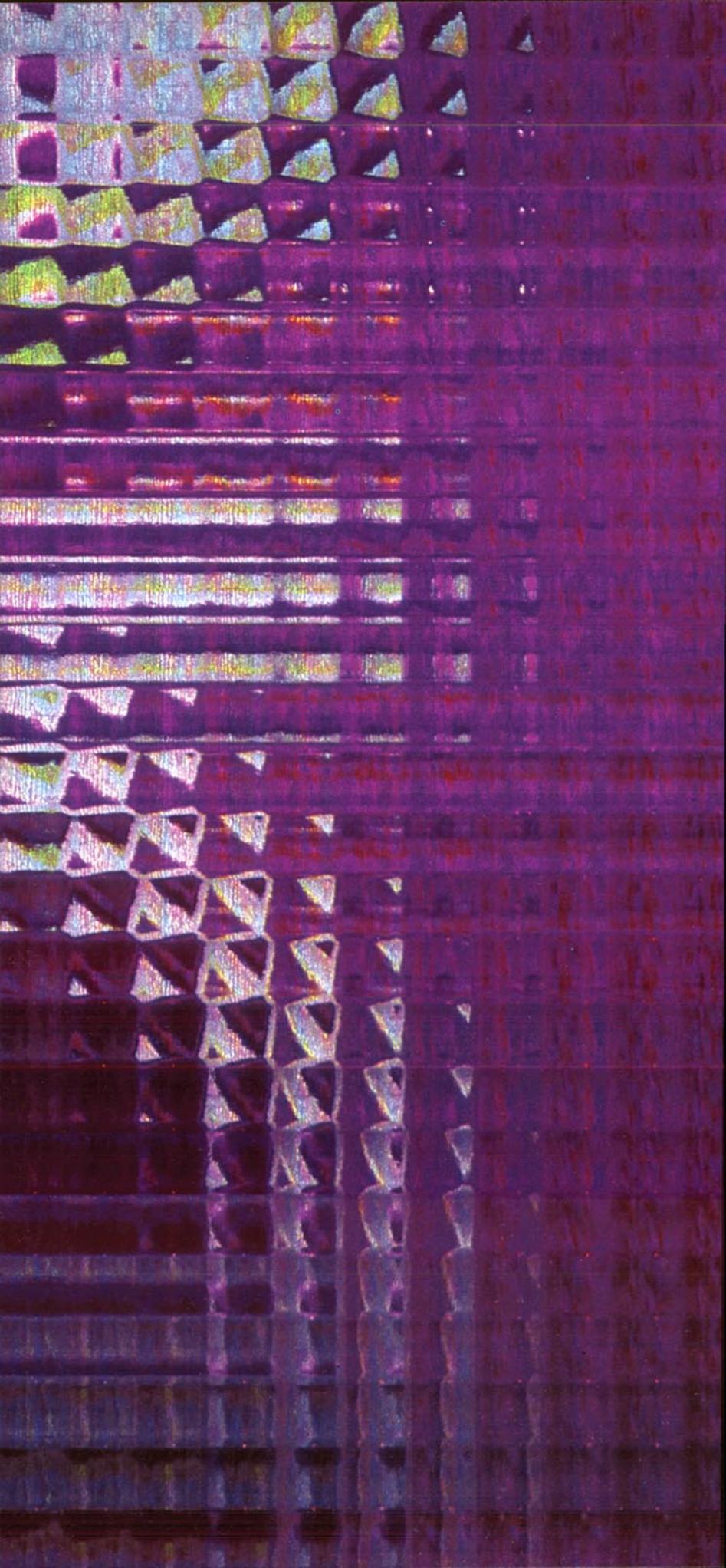
(\*) Datos según Estados Financieros presentados a las auditorías externas.

**OTRAS PARTICIPACIONES**

<b>Sociedad de participación directa</b>	<b>Capital social Mill/Ptas.</b>	<b>Participación %</b>	<b>Actividades</b>
SECOINSA	8.681	23,75	Desarrollo, fabricación y comercialización de equipos informáticos y de transmisión de datos
STANDARD ELECTRICA	12.335	20,6	Desarrollo, fabricación e instalación de equipos en el sector de las telecomunicaciones

<b>Sociedad de participación indirecta</b>	<b>Capital social</b>	<b>Participación (%)</b>	<b>Actividades</b>
Radio Industria Bilbaina, S.A.	12	100 (H.R.M.)	Fabricación de equipos de radiocomunicación
Electrónica y Amplificación, S.A.	3	100 (H.R.M.)	Fabricación de equipos de radiocomunicación
Ibermática, S.A.	140	35 (ENTEL)	Servicios informáticos
Informática Distribuida, S.p.A.	800 Mill./liras	33 (ENTEL)	Promoción y gestión de centros de cálculo y prestación de servicios informáticos
Saptec	40	33 (COSESA)	Fabricación de productos eléctricos y electrónicos





5

# **5**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

## **Informe de Accionistas Censores**

D. FERNANDO PEREZ-OLIVARES HINOJOSA y D. ESTEBAN AGUIRRE ARTEAGA, designados Censores de Cuentas para el Ejercicio 1983, por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Telefónica Nacional de España S.A., celebrada el día 23 de Junio de 1983, manifiestan que han analizado el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Movimientos y de Aplicaciones Directas a Reservas, conjuntamente con las 26 notas anexas y los informes externos y que los han encontrado conformes con los antecedentes que han solicitado y se les han facilitado, por lo que estiman que reflejan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Empresa, en razón de lo cual proponen su aprobación a la Junta General Ordinaria.

Y para que conste, firmamos el presente Dictamen en Madrid a cuatro de Junio de 1984.



D. Fernando Pérez-Olivares Hinojosa



D. Esteban Aguirre Arteaga,

**Madrid**

1. Hemos examinado el balance de situación de Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) al 31 de diciembre de 1983, los estados de pérdidas y ganancias, de movimientos y aplicaciones directas a reservas y de origen y aplicación de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas explicativas adjuntas, indicados en las páginas 68 a 97. Nuestro examen se ha practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por tanto, ha incluido las pruebas sobre los registros contables y otros procedimientos de auditoría que, en las circunstancias, hemos considerado necesarios.

2. Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, las tarifas correspondientes a los servicios que presta CTNE son sometidas anualmente a la aprobación del Gobierno con la previa intervención de la Delegación del Gobierno en la Compañía y el dictamen de la Junta Superior de Precios.

En consecuencia CTNE se encuadra dentro del grupo de empresas de tarifas reguladas, cuyas peculiaridades permiten que la imputación de ingresos y gastos responda no solamente a la aplicación del criterio de devengo, sino también a la consideración del momento en que un determinado concepto de gasto/ingreso es computado como parte de la estructura tarifaria. Sobre esta base, la recuperabilidad de los importes invertidos en los activos de la Compañía y la liquidación de los compromisos que CTNE tiene adquiridos, dependerán de la adecuada consideración futura, en las tarifas, de estas partidas.

Estas consideraciones son de especial importancia respecto al importe diferido en el activo al 31 de diciembre de 1983 de 75.972 millones de pesetas como consecuencia de la política contable adoptada para reflejar las cuentas en moneda extranjera y las fluctuaciones en los cambios, detallada en la Nota 2.2 g) a los estados financieros. Durante el ejercicio 1983 CTNE ha cargado contra los resultados del ejercicio la totalidad de las diferencias de cambio producidas sobre los pagos efectuados durante este año, por un importe de 6.934 millones de pesetas. Adicionalmente, la Compañía tiene constituida una previsión por este concepto de 22.587 millones de pesetas (20.367 millones en 1982 con cargo a la Reserva de Regularización). El Plan Cuatrienal 1983-1986, concertado con el Gobierno contempla, para el período de vigencia del mismo, la absorción por tarifas de las pérdidas potenciales diferidas que se originen por este concepto.

3. El plan de previsión social de los empleados de CTNE, así como las funciones y características de la Institución Telefónica de Previsión (ITP) y las garantías que al respecto tiene comprometidas CTNE, se describen detalladamente en la Nota 23 a los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos incluyen el efecto de las obligaciones directas a cargo de CTNE como consecuencia del cumplimiento de las aportaciones acordadas con ITP así como una previsión de 18.829 millones de pesetas constituida en 1982 con cargo a Reservas, que se describe en la Nota 14 a los estados financieros. De acuerdo con la información disponible, sobre la base de cálculos actuariales independientes, el actual esquema de aportaciones realizadas por la compañía y por los empleados, así como las reservas constituidas por la entidad responsable —ITP—, son insuficientes para que ésta pueda cubrir los compromisos futuros correspondientes a las prestaciones complementarias y sustitutorias del personal jubilado y en activo. Como consecuencia de esta situación la Compañía ha decidido promover negociaciones entre todas las partes interesadas para la solución del problema de viabilidad de este plan de previsión social.

Por lo expuesto, a la fecha de emisión de este dictamen no es posible

establecer los pasivos definitivos, si los hubiera, ni el importe de las eventuales contraprestaciones futuras y costes relacionados a que pudiera verse obligada CTNE, como consecuencia de dichas negociaciones.

4. Teniendo en cuenta los balances de situación al 31 de diciembre de 1983 de las filiales, asociadas y participadas de CTNE, así como las observaciones de las auditorías independientes en curso o ya terminadas, entendemos que a dicha fecha existe una reducción del valor contable del inmovilizado financiero de 1.426 millones de pesetas, que debería ajustarse con cargo a la Reserva de Regularización.

Esta corrección no fue llevada a cabo en su momento por CTNE al no haber estado constituida la Comisión de Regularización y por ser norma de la Compañía utilizar, para este ajuste, los balances aprobados del año anterior, tal y como se menciona en la Nota 2.2.e) a los estados financieros.

5. En nuestra opinión, sujeto a los efectos en los estados financieros de 1983 de cualesquiera ajustes, si los hubiera, que pudiera requerir la resolución de la incertidumbre mencionada en el párrafo 3, y excepto por el asunto comentado en el párrafo 4, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente la situación financiero-patrimonial de Compañía Telefónica Nacional de España al 31 de diciembre de 1983 y los resultados de las operaciones, movimientos en las reservas y origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España y, tal como se explica en el párrafo 2, aquellos requeridos o permitidos por la legislación específica que regula las actividades de CTNE, aplicados sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior. Los principios contables más significativos empleados por CTNE en la preparación de los estados financieros se describen en la Nota 2.



---

Price Waterhouse



---

Audiberia S.A.

Madrid, 31 de mayo de 1984

## Informe de Censores Jurados de cuentas

D. PEDRO RODRIGUEZ SAN ROMAN y D. ENRIQUE FERNANDEZ PEÑA, miembros numerarios del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en cumplimiento del mandato de la Comisión Directiva de la Compañía Telefónica Nacional de España, S.A., en aplicación del artículo 47 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio (Decreto 1506/67, de 30 de junio), han examinado el Balance de Situación de la Compañía al 31 de diciembre de 1983, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a dicho ejercicio.

Para el examen efectuado han tenido en cuenta conjuntamente los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse y Audiberia, S.A. que han auditado la contabilidad de la Compañía en el ejercicio 1983, todo ello de acuerdo con la C.T.N.E.

De la citada verificación se desprende el presente Dictámen 11/84 que emiten con los comentarios y observaciones que se transcriben a continuación.

### 1. Comentarios Generales

1.1. Las cifras del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias auditados, proceden de los libros y registros contables de la Compañía, tanto principales como auxiliares.

1.2. En el libro de Balances, número 3 de la Compañía, legalizado el 30 de mayo de 1973, con el número 8.756, figuran los Balances de Comprobación de sumas y saldos a 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1983.

En el libro Diario, número 23 de la Compañía, legalizado el 5 de agosto de 1977, con el número 12.002, figuran en cada mes el resumen de las operaciones realizadas.

### 2. Comentarios al Balance

#### 2.1. Inmovilizado material.

Las cuentas de este epígrafe han tenido durante el ejercicio, de 1983, un aumento de 159.861 millones de pesetas, que corresponde en una parte fundamental a adquisiciones, obras contratadas con terceros e imputaciones de cargos directos por 139.048 millones de pesetas y por otra parte a costes indirectos de la inversión por 15.203 millones e intereses cargados a las obras por 5.610 millones. El cálculo de los intereses se efectúa al 9 %,

mediante la aplicación del 0,75 % mensual sobre el saldo de la obra en curso a fin del mes anterior, sin incluir los intereses ya aplicados. Dado el carácter conservador del tipo de interés aplicado, el resultado es prácticamente equivalente al que se derivaría de aplicar para su cálculo el coste real de los recursos utilizados (aproximadamente el doble), sobre la misma base una vez deducido el saldo de la cuenta de Proveedores.

El inmovilizado ha sido revalorizado de conformidad con el artículo 3º de la Ley de 31 de diciembre de 1945, en 134.421 millones de pesetas, con abono a Amortización acumulada del ejercicio en 94.076 millones y contra la Reserva de la Regularización en 80.345 millones. Esta actualización que se autoriza a la Compañía previa aprobación del Ministerio de Hacienda se ha hecho sobre el inventario del Inmovilizado a 31 de diciembre de 1982. Procede en el ejercicio de 1984 acometer esta actualización referida a los ejercicios, 1983 y 1984.

#### 2.2. Amortización acumulada del inmovilizado

Los abonos efectuados en esta cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 1983 ascienden a 82.498 millones (inmovilizado material 82.382 e inmovilizado inmaterial 116 millones). El porcentaje global sobre el valor medio de las instalaciones amortizables (sin incluir la revalorización pendiente ya comentada) ha sido del 5,20 %. El informe técnico sobre vidas útiles elaborado por la Subdirección General de Planificación de la C.T.N.E., establece para 1983, un coeficiente equivalente al aplicado en el año y prevé crecimientos sucesivos para alcanzar en 1993 el 6,78 %, porcentaje muy aproximado al máximo autorizado del 7 % para la Compañía en su Régimen Concesional modificado.

#### 2.3. Participaciones netas en empresas

Al no haberse constituido al cierre del ejercicio la Junta de Regularización, quedan pendientes de actualizar los saldos correspondientes a los ejercicios 1982 y 1983. Las participaciones están valoradas a precios teóricos patrimoniales a 31 de diciembre de 1981 lo que ha supuesto un cargo a la cuenta de Regularización de 562 millones de pesetas.

Los ingresos percibidos en concepto de dividendos durante el año 1983

por estas participaciones han ascendido a 181 millones de pesetas.

#### 2.4. Préstamo a filiales y participadas

En el saldo de esta cuenta a fin de ejercicio, el importe más significativo corresponde a la deuda de Telefonía y Finanzas, S.A. (Filial 100 % de la C.T.N.E.), sociedad de contrapartida bursátil admitida a este fin por las Bolsas españolas (artículo 41 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio).

#### 2.5. Diferencias de cambio diferidas

La actualización de las deudas en moneda extranjera supone a fin de ejercicio 75.972 millones de pesetas. Este importe es el quebranto potencial futuro que la Compañía deberá soportar en los próximos ejercicios si se mantienen las paridades monetarias actuales. Para cubrir estas diferencias el Plan Cuatrienal Concertado con el Gobierno (1983/1986) incluye este concepto en su previsión de tarifas.

Durante 1983, la Compañía ha absorbido la totalidad de las diferencias de cambio materializadas en el ejercicio por un importe de 6.934 millones de pesetas.

En fin de año la cuenta de Autoseguro para diferencias de cambios tiene un saldo de 22.587 millones de pesetas, que disminuye el riesgo del antes indicado de 75.972 millones de pesetas.

#### 2.6. Existencias

Se ha continuado con el criterio de no reflejar las adquisiciones efectuadas cuando las facturas se encuentran en trámite de conformidad a fin de ejercicio, criterio que se nos ha informado se modificará en el futuro.

#### 2.7. Deudores

Dentro del epígrafe de «Abonados» se encuentran los ex-abonados de dudoso cobro cuyo saldo total asciende a 3.219 millones de pesetas, pendientes de regularización. Para cubrir este importe hay provisiones por 417 millones en la cuenta de Autoseguros para riesgos (deudores dudosos), y 1.477 millones en la cuenta de «Provisión para insolvencias».

#### 2.8. Capital social

La Compañía en uso de la autorización conferida por la Junta General de Ac-

cionistas de 11 de junio de 1982, ha procedido a ampliar el capital en 48.062 millones de pesetas, en la proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas, liberada en un 30 % con cargo a las Reservas constituidas (14.419 millones).

#### 2.9. **Reserva Contractual**

El saldo de esta cuenta se ha incrementado en 112 millones de pesetas por distribución de resultados del ejercicio 1982, situándose el saldo a 31 de diciembre de 1983 en 6.505 millones de pesetas.

#### 2.10. **Reserva voluntaria y cuenta de Regularización**

Los conceptos por los que se han cargado estas cuentas han sido los habituales en la Compañía y pueden resumirse en los ya comentados en 2,1 y en una aplicación de 959 millones de pesetas con abono a la cuenta de incobrables y otra de 772 millones de pesetas con abono a la previsión de ex-abonados de dudoso cobro, correspondientes ambas al saneamiento de créditos de ejercicios anteriores a 1983.

#### 2.11. **Reserva para innovación tecnológica**

El saldo de esta cuenta se ha incrementado en 4.500 millones por diferencia entre los materiales recuperados y el coste de desmontajes.

#### 2.12. **Otras Previsiones**

La principal partida contabilizada en esta cuenta corresponde a la «Provisión para atenciones subsidiarias de la Institución Telefónica de Previsión (ITP) prestaciones complementarias a los beneficiarios» por 18.829 millones, contabilizada en el ejercicio 1982 con cargo a la Cuenta de Regularización. Dada la importancia cualitativa y cuantitativa de las prestaciones que cubra esta Institución, y aunque de acuerdo con sus Estatutos, art. 2, «tiene personalidad jurídica totalmente independiente», debido a las conversaciones que la Compañía ha decidido promover con la representación de los trabajadores, a la fecha de emisión de este dictamen no es posible establecer las posibles contingencias, si las hubiere.

#### 2.13. **Obligaciones y bonos simples**

En el ejercicio de 1983 se ha emitido un empréstito de obligaciones por 25.000 millones de pesetas. De esta

emisión, a fin de año estaban pendientes de suscribir obligaciones por 2 millones; asimismo, se han emitido Eurobonos por 5.756 millones de pesetas, contravalor de 100 millones de marcos alemanes.

#### 2.14. **Pagarés**

Por primera vez la Compañía ha iniciado la emisión de Pagarés de Empresa, con aseguramiento de un sindicato bancario, a plazo de un año.

### 3. **Comentarios a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

#### 1. **Ingresos**

La estimación de productos efectuada

para el cierre del ejercicio se considera adecuada. La estimación efectuada en el ejercicio anterior ofrece desviaciones no significativas sobre las realizaciones.

#### 2. **Gastos**

Los gastos imputados por la Compañía se consideran razonablemente devengados y su aplicación correcta al presente ejercicio.

En virtud de las verificaciones practicadas conjuntamente con los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse y Audiberia, S.A., se emite el siguiente

### **DICTAMEN**

*Como consecuencia del examen realizado, es nuestra opinión profesional, sujeta a los efectos que puedan derivarse, si los hubiera, de las circunstancias expuestas en 2.12, que el Balance de Situación, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Telefónica Nacional de España, S.A., que se adjuntan, presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial de la Compañía a 31 de diciembre de 1983 y que han sido preparados y se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, sin variaciones sustanciales en su aplicación con los del ejercicio precedente, de acuerdo con los contratos y convenios en vigor con la administración española y con las consideraciones que hemos señalado.*

*Y dando por finalizada la actuación profesional encomendada, expedimos el presente documento en ejemplar auténtico y seis copias, extendidas en 6 folios numerados de papel oficial del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, al que se le unen dos anexos igualmente numerados, que firmamos, rubricamos y sellamos en Madrid, a 31 de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.*

*Pedro Rodríguez San Román*

*Enrique Fernández Peña*

**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE (antes de la distribución de resultados)**  
(En miles de pesetas)

<b>ACTIVO</b>	<b>1983</b>	<b>1982</b>
<b>Inmovilizado material</b>	1.239.631.467	1.077.148.302
Solares	30.290.184	30.046.432
Edificios y equipos de fuerza	129.361.105	119.086.263
Instalaciones telefónicas	1.732.668.587	1.509.322.599
Otro inmovilizado material	10.912.535	9.299.003
	1.903.232.411	1.667.754.297
Amortización acumulada	(754.311.114)	(659.630.010)
	1.148.921.297	1.008.124.287
Inmovilizado en curso:		
Obra en curso	76.178.874	59.036.087
Anticipos a proveedores	14.531.296	9.987.928
<b>Inmovilizado inmaterial</b>	3.797.154	2.256.125
Derechos irrevocables de uso y otros	5.709.003	4.051.634
Amortización acumulada	(1.911.849)	(1.795.509)
<b>Inmovilizado financiero</b>	37.676.597	22.054.004
Participaciones netas en empresas	20.535.575	15.259.718
Préstamos a filiales y participadas	14.923.926	4.915.219
Préstamos al personal	2.056.272	1.744.060
Fianzas y depósitos constituidos	160.824	135.007
<b>Gastos amortizables</b>	9.185.476	7.883.524
<b>Diferencias de cambio diferidas</b>	75.972.245	54.378.225
<b>Existencias</b>	25.224.949	20.496.652
<b>Deudores</b>	75.572.062	59.499.701
Abonados	63.063.372	52.022.311
Provisión por insolvencias	(1.476.515)	—
Deudores diversos	13.985.205	7.477.390
<b>Cuentas financieras</b>	36.195.354	15.520.611
Caja y bancos	32.538.081	13.248.222
Otras cuentas financieras	3.657.273	2.272.389
<b>Cuentas transitorias</b>	23.020.033	7.936.192
Ajustes por periodificación	10.702.059	5.648.197
Dividendo a cuenta	12.315.974	—
Obligaciones pendientes de desembolso	2.000	2.287.995
<b>Total</b>	<b>1.526.275.337</b>	<b>1.267.173.536</b>
<b>Cuentas de orden y especiales</b>	<b>50.163.454</b>	<b>31.289.198</b>

<b>PASIVO</b>	<b>1983</b>	<b>1982</b>
<b>Neto patrimonial</b>	668.275.229	551.918.414
Capital social	288.374.037	240.311.697
Reservas:		
Prima de emisión de acciones	1.733.000	1.733.000
Reserva contractual	6.505.047	6.393.047
Reserva voluntaria y cuenta de regularizaciones	345.556.946	281.924.328
Reserva para innovación tecnológica	26.079.586	21.529.979
Remanente	26.613	26.363
	379.901.192	311.606.717
<b>Aportaciones ajenas no reembolsables</b>	2.290.354	2.276.843
<b>Previsiones</b>	48.884.212	46.700.904
Autoseguros para riesgos y diferencias de cambio	29.604.537	26.920.279
Otras provisiones	19.279.675	19.780.625
<b>Deudas a largo plazo</b>	581.827.266	495.901.582
Obligaciones y bonos simples	274.887.141	261.828.415
Préstamos y créditos	271.093.500	203.691.057
Préstamo de la Institución Telefónica de Previsión	17.213.705	14.101.344
Efectos a pagar a proveedores	13.874.869	16.280.766
Seguro colectivo, fondo capitales en vida	4.758.051	—
<b>Deudas a corto plazo</b>	171.425.756	123.030.133
Préstamos y créditos	23.148.873	24.250.106
Pagarés	22.606.500	—
Proveedores	12.062.417	3.162.572
Efectos a pagar a proveedores	41.710.009	42.590.215
Hacienda Pública	37.246.189	29.453.580
Organismos de la S. Social	4.532.412	4.730.084
Acreeedores varios	16.920.096	15.185.513
Dividendo a pagar	13.199.260	3.658.063
<b>Cuentas transitorias</b>	26.036.132	20.799.123
Ajustes por periodificación	26.036.132	20.799.123
<b>Resultados</b>	27.536.388	26.546.537
Resultado del ejercicio	27.536.388	26.546.537
<b>Total</b>	<b>1.526.275.337</b>	<b>1.267.173.536</b>
<b>Cuentas de orden y especiales</b>	<b>50.163.454</b>	<b>31.289.198</b>

**ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE**  
(En miles de pesetas)

<b>Ingresos</b>	<b>313.422.519</b>	<b>261.306.021</b>
Ingresos de explotación por prestación de servicios	296.883.023	244.925.385
Cuotas de conexión	11.785.356	11.924.609
Cuotas de extrarradio y otros	1.814.328	1.840.976
Sobretasas	1.952.742	1.805.299
Conservación centralitas y otros	841.705	666.664
Reversión derechos irrevocables de uso	145.365	143.088
<b>Gastos</b>	<b>273.408.095</b>	<b>224.638.346</b>
Personal	132.764.524	117.439.155
Trabajos, suministros y servicios exteriores	30.188.651	24.931.333
Tributos	280.728	149.540
Dotación provisiones	11.196.448	3.906.155
Gastos financieros	63.790.180	52.708.070
Gastos diversos	1.074.516	1.006.438
Amortización planta y equipo	82.382.074	67.988.996
Amortización gastos amortizables	1.300.230	946.096
Trabajos realizados para el inmovilizado:		
– Mano de obra, materiales y otros	(43.959.313)	(39.296.144)
– Intereses cargados a la construcción	(5.609.943)	(5.141.293)
<b>Resultado operativo</b>	<b>40.014.424</b>	<b>36.667.675</b>
Otros ingresos	5.199.652	4.574.385
	45.214.076	41.242.060
Canon	(17.677.688)	(14.695.523)
<b>Resultado neto del ejercicio antes de distribución</b>	<b>27.536.388</b>	<b>26.546.537</b>

Las Notas 1 a 26 adjuntas forman parte integrante de este estado.

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983**  
**(antes de la distribución de resultados)**  
**(En miles de pesetas)**

<b>Orígenes</b>		
Resultado del ejercicio		27.536.388
Amortización:		
– Inmovilizado material	82.265.734	
– Inmovilizado inmaterial	116.340	
– Gastos amortizables	1.300.230	83.682.304
<b>Fondos generados por las operaciones</b>		<b>111.218.692</b>
Ampliación de capital		33.643.638
Aplicación directa a reservas		2.818.209
Previsiones Fondo autoseguro		1.385.108
Aportaciones ajenas no reembolsables		13.511
Diferencias de cambio		7.229.773
Emisión de obligaciones		30.537.000
Préstamos en moneda extranjera		28.026.265
Otros préstamos créditos y efectos a pagar		55.919.754
<b>Origen de fondos</b>		<b>270.791.950</b>
<b>Aplicaciones</b>		
Dividendo ejercicio 1982		26.434.287
Inversión Inmovilizado material		159.861.113
Otras inversiones:		
Anticipo proveedores	4.543.359	
Inmovilizado financiero	15.386.212	
Inmovilizado inmaterial	1.657.359	
Gastos amortizables	2.602.181	24.189.131
Amortización obligaciones		19.699.024
Préstamos en moneda extranjera		10.411.001
Otros préstamos, créditos y efectos a pagar		21.407.319
<b>Aplicación de fondos</b>		<b>262.001.875</b>
<b>Variación del fondo de maniobra</b>		<b>8.790.075</b>
<b>Variación neta del fondo de maniobra</b>		
Diferencias de cambio diferidas sobre pasivo a corto plazo		5.863.665
Aumento de Existencias		4.728.097
Aumento de Deudores		16.072.361
Aumento de Cuentas financieras		20.674.743
Aumento de Ajustes por periodificación		5.053.862
Aumento Dividendo a cuenta		12.315.974
Aumento de Deudas a corto plazo		(38.854.426)
Aumento de Cuentas transitorias		(5.237.009)
Aumento Dividendos a pagar		(9.541.197)
Disminución Obligaciones pendientes de desembolso		(2.285.995)
<b>Total</b>		<b>8.790.075</b>

<b>ESTADO DE MOVIMIENTOS Y DE APLICACIONES DIRECTAS A RESERVAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE</b>		
<b>(En miles de pesetas)</b>		
	<b>1983</b>	<b>1982</b>
<b>Saldo de apertura</b>	311.606.717	305.084.996
Resultado del ejercicio anterior	26.546.537	23.877.763
Dividendo distribuido	(26.434.287)	(23.497.144)
Parte liberada de la ampliación de capital de 1983	(14.418.702)	—
<b>Regularizaciones del valor de los activos:</b>		
— Inmovilizado material	80.344.537	40.256.951
— Inmovilizado financiero	(561.818)	(59.153)
<b>Aplicaciones directas por conceptos operacionales:</b>		
— Reserva para innovación tecnológica	4.549.607	5.139.301
— Provisión abonados de dudoso cobro	(1.731.399)	—
<b>Aplicaciones directas por conceptos extraordinarios:</b>		
— Previsión para diferencias de cambio	—	(20.367.000)
— Previsión para responsabilidad subsidiaria sobre prestaciones complementarias de ITP	—	(18.829.000)
<b>— Saldo final antes de la distribución de resultados</b>	<b>379.901.192</b>	<b>311.606.717</b>

Las Notas 1 a 26 adjuntas forman parte integrante de este estado.

**PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 1983**

	<b>Miles de pesetas</b>
Remanente ejercicio anterior	26.613
Beneficios del ejercicio	27.536.388
<b>Total a distribuir</b>	<b>27.563.001</b>
<b>Distribución:</b>	
Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 1 al 576.748.073 (proporcionalmente al tiempo que han estado desembolsadas), puesto al pago el 30 de diciembre de 1983	12.315.974
Dividendo complementario del 6 por 100 a las mismas acciones pendiente de aprobación	14.779.169
<b>Total por dividendos</b>	<b>27.095.143</b>
A reserva contractual	400.000
A cuenta nueva	67.858
<b>Distribución total</b>	<b>27.563.001</b>

## Notas a los estados financieros al 31 de Diciembre de 1983.

### Nota 1. Actividad y contrato con el Estado

#### 1.1. Régimen concesional

Por Ley de 31 de Diciembre de 1945 se autoriza al Gobierno a celebrar contrato con la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) y por Decreto de 31 de Octubre de 1946 se aprueba el proyecto del contrato que regula las bases de la concesión.

En la Base 2 del contrato se definen los servicios que, con carácter de exclusividad, explota la Compañía dentro del ámbito del «sistema telefónico», que permite la transmisión a distancia de la palabra hablada, independientemente del procedimiento utilizado:

- Servicio urbano (nacional)
- Servicio interurbano (nacional)
- Servicio internacional

La posibilidad de arrendamiento de circuitos a Correos y Telecomunicaciones y envío de telegramas por teléfono, se regula en la Base 11.

Desde la entrada en vigor del Decreto de 21 de Diciembre de 1970, y de la orden de 26 de Octubre de 1978 se amplían los servicios de CTNE, incluyendo con carácter de exclusividad los servicios de comunicaciones costeros y portuarios, y sin dicho carácter servicios de transmisión de datos y de información:

- Teleinformática
- Facsímil
- Videotex
- Teletex
- Alarmas, telemedida y telemando

#### 1.2. Contenido económico básico del régimen concesional

Las definiciones básicas de las relaciones contables y económicas del Régimen Concesional se incluyen fundamentalmente en la Base 24 del Contrato, donde se definen los conceptos «Ingresos de Explotación», «Gastos de Explotación» (operación, conservación, administración, financieros, etc.), «Depreciación» (con límites actual-

mente autorizados entre el 2 % y el 7 % sobre el activo amortizable), «Beneficios netos» y «Reservas».

En el aspecto contable, el contrato establece en la Base 21 que con respecto a la contabilidad general, la Compañía seguirá los procedimientos establecidos por la práctica contable más adelantada.

#### 1.3. Régimen fiscal

El régimen fiscal aplicable a CTNE se establece en la Base 7, que dispone que el Estado participará en los ingresos de la Compañía, y en virtud de esta participación tendrá el derecho de percibir anualmente:

- a) Un canon del 15 por ciento de los beneficios netos de la Compañía, definidos en la Base 24 del contrato, el cual, en ningún caso, será menor del 6 por ciento de los ingresos brutos de explotación de la Compañía, como asimismo son definidos en la referida Base.
- b) Una participación adicional en los beneficios netos de la Compañía, igual a una mitad de la diferencia en más si la hubiere, entre los referidos beneficios netos y la cantidad necesaria para proveer un rendimiento del 5 por ciento sobre el importe del capital desembolsado y los fondos de reserva, más el de un 2 por ciento de dicho importe para nutrir la reserva contractual definida en el párrafo siguiente.

Por otra parte, la Compañía tendrá el derecho de acumular y mantener una reserva, que se denominará «contractual», igual al 20 por ciento del capital desembolsado, más los fondos de reserva. Cuando por las aportaciones a esta reserva contractual de una cantidad que no sea superior al 2 por ciento anual, se exceda del 20 por ciento fijado, se repartirán por mitad entre el Estado y la Compañía, los beneficios netos restantes (Bases 19 y 24).

Las sumas que ha de percibir el Estado, según las condiciones de esta Base, se consideran como impuesto para todos los efectos legales. Asimismo, en virtud del alcan-

ce nacional de sus servicios, la Compañía quedará exenta de toda otra contribución o impuesto, arbitrio o tasa de cualquier clase, entendiéndose que las exenciones y excepciones de impuestos, arbitrios y tasas que se establecen en esta Base tendrán plena efectividad y eficacia aunque no figuren expresamente consignadas en las leyes o disposiciones que regulen su exacción (Base 26).

#### 1.4. Régimen de tarifas

El régimen de autorización de tarifas para los servicios prestados se establece en la Base 19 del Régimen Concesional y en el artículo 5º del Real Decreto 2695/1977 de 28 de octubre, sobre normativa de precios, así como el Real Decreto 3332/78 de 7 de Diciembre.

A este respecto la Compañía preparará y propondrá al Delegado del Gobierno las tarifas para toda clase de servicios, la forma de su aplicación y sus modificaciones, siempre que la alteración de los gastos, coste de las primeras materias y aparatos u otras causas lo justificaran.

Las tarifas serán revisadas, a petición de la Compañía, cuando con ellas no se alcancen, en dos ejercicios consecutivos, rendimientos suficientes para cubrir todos los gastos de explotación, destinar la cantidad necesaria para la depreciación de las instalaciones y propiedades de la Compañía, acumular y mantener la reserva contractual a que se refiere la Base 7 de este contrato o cualquier otra exigida por la Ley y obtener un remanente en cada ejercicio que no sea inferior al 5 por ciento de la suma del capital desembolsado, más los fondos de reserva definidos en el apartado e) de la Base 24.

#### 1.5. Valoración de activos inmovilizados

El marco legal de las actualizaciones del inmovilizado material de CTNE, viene dado por la Ley de 31 de diciembre de 1945 en su artículo 3, que establece que la Compañía Telefónica Nacional de

España podrá, con la aprobación del Ministerio de Hacienda, regularizar las cuentas de su activo, con el fin de ajustarlas al valor real de sus propiedades e instalaciones (Base 24).

Esta regularización, en el supuesto de producir aumento de valor en el activo, no será computable a los efectos de fijación del canon y participación supletoria de los beneficios del Estado en la Compañía.

## **Nota 2. Bases de presentación y principios contables significativos**

### **2.1. Bases de presentación**

a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de los registros contables de CTNE al 31 de Diciembre de 1983.

b) Los estados financieros se presentan antes de la distribución de los resultados propuesta para el ejercicio 1983; la misma se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas.

c) Como consecuencia de la necesidad de mantener una cuenta de resultados que responda en la mayor medida posible a las consecuencias directas e indirectas de la explotación del servicio, ciertos conceptos operacionales considerados no distribuibles como dividendos, tales como los correspondientes al resultado de los desmontajes y a las correcciones en la valoración de la cartera, así como otros extraordinarios, se aplican directamente a las reservas de la Compañía. Por lo tanto, deben leerse e interpretarse en forma conjunta el Estado de pérdidas y ganancias y el Estado de movimientos y aplicaciones directas a reservas, adjuntos.

### **2.2. Principios contables significativos**

#### **a) Normas contables**

De acuerdo con los términos del Contrato de Régimen Concesional, en la preparación de sus estados financieros la Compañía seguirá los procedimientos esta-

blecidos por la práctica contable más adelantada, según las regulaciones vigentes. Asimismo, debido al carácter de «empresa regulada» y a las normas que rigen su actuación, en algunos casos es necesario aplicar principios contables particularizados y admisibles en empresas de estas características.

Los principios contables empleados en la preparación de los estados financieros están, en general, de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en España, así como otros requeridos o permitidos por las peculiaridades del Régimen Concesional, en especial los referidos a la regularización de los inmovilizados material y financiero, régimen de autoseguro y desmontaje de planta.

Todas las notas que aquí se incluyen deben entenderse como parte integrante de los estados financieros; en todas ellas las unidades monetarias están expresadas en MILLONES DE PESETAS.

#### **b) Inmovilizado material y método de amortización**

El inmovilizado material está valorado, de acuerdo con el régimen especial vigente para CTNE, a su coste de reposición estimado, de acuerdo con las matizaciones de la Nota 3. Las regularizaciones a valor de reposición, netas de la correspondiente regularización de los fondos de amortización, son contabilizadas con abono a la cuenta de regularización. Las incorporaciones son contabilizadas a su respectivo precio de adquisición y coste de instalación, que incluye la mano de obra directa y los materiales empleados, así como una proporción asignable de los costes indirectos e intereses intercalarios devengados hasta el momento de la puesta en marcha del activo que se trate.

El valor de los activos fuera de uso (por inutilización o desmontaje de la planta) es deducido del valor de la correspondiente cuenta de inmovilizado. Simultáneamente se deduce del valor de la

amortización acumulada un importe equivalente, en el supuesto universal (revisable en ocasiones) de que se desmonta lo más antiguo y que ello está íntegramente amortizado. Por otra parte, el valor residual de lo desmontado se carga a la cuenta de existencias correspondiente con abono a la Reserva para innovación tecnológica, y a esta cuenta se cargan, en su caso, los costes inherentes al desmontaje de planta.

La dotación anual por amortización se calcula por el método lineal, considerando coeficientes de efectividad adecuados a la vida útil de los activos teniendo en cuenta los valores netos regularizados y dentro de los límites establecidos en el Contrato de Régimen Concesional y su modificación posterior de 26 de noviembre de 1979 (entre el 2 y el 7 por ciento).

La amortización acumulada contabilizada se regulariza al completarse nuevos estudios de vida útil, corrigiendo el valor acumulado hasta dicha fecha de acuerdo con las nuevas estimaciones, con cargo o abono, según corresponda, a la cuenta de reserva por regularización.

#### **c) Mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material**

Los importes resultantes del mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material, cuando no suponen ampliación o mejora, se aplican como gasto en el ejercicio en que se devengan.

#### **d) Inmovilizado inmaterial**

La Compañía contabiliza como inmovilizados inmateriales, los costes de personal y los de suministros y servicios exteriores empleados en el desarrollo de nuevas líneas de productos, que serán comercializados por la Compañía en un futuro más o menos próximo, así como en el proceso de innovación tecnológica y de sistemas administrativos de gestión interna. Está prevista su amortización en un período máximo de cinco años a partir de la fecha de terminación de los mismos.

También se incluye como inmovilizado inmaterial el valor de los derechos adquiridos para la utilización de equipos e instalaciones ajenas por concesiones administrativas o derechos irrevocables de uso. Estos derechos están valorados a sus respectivos costes históricos de adquisición, y se amortizan de forma lineal en un período que no supera el plazo estimado de recuperación a través de ingresos de los mismos.

e) Inmovilizado financiero - Participaciones netas en empresas  
La valoración de las participaciones financieras de CTNE, se ajusta anualmente en función del valor teórico de las acciones de dichas sociedades, calculado en base a los balances de situación referidos al 31 de diciembre del ejercicio anterior, con contrapartida a las cuentas de reservas de la Compañía.

No obstante, al 31 de diciembre de 1983 no se recogió la regularización correspondiente debido a que no se había constituido al cierre del ejercicio la Comisión de Regularización, por lo que las cifras que figuran en el balance de situación se refieren al valor teórico de los balances de las respectivas empresas al 31 de diciembre de 1981. Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento de su cobro.

f) Gastos amortizables

Los criterios de amortización utilizados son los siguientes:

Gastos de ampliación de capital: Por el método lineal, en un período de diez años.

Gastos de emisión de obligaciones: En cuotas lineales, en el período de vigencia de cada emisión.

Otros gastos amortizables: En cuotas lineales, en un período de cinco años.

g) Valoración de cuentas en moneda extranjera

Las cuentas en moneda extranjera son valoradas en cada cierre al último cambio oficial del año en el Mercado de Divisas de Madrid; las diferencias se cargan en la

cuenta «Diferencias de cambio diferidas», la cual revierte su saldo a resultados a medida que van venciendo los compromisos correspondientes.

h) Existencias

Las existencias se valoran, en general, a su coste medio ponderado de adquisición, que es inferior al valor neto de reposición o realización.

i) Facturación y contabilización de ingresos por servicios

La contabilización de los ingresos por servicios se realiza por los importes que arroja el proceso de facturación a los abonados, de acuerdo con los consumos comprobados de los distintos servicios y con las determinaciones del Reglamento del Servicio Telefónico.

En líneas generales, las cuotas fijas periódicas se facturan bimestralmente por anticipado, por lo que se corrigen las cifras de ingresos a través de las Cuentas por Periodificación de pasivo. Los servicios medidos por contador son, por el contrario, facturados con posterioridad, por lo que al final de cada año se contabiliza una previsión de ajuste en base a las series estadísticas de utilización de servicio por los abonados, teniendo en cuenta la estacionalidad propia de los meses de octubre, noviembre y diciembre, y el número de líneas en servicio.

Los productos del servicio internacional obligan a realizar, además de los ajustes mencionados, otros relativos al intercambio de tráfico pendiente de liquidar con las administraciones extranjeras.

Las cuotas en concepto de conexión de abono y de extrarradio son aplicadas íntegramente a resultados en el momento de su facturación.

j) Pensiones y otras prestaciones sociales

Las pensiones de jubilación del personal de CTNE son atendidas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), entidad a favor de la cual la Compañía tiene comprometidas garantías de cobertura para algunas contingencias, tal

como más extensamente se indica en la Nota 23.

La política contable de la Compañía contempla la contabilización, como gasto, de las cotizaciones que CTNE debe satisfacer a ITP por su cuenta, en la liquidación de la nómina.

Adicionalmente, durante 1982 CTNE registró contablemente una provisión, para atenciones subsidiarias con la ITP sobre posibles riesgos por prestaciones complementarias a beneficiarios, con cargo a la Reserva de Regularización. Dicha provisión no se ha modificado en 1983.

k) Cuentas a pagar a corto y largo plazo

Las cuentas a pagar se clasifican, a efectos del balance de situación, según sus vencimientos en el momento de concertarse y hasta su extinción, de la siguiente forma:  
Corto plazo: vencimiento hasta 18 meses.

Largo plazo: vencimiento superior a 18 meses.

### Nota 3. Inmovilizado material

3.1. La composición por naturaleza del inmovilizado material al 31 de diciembre de 1983 es la siguiente:

<b>Grupos</b>	<b>Valor bruto contable</b>	<b>Amortización</b>	<b>Valor neto contable</b>
Terrenos	30.290	—	30.290
Edificios y equipos de fuerza	129.361	37.280	92.081
Equipos de comunicación	577.449	213.192	364.257
Equipos de transmisión por hilos y cables	155.398	84.000	71.398
Equipos de transmisión por radio y comunicación por satélite	51.847	18.430	13.417
Redes urbanas e interurbanas	757.149	292.028	445.121
Equipos de abonado y otras instalaciones e inversiones	230.825	103.804	127.022
Mobiliario, equipo de oficina y otros equipos	9.052	5.365	3.667
Otras instalaciones	1.860	192	1.668
<b>Inmovilizado en servicio</b>	<b>1.903.232</b>	<b>754.311</b>	<b>1.148.921</b>
Inmovilizado en curso:			
—Obra en curso	76.179	—	76.179
—Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	14.531	—	14.531
<b>Inmovilizado material</b>	<b>1.993.942</b>	<b>754.311</b>	<b>1.239.631</b>

3.2. Las variaciones durante el ejercicio de 1983 en las cuentas de inmovilizado material y en sus respectivas amortizaciones acumuladas son las siguientes:

	<b>Importe</b>
Inmovilizado material neto al inicio	1.077.147
Adiciones al valor del inmovilizado	257.165
Adiciones brutas	159.861
– Mano de obra	24.094
– Material de almacén	30.887
– Proveedores	51.617
– Contratistas	28.164
– Otros cargos directos	4.316
– Costes de estructura y otros	15.203
– Intereses intercalarios	5.610
Planta desmontada y siniestrada	(41.661)
Variación en anticipos a proveedores sobre inmovilizado	4.544
Regularización a valor 1982	134.421
Adiciones al fondo de amortización	(94.681)
Dotación del ejercicio con cargo a resultados	(82.382)
Menos: Dotación amortización inmovilizado inmaterial	116
Planta desmontada y siniestrada	41.661
Regularización a valor 1982	(54.076)
Inmovilizado material neto al cierre	1.239.631

3.3. Las amortizaciones con cargo a los resultados del ejercicio de 1983, por grupos de planta han sido las siguientes:

Grupo de planta	Planta media amortizable	Amortización	Tasa anual %	Años vida útil
Edificios	78.165	1.563	2.000	50
Equipos de fuerza	38.230	1.619	4.234	24
Equipos de conmutación	478.628	20.267	4.234	24
Transmisión y radio	149.354	9.616	6.438	16
Infraestructura terrestre	98.162	2.060	2.098	48
Postes e hilos	85.620	3.572	4.172	24
Cables	403.452	20.500	5.081	20
Equipos de abonado	104.067	13.008	12.500	8
Instalación aparatos	59.201	5.575	6.250	16
Cabinas, mobiliario, equipo, taller, etc.	17.254	2.317	13.429	7
Otro inmovilizado	8.127	700	8.615	12
Proyectos terminados sin liquidar	35.596	1.585	4.453	22
<b>Totales</b>	<b>1.585.856</b>	<b>82.382</b>	<b>5,195</b>	<b>19</b>

3.4. Durante el ejercicio de 1983 se llevó a cabo un nuevo estudio técnico con objeto de determinar las vidas útiles previstas actuales, con el fin de adecuar las dotaciones por amortizaciones, así como las regularizaciones de activos, que se realizarán sobre esta nue-

va base objetiva. Como consecuencia de este estudio se han asignado nuevas vidas útiles a los distintos grupos del inmovilizado de CTNE, lo que resultó en los coeficientes medios indicativos siguientes:

Año	Coficiente medio indicativo
1983	5,12 %
1985	5,62 %
1988	6,25 %
1993	6,78 %

Estos coeficientes serán válidos en la medida en que se cumplan las estimaciones de composición de planta amortizable y que no varíen los supuestos de renovación tecnológica usados en el estudio, por lo que serán objeto de análisis y definición periódicos.

### 3.5. Regularización del inmovilizado material

Las regularizaciones contables practicadas hasta la fecha, de acuerdo con las disposiciones del Contrato de Régimen Concesional, reseñadas en los párrafos 1.5 y 3.7, han sido las siguientes:

Año de contabilización	Inversión	Amortización	Reserva
1946	685	—	685
1967	5.384	—	5.384
1968	6.234	2.584	3.650
1969	10.328	5.192	5.136
1973	4.175	70	4.105
1974	12.237	7.947	4.290
1975	19.086	11.939	7.147
1976	109.140	63.701	45.439
1977	91.946	35.181	56.765
1978	79.680	36.060	43.620
1979	174.682	105.840	68.842
1980	188.544	120.647	67.897
1982	109.053	68.796	40.257
1983	134.420	54.076	80.344
<b>Totales</b>	<b>945.594</b>	<b>512.033</b>	<b>433.561</b>

3.6. La última regularización contabilizada al 31 de diciembre de 1983 en cada una de las distintas categorías del inmovilizado material correspondió a la actualización del valor de estos activos según su precio neto de reposición al año que a continuación se indica:

Clase de planta	Año
Terrenos	1977
Edificios	1978
Equipos de fuerza	1982
Equipos de conmutación:	
—Automática	1982
—Manual	1980
Equipos de transmisión por hilos o cables	1982
Equipos de transmisión por radio	1982
Redes urbanas e interurbanas:	
—Canalizaciones subterráneas	1982
—Líneas de postes	1982
—Hilos aéreos	1982
—Cables de pares y cuadretes	1982
—Cables coaxiales	1982
Equipos de abonado y otras instalaciones e inversiones:	
—Equipos de abonado	1982
—Instalaciones de aparatos	1980

Al 31 de diciembre de 1983 se entiende que los valores contables son adecuados al valor de reposición actual, con la excepción de la regularización de este mismo año que aún no ha sido completada y en consecuencia tampoco presentada a la aprobación de la Comisión Mixta de Regularización.

3.7. Las operaciones de regularización consisten, en líneas generales, en la valoración del inventario de unidades físicas, a los precios de reposición actualizados del año en que se pretende actualizar la cuenta correspondiente, y están sujetas a la aprobación de la Comisión Mixta de Regularización, en la que está representado el Ministerio de Hacienda y la Delegación del Gobierno en CTNE.

Los precios de reposición actualizados se obtienen aplicando a los precios medios históricos el índice correspondiente de incremento de precios del suministrador o suministradores habituales, o bien, mediante valores de peritación indicados por los órganos técnicos de la Compañía. En este último supuesto, la plusvalía total obtenida se compara con la que se obtiene por un procedimiento indiciario, con el fin de aplicar la menor de ambas valoraciones.

Los precios unitarios se establecen con distintos grados de detalle según la clase de planta a actualizar, de acuerdo con lo siguiente:

- Solares — Precio por localización geográfica
- Edificios — Precio por clase de construcción
- Equipos — Precio por unidad de planta

En el mismo proceso se determina el valor actualizado de los fondos acumulados de amortización, teniendo en cuenta el nuevo valor de la planta y la vida útil que se considera adecuada técnicamente para cada clase de planta, con lo que se regularizan las dotaciones acumuladas que por uno u otro sistema se hubieran realizado hasta la fecha.

A los efectos del cálculo antes indicado, la planta desmontada se considera corresponde a aquélla con origen más antiguo posible, correspondientes en general a los equipos íntegramente amortizados, de acuerdo con el criterio seguido en la contabilización del desmontaje (ver Nota 2.2 b).

3.8. Como consecuencia de la política contable aplicada en el caso de planta desmontada, durante el ejercicio de 1983 se disminuyeron las cuentas de inmovilizado material y de amortización acumulada en 41.661 millones de pesetas habiéndose producido un abono a la Cuenta de Reserva de innovación tecnológica de 4.550 millones de pesetas por el efecto neto de costes e ingresos producto del desmontaje.

3.9. CTNE se ve obligada por las necesidades de tráfico y servicio y por las estipulaciones del contrato de Régimen Concesional a mantener permanentemente en vigor un plan muy activo de inversión que asegure la prestación del servicio con los equipos más modernos y eficientes. Estos planes condicionan en buena medida el régimen de actividad de sus principales suministradores.

Por todo ello, los compromisos de inversión de la Compañía son cuantiosos y en gran parte se deben a este proceso continuo de inversión, que se financia con recursos generados y con recursos captados en los mercados financieros.

Durante 1983 la inversión realizada fue de 161.458 millones de pesetas, habiéndose asimismo preparado durante dicho ejercicio el Plan Cuatrienal Concertado 1983-1986, que prevé inversiones en dicho período por 742.500 millones de pesetas.

Dicho plan ha sido aprobado por la Comisión Delegada para Asuntos Económicos de fecha 9 de marzo de 1984.

3.10. Los activos inmovilizados de CTNE no recogen al 31 de di-

ciembre de 1983 cargas reales (hipotecas, etc.) derivadas de contratos de préstamo, como no sea por operaciones aisladas de carácter social por importes absolutamente insignificantes. A esta misma fecha existen activos sujetos a las reglamentaciones legales derivadas del Decreto-Ley 19/1961 y la Ley 61/1978 por 240.576 millones de pesetas, consecuencia de los beneficios obtenidos de reducción en los porcentajes de retención de los empréstitos y préstamos señalados en las Notas 14 y 15. Estas inversiones están sujetas a comprobación por el Estado, en cuanto al cumplimiento de las condiciones prescritas en el momento del otorgamiento de los beneficios antes citados, liberándose la Compañía de las obligaciones contingentes en el momento en que se aprueben las Memorias definitivas de inversión o prescriba el plazo legal para su inspección.

3.11. De acuerdo con la Base 9 del contrato con el Estado de fecha 31 de diciembre de 1945, la Compañía está obligada a asegurar sus bienes inmuebles afectos a la explotación telefónica. No obstante, y a su elección, CTNE podrá asumir el riesgo del seguro, constituyendo a este efecto el correspondiente fondo de garantía, o contratarlo con una compañía aseguradora.

Al 31 de diciembre de 1983 las pólizas de seguros contratadas por CTNE cubren la totalidad de los activos de los que es titular, con la excepción de las redes urbanas e interurbanas y los equipos de abonado con un valor contable bruto total de 967.975 millones de pesetas (572.143 millones de pesetas netos de amortización), sobre los que se aplican las correspondientes dotaciones por autoseguro.

**Nota 4. Inmovilizado inmaterial**  
 El detalle y composición de estas cuentas son los siguientes:

	Valor al 31.12.82	Variación anual	Valor al 31.12.83
Investigaciones, estudios y proyectos en desarrollo	1.385	1.598	2.983
Concesiones y privilegios	772	—	772
Aportaciones a sistemas e instalaciones	635	11	646
Concesiones en instalaciones ajenas	1.246	48	1.294
Otro inmovilizado inmaterial	14	—	14
Inmovilizado inmaterial bruto	4.052	1.657	5.709
Menos: Amortización acumulada	1.796	116	1.912
Inmovilizado inmaterial neto	2.256	1.541	3.797

Como consecuencia de la aplicación del principio contable mencionado en la Nota 2.2 d), la dotación de amortización por el ejercicio se ha realizado por la aplicación de los siguientes coeficientes:

	%
Concesiones y privilegios	20
Aportaciones a sistemas e instalaciones	10
Concesiones e instalaciones ajenas	4
Otro inmovilizado inmaterial	10

Es de destacar que las «Investigaciones, estudios y proyectos en desarrollo» no han sufrido amortización dado que no se ha concluido ninguno de estos proyectos durante el ejercicio.

**Nota 5. Inmovilizado financiero - Participaciones en empresas**

5.1. Para la clasificación de la cartera de valores entre compañías filiales y asociadas y participadas se sigue el criterio siguiente:

Filiales: Son aquellas sociedades en que la participación de CTNE supera el 50 por ciento, manteniendo, asimismo, la Com-

pañía la titularidad de la gestión y dirección.

**Asociadas:** Son aquellas sociedades en que la participación de CTNE está comprendida entre el 20 y el 50 por ciento, o los casos de participación distinta a dicho marco, donde la sociedad retiene una porción significativa aunque no decisiva de control de la gestión.

**Participadas:** Son aquellas sociedades en que la participación de CTNE es inferior al 20 por ciento, y la influencia de la Compañía en la gestión no es relevante.

5.2. El detalle del saldo al 31 de diciembre de 1983, es el siguiente:

Participaciones netas en empresas (ver Nota 5.3)	15.791
Inversiones en acciones	13.752
Anticipos para inversiones financieras pendientes de formalizar:	
–Secoinsa	1.589
–Hispano Radio Marítima	200
–SINTEL	250
Otras inversiones:	4.745
--Intelsat	4.587
–Otros menores (Eutelsat e Inmarsat)	158
<b>Total</b>	<b>20.536</b>

5.3. El valor contabilizado de las participaciones netas en empresas se calcula según el criterio mencionado en la Nota 2.2e). A 31 de diciembre de 1983 se han obtenido los balances auditados de las compañías filiales y asociadas a excepción del de Standard Eléctrica, S.A. de la cual se ha utilizado exclusivamente su balance de situación. Con esta información se ha confeccionado en el cuadro siguiente la presentación del Patrimonio neto ajustado y asignable a la participación de CTNE a fin del ejercicio. En su cálculo, se han tenido en cuenta los ajustes propuestos en los respectivos in-

formes de auditoría así como la incorporación de la Reserva de Actualización 9/1983.

5.4. Los datos más relevantes de las empresas del Grupo Telefónica son las siguientes:

Sociedad	Cifra de capital social	Porcentaje directo de participación	Valor contabilizado en CTNE	Patrimonio neto asignable al porcentaje s/balances al 31.12.83	Resultado antes de impuestos ejercicio 1983 Beneficio (Pérdida)	Actividad
<b>Filiales:</b>						
Comercial de Servicios Electrónicos, S.A. (COSESA)	700	99,14	1.611	1.360	110	Comercialización de equipos y servicios electrónicos en el campo de las telecomunicaciones
Compañía Española de Telecomunicaciones, S.A. (ENTEL)	350	100,00	396	387	4	Desarrollo y ejecución de proyectos en el campo de los sistemas y servicios informáticos
Compañía Publicitaria de Exclusivas Telefónicas (CETESA)	225	97,33	522	617	70	Captación de publicidad para guías y anuario telefónico, cabinas telefónicas y marquesinas
Hispano Radio Marítima, S.A.	400	100,00	909	(392)	(1.022)	Comercialización y mantenimiento de equipos electrónicos para las comunicaciones marítimas y ayuda a la navegación
Gráficas de Burgos, S.A. (GRAFIBUR)	325	54,00	189	197	32	Fabricación de guías telefónicas
Electrónica Aragonesa (ELASA)	15	100,00	19	19	21	Fabricación y reparación de aparatos telefónicos
Telefonía y Finanzas, S.A. (TELFISA)	500	100,00	628	1.236	690	Gestión de valores mobiliarios
Compañía Financiera de la Telefonía Española B.V.	1	100,00	-	1	-	Operaciones financieras
Sistemas de Instalaciones de Telecomunicación (SINTEL)	1.100	100,00	1.718	2.562	774	Instalación de equipos y tendido de líneas y cables en el campo de las telecomunicaciones
Amper, S.A.	800	87,50	700	395	(655)	Desarrollo, fabricación y reparación de Terminales telefónicos y telemáticos Fabricación de componentes (circuitos híbridos y flexibles)
Urbana Ibérica, S.A.	330	100,00	116	1	(73)	Actividades inmobiliarias
			<b>6.809</b>	<b>6.383</b>		
<b>Asociadas:</b>						
Telettra Española, S.A.	800	51,00	1.130	1.578	247	Desarrollo, fabricación e instalación de equipos electrónicos en el sector de las telecomunicaciones, especialmente en Transmisión y Radio
Cables de Comunicaciones, S.A. (CCSA)	782	49,00	750	1.094	593	Instalación y venta de cables para aplicaciones industriales de la electricidad y telecomunicación
Industrias de Telecomunicación, S.A. (INTELSA)	2.000	49,00	817	1.282	702	Fabricación e instalación de equipos de telecomunicación, especialmente en conmutación pública y centralitas de abonado, y sistemas para la Defensa
Standard Eléctrica, S.A. (SESA)	2.335	20,64	4.593	3.595	(1.674)	Fabricación de sistemas de conmutación y transmisión telefónica y telegráfica
Sociedad Española de Telecomunicaciones, S.A. (SECOINSA)	8.680	23,75	1.629	410	(1.662)	Productos informáticos y transmisión de datos
			<b>8.919</b>	<b>7.959</b>		
Participadas	-	-	63	23		
<b>Totales</b>			<b>18.791</b>	<b>14.365</b>		

5.5. Las transacciones durante el ejercicio 1983 entre CTNE y las empresas vinculadas han sido las siguientes:

	Dividendos recibidos durante 1983	Intereses cargados por CTNE	Compras de CTNE
Filiales	102	904	16.625
Asociadas	79	1	56.278
Participadas	-	-	-
Totales	181	905	72.903

5.6. Hasta la fecha no se ha considerado necesario presentar los estados financieros consolidados, por no estar implantados los sistemas que permitan una rápida obtención de información homogénea y por considerar que ello, podría distorsionar de alguna forma la presentación de la información financiera de la actividad principal. No obstante se han llevado a cabo ensayos de consolidación que han dado como resultado un efecto neto poco significativo so-

bre los estados financieros de CTNE.

**Nota 6. Inmovilizado financiero - Préstamos a empresas del grupo**

Su saldo al 31 de diciembre de 1983 corresponde a los anticipos de carácter financiero realizados por CTNE a sus empresas del Grupo, que devengan en general un 17 por ciento anual a favor de CTNE calculados sobre saldos medios trimestrales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Sociedad	Saldos 31.12.83
Filiales	14.679
Asociadas	19
Participadas	226
Total	14.924

El epígrafe más destacado dentro de filiales lo representa TELFISA con un importe muy significativo, el cual tiene carácter transitorio y está destinado principalmente a constituir un fondo adecuado de títulos que permita introducir las acciones de Telefónica a cotización en mercados internacionales.

### Nota 7. Gastos amortizables

Su composición, neta de amortización al 31 de diciembre de 1983 es la siguiente:

Gastos de emisión de empréstitos	8.329
Gastos de ampliación de capital	737
Otros	120
<b>Total</b>	<b>9.186</b>

Los criterios de amortización se describen en la Nota 2.2.f); el cargo por amortización del ejercicio ha sido de 1.300 millones de pesetas.

### Nota 8. Diferencias de cambio diferidas

Las deudas contratadas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1983, figuran valoradas en el balance de situación al último valor de cambio del año en el Mercado de Divisas de Madrid.

La diferencia resultante entre esta valoración y el contravalor

del momento de adquisición del compromiso asciende a 75.972 millones de pesetas, que clasificada en razón del vencimiento de la deuda correspondiente, da el siguiente calendario de amortización, suponiendo que no tuvieran lugar nuevas variaciones de los cambios:

Años	
1984	16.961
1985	5.479
1986	9.430
1987	8.684
1988	10.237
Posteriores a 1988	25.181
<b>Total</b>	<b>75.972</b>

Durante el ejercicio de 1983 ha fluctuado el cambio de la moneda española respecto de otras divisas. Como resultado de ello, el valor de las diferencias de cambio correspondientes a las amortizaciones de préstamos y otros reembolsos efectuados en el año fue de 6.934 millones de pesetas, de los cuales 5.330 millones fueron absorbidos por la dotación con cargo a resultados del ejercicio y

1.604 millones compensados por diferencias de cambio positivas, generadas por el cobro de servicios en moneda extranjera.

**Nota 9. Existencias**

El valor al 31 de diciembre de 1983 de las existencias en almacenes de CTNE, o propiedad de ésta y depositadas en almacenes de

terceros, se valoran, de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 2.2 h), en 25.225 millones de pesetas, que se desglosan en:

Conceptos	
Materiales de instalación	21.557
Materiales de reposición y mantenimiento	2.525
Materiales de consumo	1.143
<b>Total</b>	<b>25.225</b>

**Nota 10. Abonados**

El saldo al 31 de diciembre de 1983 se compone de:

<b>Servicio facturado:</b>	
— Abonados del sector privado	5.317
— Abonados del sector público	10.877
— Ex-abonados	3.219
— Incobrables y pendientes de clasificar	144
	19.557
Servicio no facturado	43.507
	63.064
Provisión para insolvencias	(1.477)
<b>Total</b>	<b>61.587</b>

Durante el ejercicio de 1983 se practicaron los siguientes cargos por estimaciones de incobrables y por previsión de insolvencias:

	Con cargo a resultados	Con cargo a reservas
Bajas directas por incobrables	523	1731
Provisión por insolvencias	1.477	—
<b>Totales</b>	<b>2.000</b>	<b>1.731</b>

Estos ajustes se practicaron netos del Impuesto sobre el Uso del Teléfono.

Los servicios facturados por anticipado, consistentes en las cuotas fijas de abono, ascienden al 31

de diciembre de 1983 a 5.186 millones de pesetas, que se incluyen en el saldo de las Cuentas Transitorias del Pasivo.

### Nota 11. Capital social

Al 31 de diciembre de 1983, el capital social es de 288.374 millones de pesetas estando totalmente suscrito y desembolsado.

La totalidad de las 576.748.073 acciones que componen el capital social de CTNE son al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, de las que el 75 por ciento se encuentra estampillado haciendo constar la condición de intransferibles a extranjeros (Art. 6º de los Estatutos Sociales).

La participación del Estado es de un 32 % en forma directa y se estima en un 15 % adicional a través de instituciones oficiales, siendo la masa societaria de aproximadamente 700.000 accionistas.

La Junta General de Accionistas celebrada en Madrid el 11 de junio de 1982, autorizó al Consejo de Administración para poder, a medida que las necesidades lo exijan, a su juicio y resolución, efectuar nuevos aumentos de capital sin necesidad de convocatoria ni acuerdo de la Junta General dentro de un plazo de cinco años. Para ello se emitirán nuevas acciones una vez haya sido desembolsado totalmente el importe de las anteriores, hasta que el capital de

la compañía alcance la suma de 360.468 millones de pesetas.

De conformidad con la mencionada autorización, CTNE, con fecha 15 de noviembre de 1983, aumentó su capital social en 48.062 millones de pesetas, correspondientes a la emisión de 96.124.679 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una. Estas acciones se ofrecieron por el 70 por 100 de su valor nominal en la proporción de una nueva por cada cinco antiguas, quedando liberado el 30 por 100 restante (14.419 millones de pesetas), con cargo a las reservas constituidas. La ampliación ha sido suscrita y desembolsada en su totalidad.

### Nota 12. Reservas y remanente

12.1. Según la Base 24 del Contrato con el Estado, la Compañía podrá disponer libremente de la reserva contractual, tanto cuando así lo exijan las necesidades de su explotación como su situación financiera, incluso con destino al pago de dividendos a sus acciones en circulación. La misma Base 24 se refiere a la disponibilidad de las otras reservas, estableciendo que éstas no pueden traspasarse para la formación de la reserva contractual.

Por lo demás, la disponibilidad de las reservas voluntarias, de innovación tecnológica, y de regularización, no está regulada por legislación específica para CTNE, entendiéndose que la Compañía puede disponer de ellas, al menos de forma tan amplia como la reglamentada para la reserva contractual.

12.2. Las reservas del balance de situación de CTNE al 31 de diciembre de 1983 antes de la distribución de los resultados correspondientes a dicho año, se han generado de acuerdo con lo siguiente:

	Prima de emisión de acciones	Reserva contractual	Reserva voluntaria y cuenta de regularización	Reserva para innovación tecnológica	Total
Regularizaciones de planta	—	—	433.561	—	433.561
Aplicación a ampliaciones de capital	—	—	(52.859)	—	(52.859)
Dotación a previsiones extraordinarias en 1982	—	—	(39.196)	—	(39.196)
Actualización de participaciones financieras	—	—	5.781	—	5.781
Por emisión de acciones con prima	1.733	—	—	—	1.733
Dotación por material recuperado de desmontaje	—	—	—	26.318	26.318
Distribución de resultados	—	6.505	—	1.013	7.518
Aplicaciones varias	—	—	(1.731)	(1.251)	(2.982)
Saldos a 31.12.83 antes de la distribución de resultados	1.733	6.505	345.556	26.080	379.874
Remanente					27
<b>Total</b>					<b>379.901</b>

### Nota 13. Aportaciones ajenas no reembolsables

Este saldo corresponde a los pagos únicos recibidos de terceros como contraprestación por la cesión del uso de un determinado número de circuitos, integrantes de un «sistema de comunicación» en funcionamiento del cual es propietaria CTNE y que forma parte de su inmovilizado material amortizable.

Estos importes se aplican al fondo de amortización específico de estas instalaciones, en el período de vida útil correspondiente al sistema que se indique en el contrato de cesión.

### Nota 14. Previsiones

Su movimiento durante el ejercicio de 1983 ha sido:

	Saldos al 31.12.82	Dotación con cargo a resultados y otros	Aplicaciones	Saldos al 31.12.83
Para diferencias de cambio	22.530	6.991	6.934	22.587
Para responsabilidad subsidiaria sobre prestaciones complementarias de ITP	18.829	—	—	18.829
Para insolvencia de deudores	362	132	77	417
Para ajustes de inventario	952	891	1.392	451
Para siniestros	4.028	900	—	4.928
Para contingencias patrimoniales	—	1.672	—	1.672
Total	46.701	10.586	8.403	48.884

Ninguna de las dos dotaciones extraordinarias a las cuentas de previsión para diferencias de cambio y para responsabilidad subsidiaria, realizadas en el ejercicio 1982 responde al imperativo de las prácticas contables convencionales y su contabilización ha sido motivada por un criterio de especial prudencia, vinculando así reservas generales, de libre disposición, a contingencias posibles pero no probables, como son:

— en cuanto a las diferencias de cambio, que los ingresos de ejercicios futuros no permitieran la

práctica habitual de absorber las pérdidas reales de cada ejercicio por variaciones de los tipos de cambio, y

— en cuanto a la responsabilidad subsidiaria con ITP que es asumida por CTNE, se dota a la previsión correspondiente para cubrir el evento de que la ITP no pudiera hacer frente al pago de sus prestaciones complementarias.

**Nota 15. Obligaciones y bonos simples**

Empréstitos en pesetas	255.531
Empréstitos en moneda extranjera	19.356
<b>Total</b>	<b>274.887</b>

Del total de obligaciones simples emitidas en pesetas, 230.411 millones de pesetas se encuentran acogidas a los beneficios fiscales del Decreto Ley 19/1961 y de la Ley 61/1978. Respecto a los empréstitos en moneda extranjera, 18.310 millones de pesetas se hallan acogidos a los beneficios fiscales de las normas mencionadas.

Durante el ejercicio se han amortizado obligaciones, a la par, por un importe de 19.699 millones de pesetas. Los gastos por intereses de obligaciones cargados contra los resultados del ejercicio ascendieron a 29.580 millones de pesetas, de los cuales 11.218 millones figuran como devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 1983 (ver Nota 22). El interés medio efectivo, calculado en base a la media de obligaciones en circulación durante 1983 resultó aproximadamente al 12 por ciento anual.

Los empréstitos en moneda extranjera se emitieron por 50 millones de dólares USA y 200 millones de marcos alemanes de los cuales 100 millones de marcos se emitie-

ron en 1983, y han sido actualizados al contravalor del tipo de cambio oficial de cada divisa al cierre del ejercicio. El importe de las actualizaciones mencionadas en el ejercicio 1983, con cargo a la cuenta de diferencias de cambio diferidas asciende a 2.221 millones de pesetas.

La Junta General de Accionistas de CTNE en su reunión celebrada el día 11 de junio de 1982, autorizó al Consejo de Administración para proceder a la emisión de obligaciones de cualquier clase, incluso convertibles, hasta el máximo autorizado por la legislación vigente en el momento de la emisión.

En el ejercicio 1983 se ha emitido además del empréstito en moneda extranjera antes mencionado, otro en pesetas por un importe total de 25.000 millones de pesetas. A finales del ejercicio 1983 estaban pendientes de suscribir obligaciones por 2 millones de pesetas.

Las emisiones de obligaciones en circulación tienen los siguientes vencimientos:

<b>Año de vencimiento</b>	
1984	25.484
1985	34.543
1986	38.467
Posteriores a 1986	176.393
<b>Total</b>	<b>274.887</b>

**Nota 16. Préstamos y créditos**  
 Como se menciona en la Nota 2.2 k), estas cuentas se presentan clasificadas en el balance según su vencimiento en origen:

Largo plazo	271.094
Corto plazo	23.149
Total	294.243

Su desglose por clase o tipo de operación al 31 de diciembre de 1983 es el siguiente:

Préstamos en moneda extranjera	194.407
Créditos y préstamos en pesetas	96.767
Otros préstamos	3.069
Total	294.243

Del total de préstamos en moneda extranjera, 120.756 millones de pesetas se encuentran acogidos a los beneficios fiscales derivados del Decreto Ley 19/1961 y Ley 61/1978.

El coste financiero para el ejercicio 1983 de los principales préstamos se resume a continuación:

	Gasto financiero del año	Devengado y pendiente de pago (ver Nota 22)	Tipo medio de interés
Préstamos en moneda extranjera	12.709	3.253	Libor más 0,50-0,875
Créditos y préstamos en pesetas	12.679	1.351	14 %-17 %
		5.204	

Las cuentas en moneda extranjera, como se menciona en la Nota 2.2 g) han sido actualizadas al tipo de cambio oficial de cada divisa al cierre del ejercicio. El resultado de estos pasivos adicionales se ha registrado en el ejercicio 1983, con cargo a la cuenta Diferencias de cambio diferidas, por 20.717 millones de pesetas.

Los préstamos en moneda extranjera están originados por grandes operaciones financieras concertadas con sindicatos bancarios y están acogidos a la cláusula multdivisa. La deuda en moneda extranjera que reflejan los estados financieros a 31 de diciembre de

1983, en esta cuenta, está representada por las divisas que a continuación se indican. No obstante, y en función de la cláusula comentada, durante su período de vida pueden sufrir cambios de conformidad con las mejores expectativas de cada momento.

	Millones
Dólares USA (US \$)	376,7
Marcos alemanes (DM)	447,4
Franco suizo (FS)	970,9
Dólares canadienses (\$ Can)	10,0
Coronas suecas (CS)	45,5
Florines holandeses (FH)	53,7
Libras esterlinas (£)	65,9
Yens (Y)	153,3

Los créditos concedidos se registran en la contabilidad como disponible y como créditos a pagar por el total del límite concedido. Al 31 de diciembre de 1983, sobre el total de créditos obtenidos, quedaban disponibles 23.807 millones de pesetas.

El detalle de vencimientos por año de los préstamos y créditos es el siguiente:

	1984	1985	1986	Posteriores	Total
Préstamos en moneda extranjera	31.864	12.474	22.479	127.590	194.407
Créditos y préstamos en pesetas	34.963	24.146	25.871	11.787	96.767
Otros préstamos	4	—	—	3.065	3.069
Total	66.831	36.620	48.350	142.442	294.243

#### Nota 17. Pagarés emitidos

Los pagarés emitidos durante el ejercicio 1983, vencen entre junio y diciembre del 1984 y devengan un interés medio del 14,5 % sin gastos. El importe de los pagarés en circulación al 31 de diciembre de 1983 es de 22.607 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1983 existían pagarés emitidos pendientes de descuento por valor de 5.702 millones de pesetas, para su colocación en Bolsa en poder del Banco Agente. Asimismo, existen 89 millones de pagarés anulados pendientes de destrucción.

### Nota 18. Proveedores y efectos a pagar

Los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre de 1983 son los siguientes:

	A corto	A largo	Total
Proveedores	12.062	—	12.062
Efectos a pagar	41.710	13.874	55.584
<b>Total</b>	<b>53.772</b>	<b>13.874</b>	<b>67.646</b>

Del total de estos saldos, 27.192 millones de pesetas corresponden a operaciones con compañías filiales y asociadas, 4.683 millones a operaciones con proveedores en moneda extranjera y el resto a proveedores y contratistas nacionales.

Los Efectos a pagar incluyen 9.786 millones de pesetas cuyo vencimiento es posterior al año 1984.

### Nota 19. Hacienda Pública

La composición del saldo a 31 de diciembre de 1983 es la siguiente:

<b>a) Cuentas a pagar</b>	
Participación del Estado - Canon	17.678
Impuesto sobre uso del teléfono y otros	19.568
<b>Total</b>	<b>37.246</b>
<b>b) Impuestos devengados como contribuyente en el ejercicio</b>	
Participación del Estado - Canon	17.678
Impuestos sobre intereses cargados a filiales y otros	281
<b>Total</b>	<b>17.959</b>

Por los ingresos del ejercicio de 1983, CTNE ha de abonar a la Hacienda Pública un canon en concepto de participación del Estado, de 17.678 millones de pesetas, cuya forma de cálculo y contabilización han quedado expuestas en la Nota 1.3.

Sobre el total de impuestos excepto canon, 12.805 millones de pesetas corresponden al Impuesto a pagar sobre uso del teléfono

y 3.898 millones de pesetas corresponden al Impuesto a pagar sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), sobre los cuales CTNE actúa como sujeto pasivo sustituto del contribuyente.

**Nota 20. Acreedores varios**

Lo componen los siguientes grupos de cuentas:

Previsión para paga de beneficios	7.109
Intercambio de servicio telefónico	2.903
Fianzas y depósitos	1.293
Importaciones por nuestra cuenta	1.965
Otros acreedores	3.651
<b>Total</b>	<b>16.921</b>

**Nota 21. Dividendos a pagar**

A 31 de diciembre de 1983, el importe líquido a pagar por dividendos asciende a 13.199 millones de pesetas una vez deducido el 16 % de retención de impuestos en la fuente.

El dividendo a cuenta del año 1983 representa un 5 % según propuesta de distribución del beneficio de 1983 y fue puesto al pago el 30 de diciembre de 1983.

**Nota 22. Ajustes por periodificación**

Bajo este epígrafe se clasifican las siguientes cuentas:

Intereses a pagar no vencidos	16.422
Productos facturados y no devengados	5.186
Otros	4.428
<b>Total</b>	<b>26.036</b>

Del total de intereses a pagar no vencidos, 11.218 millones de pesetas corresponden a empréstitos de obligaciones (Nota 15) y 5.204 millones de pesetas a préstamos (Nota 16).

Los productos facturados y no devengados corresponden, como se indica en la Nota 2.2 i) a la periodificación de las cuotas fijas de abonados que, como se sabe, se facturan y contabilizan por períodos bimestrales al comienzo de los mismos. Al 31 de diciembre de 1983 había sido facturado por anticipado el mes de enero de 1984.

### **Nota 23. Pensiones**

23.1 El personal de la Compañía Telefónica Nacional de España es beneficiario de un sistema de previsión social con pensiones sustitutorias y complementarias a aquellas que presta en España la Seguridad Social.

Estas prestaciones son atendidas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), órgano de previsión y mutualismo creado al amparo de la Ley de Montepíos y Mutualidades de Previsión Social de 6 de diciembre de 1941 y su reglamento de 26 de mayo de 1943. Es pues a tenor de las disposiciones anteriores una entidad con personalidad jurídica totalmente independiente.

El reglamento vigente de dicha Institución, que fue aprobado por la Subsecretaría de la Seguridad Social el 28 de enero de 1977, establece en su Sección XII el Régimen Administrativo y de Gobierno de la misma, representado por una Junta General y una Comisión, correspondiendo a esta última la responsabilidad de gestión, que puede sintetizarse en adquirir, poseer, gravar y enajenar bienes y realizar toda clase de actos y contratos, examinar altas y bajas de afiliados, acordar cobros y pagos, calcular prudencialmente los ingresos y pagos a realizar en el ejercicio entrante, rendir cuentas anuales a la Junta General, etc.

23.2. Las prestaciones que atiende la ITP para con sus afiliados son de muy variado tipo y están relacionadas en el artículo 4º del Texto Refundido del Reglamento de la Institución, pudiendo destacarse las pensiones de jubilación, invalidez permanente, viudedad, orfandad y otros a derecho-habientes, el premio de jubilación y otras prestaciones por auxilios y subsidios.

Para atender a dichas prestaciones, los órganos de Gobierno de ITP descritos ya anteriormente, previsionan anualmente los ingresos y pagos a realizar en cada ejercicio. Para sus ingresos, ITP

cuenta con las aportaciones de sus afiliados y de CTNE en la proporción acordada de 4,3 % y 9 %, respectivamente, del salario regulador.

23.3. Las obligaciones de CTNE para con ITP pueden quedar resumidas, según se deduce de lo anteriormente expuesto, en la aportación mensual del 9 % del salario regulador. En el ejercicio de 1983 la aportación por dicho concepto fue de 8.161 millones de pesetas.

23.4. Por otra parte CTNE ha registrado las siguientes posibles contingencias:

— Una garantía por valor de hasta 8.000 millones de pesetas, consignada en cuentas de orden, de acuerdo con lo exigido en la disposición transitoria cuarta del Reglamento de la ITP.

Según la mencionada disposición: «CTNE garantiza con su aval, la efectividad de las prestaciones que se hayan de satisfacer por la ITP durante un período de diez años...»

Por su parte ITP se obliga, con carácter principal a proceder, en caso de no renovarse el aval, o cuando lo estime oportuno, al reajuste de sus ingresos o al de los beneficios otorgados o que se otorguen (artículo 19 y disposición transitoria cuarta del reglamento de ITP).

— Una previsión por 18.829 millones de pesetas, realizada en 1982 con cargo a la Reserva de Regularización, destinada por CTNE a cubrir eventuales faltantes en las prestaciones complementarias de pensión.

23.5. Independientemente la Compañía tiene un pasivo, de 17.214 millones de pesetas, a favor de la ITP por el cual CTNE abonó un interés por valor de 2.120 millones de pesetas en 1983.

23.6. En cumplimiento de los Estatutos de funcionamiento de ITP se ha encargado un estudio actuarial

independiente para constatar la suficiencia de las reservas y los porcentajes de cotización aplicados.

#### **Nota 24. Seguro de Supervivencia**

Los empleados de CTNE devengan un derecho que se materializa en un pago único en concepto de seguro de Supervivencia al cumplir los 65 años, se encuentren en activo o jubilados. Dicho pago, que depende de la situación personal de cada empleado (categoría, escala de seguro colectivo a que pertenece, etc.) es variable para cada caso, teniendo como límite máximo el valor de cuatro anualidades completas.

La Compañía mantuvo, hasta 31 de diciembre de 1982, una póliza de seguros con la compañía Metrópolis S.A. Durante 1983 y con efecto al 1 de enero de ese año, CTNE negoció y obtuvo la reconversión de esta póliza, mediante una modificación del contrato, dejándolo a capital reducido y acordando con la compañía aseguradora que las reservas matemáticas acumuladas por ésta, fueran en el futuro aplicadas al pago de estas prestaciones según un esquema de participación conjunta en el riesgo, que oportunamente fue acordado.

Al 31 de diciembre de 1983 las reservas disponibles por la compañía de seguros para atender a estas prestaciones ascienden a 9.906 millones de pesetas.

Por su parte, CTNE ha dotado por este concepto 4.758 millones de pesetas con cargo a los resultados del ejercicio 1983.

Como resultado de los cálculos actuariales que se han llevado a cabo sobre la base de la absorción íntegra del coste de estas prestaciones a lo largo de la vida activa de los empleados, se concluye en que:

- a) el cargo anual del año 1983, de aproximadamente un 4,6 % sobre la masa salarial, es suficiente para cumplir con este objetivo, y
- b) el valor actual de los compromisos futuros calculados a una tasa

de interés compatible con los incrementos esperados de salarios, es al 31 de diciembre de 1983 de aproximadamente 86.000 millones de pesetas.

#### **Nota 25. Contingencias - Hechos posteriores**

Conforme a las disposiciones del Régimen Concesional, CTNE consideró que estaba exenta de toda tributación por el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas hasta que se promulgó oficialmente la disposición de fecha 1 de octubre de 1979, por la que se especificaba su sujeción.

Previamente a esta fecha la Compañía consiguió de sus suministradores que no le aplicasen dicho gravamen sobre la facturación, comprometiéndose a soportar las contingencias que pudieran derivarse para éstos como consecuencia de interpretaciones fiscales en disconformidad de la exención reclamada. La sociedad entiende que no se producirá contingencia alguna por este tema y, consecuentemente, no se ha provisionado suma alguna por este concepto cuyo importe total podría ascender a Ptas. 4.230 millones.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 1983, el Tribunal Supremo ha dictado una nueva sentencia favorable a CTNE, que junto con la de fecha 9 de marzo de 1983 se considera constituyen doctrina jurisprudencial en virtud de la cual quedaría resuelta favorablemente la exención reclamada.

#### Nota 26. Cuentas de orden

El desglose de saldos a 31 de diciembre de 1983 era el siguiente:

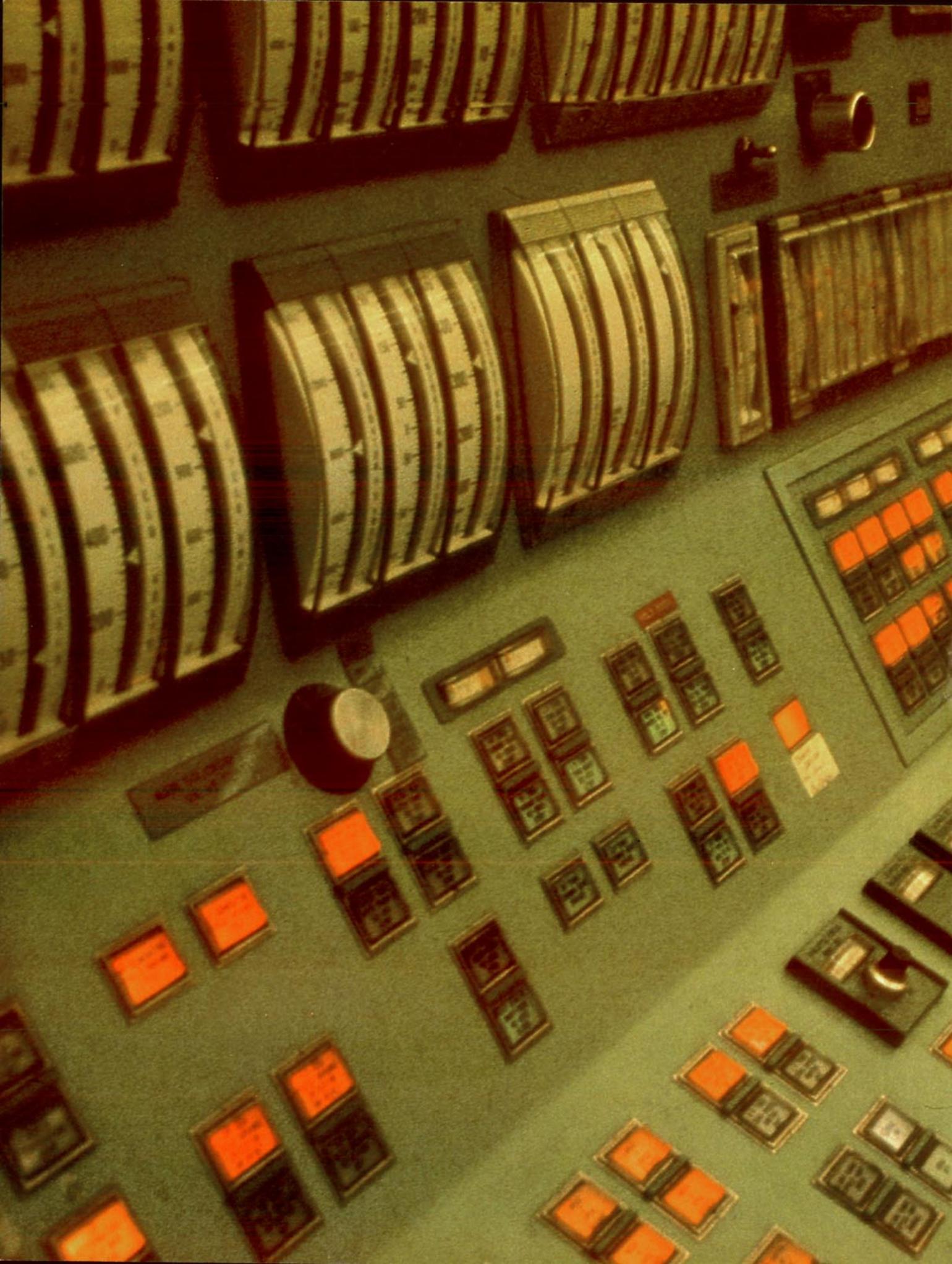
Garantías de operaciones financieras	4.016
Aval a la ITP (ver Nota 23)	8.000
Avales concedidos a empleados	4.312
Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas	14.982
Pagarés	14.270
Varios	4.583
Total	50.163

Bajo el epígrafe de garantías por operaciones financieras, se recogen principalmente aquellas garantías prestadas por la Compañía mediante aval bancario a sus filiales y participadas, para asegurar sus operaciones frente a terceros.

La cuenta por el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas recoge los importes pagados por CTNE a sus proveedores, por

este concepto, desde el mes de octubre de 1979.

Las cuentas de orden relativas a los pagarés de empresa corresponden a los importes nominales de pagarés asegurados pendientes de entrega al Banco para su descuento y a los importes no utilizados de las «Pólizas de Crédito en Apoyo de la Liquidez de Pagarés» formalizados.





# 6 INFORMACION DE CARACTER GENERAL SOBRE LA COMPAÑIA

## Relativas a la misma salvo su capital

1. La Compañía Telefónica Nacional de España, S.A. tiene su domicilio social en Madrid, Gran Vía, 28.

2. Fue constituida por escritura pública autorizada por el Notario del Ilustre Colegio de Madrid Don Alejandro Roselló y Pastors, en fecha 19 de abril de 1924, protocolizada al número 141 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 152 de Sociedades, folio 122, hoja número 5.083, inscripción 1ª

Por escritura autorizada en Madrid, en fecha 28 de abril de 1953, ante el Notario de esta capital Don Alejandro Bérnago Llabrés, al número 1.333 de su protocolo, se procedió a la adaptación de los Estatutos de la Compañía Telefónica Nacional de España, S.A., a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid, al tomo 818, libro 368 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 102, hoja número 5.083, inscripción 135.

3. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de los Estatutos sociales vigentes, «el objeto de esta Compañía es la instalación, refacción, mejora, adquisición, enajenación, explotación y administración de toda clase de redes, líneas y servicios de telefonía y de cualquier otro procedimiento de telecomunicación empleado en la actualidad o que pueda descubrirse en lo sucesivo; la prestación de otros servicios auxiliares de dichas telecomunicaciones; la adquisición, enajenación y gravamen de toda clase de bienes muebles, inmuebles, derechos y concesiones, y la fabricación, arreglo, compra-venta, negociación y explotación de materiales adecuados, máquinas y utensilios, sin excepción alguna, que puedan ser útiles para la realización de los expresados fines».

De acuerdo con lo establecido

en la Base 1ª de las del Contrato de Concesión, aprobado por Decreto de 31 de octubre de 1946, la Compañía Telefónica Nacional de España se obliga al establecimiento, desarrollo y explotación de toda la Península, islas adyacentes y plazas de soberanía, de un amplio y homogéneo sistema telefónico, con los apropiados servicios auxiliares y complementarios. Igualmente queda obligada la Compañía de acuerdo con la Base 15ª de las del Contrato Concesional, y a medida que las necesidades del servicio lo requiera, a instalar de una manera sucesiva los materiales y equipos más modernos.

4. Cualquier persona interesada podrá consultar los Estatutos sociales, estados contables y económico-financieros, en la Oficina de Accionistas que esta Compañía tiene abierta al público en su domicilio social. En esta misma Oficina podrán solicitarse los folletos de las ampliaciones de capital y empréstitos realizadas en los tres últimos años.

5. El artículo 16 de los Estatutos sociales establece que las Juntas Generales Ordinarias deberán celebrarse todos los años, antes del 30 de junio, en el lugar, día y hora que determine el Consejo de Administración. Las Extraordinarias se celebrarán previa convocatoria en la que se expresará el motivo de las mismas y los extremos que deban ser resueltos, o por iniciativa de dicho Consejo, o cuando del mismo lo soliciten, en la forma prevista para tal caso, expresando claramente el objeto los accionista que, acreditando su condición representen, por lo menos, la décima parte del capital desembolsado.

## Relativas al capital

1. En el momento actual el Capital Social es de 288.374.036.500 pts., estando totalmente suscrito y desembolsado.

2. La Junta General de Accionistas celebrada en Madrid el 11 de junio de 1982 autorizó al Consejo de

Administración para poder, a medida que las necesidades del negocio lo exijan a su juicio y resolución, efectuar nuevos aumentos de capital sin necesidad de convocatoria ni acuerdo de la Junta General, emitiendo para ello nuevas acciones una vez haya sido desembolsado totalmente el importe de las anteriores hasta que el capital de la Compañía alcance la suma de 360.467.545.500 pesetas.

Igualmente, la Junta General de Accionistas de esta Compañía Telefónica Nacional de España, en su reunión celebrada el día 23 de junio de 1983, autorizó al Consejo de Administración para proceder a la emisión de obligaciones de cualquier clase, incluso convertibles, hasta el máximo autorizado por la legislación vigente en el momento de la emisión.

3. La totalidad de las acciones que componen el capital social de la Compañía Telefónica Nacional de España son al portador de 500 pesetas de valor nominal cada una, de las que el 75 % se encuentran estampilladas, haciendo constar la condición de intransferibles a extranjeros (art. 6º de los Estatutos sociales).

4. El artículo 6º de los Estatutos sociales ordena que si las nuevas emisiones de acciones excedieran del máximo autorizado para que el Consejo de Administración efectúe nuevos aumentos de capital sin necesidad de convocatoria ni acuerdo de la Junta General, cuyo límite en la actualidad es hasta que el capital de la Compañía alcance la suma de trescientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y siete millones quinientas cuarenta y cinco mil quinientas pesetas, el acuerdo habrá de adoptarse en Junta General y por la mayoría de capital determinado en la legislación vigente aplicable.

5. El Capital Social al 31 de diciembre de 1979 era de 213.610.397.500 pesetas, siendo al 31 de diciembre de 1983, tras el aumento de capital habido este año, de 288.374.036.500 pesetas.

Desde el año 1979 se han realizado las siguientes ampliaciones de capital:

Año	Proporción	Tipo	Desembolso por accionista	Importe nominal en millones
1979	1x5	a la par	60 %	35.601,7
1981	1x8	a la par	50 %	26.701,3
1983	1x5	a la par	70 %	48.062,3

La Compañía Telefónica Nacional de España es la cabeza de grupo de trece empresas que figuran en la relación anterior con una participación de 100 %.

El Estado Español ostenta una participación en la Compañía del 31,51 % del capital social.

Las sociedades participadas descritas anteriormente poseen en conjunto el 2 % del capital social de la Compañía.

Al no ser las acciones de la Compañía nominativas impide conocer el número de acciones del que son titulares los miembros de los Consejos de Administración o Directores tanto de la Compañía como de las Sociedades participadas.

### Actividad laboral

La jornada media por empleado pactada en el XII Convenio colectivo vigente durante el año 1983 fue de 1.750 horas anuales.

Durante el año 1983, no se ha perdido ninguna hora por conflicto colectivo.

La plantilla activa en diciembre de 1983 y su sueldo base medio fue:

	Nº Empleados Dic./1982	Nº Empleados Dic./1983	Sueldo Base Medio año 1983 pesetas
General de Jefatura	351	395	1.679.555
<b>Titulados facultativos</b>	<b>1.246</b>	<b>1.405</b>	<b>2.148.734</b>
Titulados auxiliares y técnicos	2.387	2.786	1.626.955
<b>Delineantes, dibujantes y fotógrafos</b>	<b>193</b>	<b>194</b>	<b>1.311.068</b>
Encargados de equipo y operadores técnicos	7.294	7.483	1.342.788
<b>Mecánicos</b>	<b>4.924</b>	<b>4.868</b>	<b>1.777.259</b>
Encargados de brigada y grupo de redes	2.494	2.577	1.363.206
<b>Celadores, Empalmadores y Conductores</b>	<b>19.636</b>	<b>19.972</b>	<b>1.175.913</b>
Encargados Administrativos	1.083	1.126	1.457.816
<b>Supervisores y Representantes Servicio de Abonados</b>	<b>2.241</b>	<b>2.508</b>	<b>1.272.856</b>
Administrativos	8.767	8.784	1.194.936
<b>Jefas y vigilantas de Tráfico</b>	<b>898</b>	<b>750</b>	<b>1.286.785</b>
Telefonistas	5.716	5.552	1.175.500
<b>Encargados, Oficiales y Ayudantes de Almacén y oficios varios</b>	<b>1.145</b>	<b>1.179</b>	<b>1.131.411</b>
Subalternos	1.118	1.251	1.057.266
<b>Radiotelegrafistas, Radiotelefonistas y Telegrafistas</b>	<b>312</b>	<b>57</b>	<b>1.226.012</b>
Ayudantes técnicos y Ayudantes de tráfico	37	22	1.482.645
<b>Técnicos y Analistas de Sistemas</b>	<b>123</b>	<b>127</b>	<b>2.039.533</b>
Analistas-programadores y Programadores	224	241	1.639.677
<b>Operadores y Ayudantes informáticos</b>	<b>1.481</b>	<b>1.546</b>	<b>1.301.432</b>

## **Política seguida por la sociedad en materia de ventajas al personal**

El día 9 de abril de 1983 se firmó el XII Convenio Colectivo en el que entre otras mejoras económicas se alcanzaron las siguientes:

Los sueldos base convenidos se recogen en el punto anterior.

El importe de la antigüedad acumulada a 31-12-82 se incrementó en un 10 %.

El valor de los nuevos bienes devengados durante 1983 será el 2,4 % del sueldo base correspondiente a la categoría del empleado.

Las compensaciones por Ayuda Infantil y Ayuda Escolar se elevaron en un 10 %.

Se incrementaron las gratificaciones en un 9 % y las Primas y Pluses en un 10 %; en un 12 % el importe de las compensaciones establecidas por estancia y manutención.

Los Fondos por Atenciones Sociales se elevaron en un 10 %, fijándose un monto total de 559 millones de pesetas para 1983 y se distribuyó un total de 62.500.000 pesetas en concepto de Ayudas a Fondo Perdido para adquisición de vivienda, según los criterios que establece la Comisión de Fondos Sociales.

La concesión de pensiones de todo tipo está regulada por el Reglamento de la Institución Telefónica de Previsión, Entidad de previsión social de la Compañía inscrita en el Registro Oficial con el número 174.

La Institución se financia con las cuotas aportadas por los empleados y la propia Compañía; estas últimas ascendieron en 1983 a 8.161 millones de pesetas.

La póliza del Seguro Colectivo de Vida para empleados se sufraga parcialmente por la Compañía. En el año 1983 esta cifra ascendió a 4.758 millones de pesetas.

Estos gastos figuran, con códigos específicos, en el capítulo de Atenciones Sociales que forman parte de los gastos de Personal re-

flejados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Compañía solamente concede préstamos a sus empleados, no devengan interés y tienen una doble modalidad: anticipos de haberes que se descuentan de la nómina del mes siguiente y anticipos de tres mensualidades que se amortizan en 24 pagos mensuales. Estos préstamos figuran en el Balance de la Compañía dentro del Inmovilizado Financiero en la cuenta «Préstamos al Personal».

## **INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS**

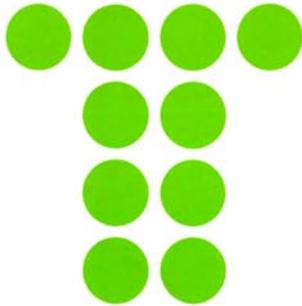
	<i>Pág.</i>
Cifras significativas	8
Servicios telefónicos	14
Servicios telemáticos	15
Red Internacional de comunicaciones por satélite	16
Red de cables submarinos	18
Teléfonos por habitante	19
Telefónica al comienzo y al final del Plan	26
Mapas telefónicos de España	31
Actividad docente	32
Número de empleados	33
Significación de Telefónica en la economía española	37
Balances de gestión del quinquenio 1979-1983	38
Resultados - márgenes de gestión quinquenio 1979-1983	40
Ingresos	42
Gastos	44
Detalle de crecimiento de gastos de Personal	45
Estado de origen y aplicación de fondos en el quinquenio 1979-1983	46
Indicadores financieros	48
Componente de cálculo de los indicadores financieros	48
Valor añadido del último quinquenio	49
Aportaciones al Tesoro y organismos de Seguridad Social	49
Obtención de fondos netos a través de empréstitos	50
Cash-Flow por acción ajustado	53
Precio Cash-Flow	53
Beneficio por acción ajustado	53
PER	53
Rentabilidad bursátil	53
Datos básicos del Grupo Telefónica	58
Cuadros del informe de los Auditores	68
Ampliaciones de Capital	101
Plantilla Activa	102

Edita:	SIRS
Portada y Contraportada:	TAULA DE DISSENY (Barcelona)
Fotomecánica:	PAIRO
Imprenta:	IMPUBLI, S.A.
Dep. Legal:	B-20.555-84



1 9 2 4

1 9 8 4



TELEFONICA

60 Aniversario

